

Ocho columnas



Cárteles centran trasiego de droga en seis puertos

Los principales operadores del traslado son el CJNG y el Cártel de Sinaloa, señala un reporte de inteligencia naval; embarcaciones llegan de Colombia, Perú, Ecuador y Panamá



Indagan a “fantasmas” que usan narco y PRI

Detectan en EU red de empresas que lava dinero a los zetas



Regresaron al mercado laboral 653 mil personas

Agosto. Fueron a informalidad o empleos de bajos ingresos



Informalidad, base de la recuperación en mercado laboral

Es la más dinámica en el regreso a la actividad



Sheinbaum: Beyruti, de GINgroup, cobija desmanes feministas

María Gasca, su brazo derecho, acepta que ayuda al grupo que tomó CNDH



Ven Sánchez Cordero y Sheinbaum mano negra en protestas feministas

Pro aborto. La secretaria condena “manipulación” de víctimas y la jefa de Gobierno identifica a la ahora ex número dos de GIN Group de “financiar” la toma de la CNDH



7.1 millones recuperan su empleo

5.7% del total perdido por la pandemia

LA
CRÓNICA
DE HOY

Aún no se han recuperado 4.2 millones de empleos perdidos

De los 12 millones que perdieron su fuente de ingresos en abril, por causa de la pandemia, 7.8 millones ya la tienen: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI

La Razón

Principal concejera de Morena acusa “lucha canibalesca” por la dirigencia

Hoy definen a los 6 que van a la recta final

El Sol de México

Cierran cárcel de la que escapó El Chapo

Desaparecen el penal de Puente Grande

unomásuno

Cinco compromisos están en proceso

Andrés Manuel López Obrador



Reclamos y furia

Se manifiestan violentamente colectivos proaborto en CDMX; chocan con policías

OVACIONES

Si gana Delgado, Ebrard quitará poder a AMLO

Asegura Porfirio Muñoz Ledo

DIARIO ContraRéplica PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Ya es un hecho: empleo se recupera

De 12 millones de trabajadores sin remuneración, ya la recuperan 7.8 millones, según el Inegi; el desempleo de México disminuyó a 5.2% en agosto, 0.2 puntos menos que en julio

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 • AÑO CVI TOMO V, NO. 35,840 CIUDAD DE MÉXICO 22 PÁGINAS \$16.00



MARCHA PROABORTO EMBOZADAS AGREDEN A POLICÍAS

Ferrentistas que marcharon ayer en la CDMX para exigir el aborto legal fueron empujadas por mujeres encapuchadas que provocó un enfrentamiento con gases lacrimógenos por parte de los agentes, así como coberturas y bombas molineras de las manifestantes.

PRIMERA | PÁGINA 10

MUJERES LESIONADAS:

43

13

POLICÍAS

CIVILES



Foto: Diana Espino

BUSCAN COMBATIR LAVADO

Ponen lupa a dinero de iglesias, partidos, equipos de futbol...

POLETEJEA ROBLES DE XERÓN

Iglesias, partidos políticos, estancias de salud, sindicatos, organizaciones de la sociedad civil, colegios de profesionales y constructoras serán vigilados por autoridades financieras, insistieron los secretarías para evitar que sean empleados en el lavado de dinero.

Una reforma lleva en el Senado, derivada de las facultades de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para que México pueda...

respetar herramientas para perseguir el delito de lavado, así como la lista de instituciones con riesgos vulnerables de ser utilizadas por el crimen organizado.

Según el dictamen, una copia posee Excelsior, la suscripción de la familia, además el carácter de víctima o beneficiario, para efectos de los procesos penales, y los abogados representantes asociados a la UIF pueden actuar como asesores y asesores jurídicos dentro de ciertos procedimientos.

PRIMERA | PÁGINA 4



TRIUNFO HISTÓRICO DE ZARAZÚA

La tenista dominó en su primer duelo en Roland Garros y regresó a las redes en el cuadro principal de Grand Slam, después de 20 años.

ADONALINA | PÁGINA 2



PLAYOFFS, CON DECENA TRICOLOR

Diez jugadores mexicanos participarán en la postemporada de las Grandes Ligas entre otros Sergio Romo, pitcher de los Medias...

ADONALINA

57% DEL TOTAL PERDIDO POR LA PANDEMIA

7.1 millones recuperan su empleo

Todavía se requiere recuperar 5.3 millones de puestos de trabajo, formales e informales, para regresar a las cifras de ocupación previas a la llegada del covid-19 al país, de acuerdo con datos del Inegi

CORONAVIRUS ALERTA

FORABEA FORCE

Seis millones de personas, 37.7% de las 15.4 millones que perdieron su empleo a causa de la pandemia, se reincorporaron al mercado laboral con la restructuración de las actividades económicas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, se han recuperado 7.1 millones de puestos de trabajo, 2.1 millones formales y 5 millones informales. Pero al avance en el tema en el último mes, especialistas aseguran que este año no se logrará recuperar el empleo perdido a causa de la emergencia sanitaria por el covid-19. Aunque confían en que la tendencia se mantenga.

1,000,555

MUERTES

por coronavirus en todo el mundo reportó ayer la Universidad Johns Hopkins.

PRIMERA | PÁGINA 16

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

133,717 CONTAGIOS

76,603 DECESOS

PRIMERA | PÁGINA 16

MORENA ALISTA FIN DE 55 FIDEICOMISOS

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados se preparan para emitir 55 fideicomisos, entre ellos el Fondo de Inversión y Estímulo al Comercio Exterior y el Fondo de Inversión y Estímulo al Comercio Exterior y el Fondo de Inversión y Estímulo al Comercio Exterior.

El primer secretario de Presupuesto y Cuenta Pública...

El primer secretario de Presupuesto y Cuenta Pública...

PRIMERA | PÁGINA 16

CIERRA PENAL DE PUENTE GRANDE

El Centro de Detención de Puente Grande en 2001, dejó de operar por falta de recursos.

PRIMERA | PÁGINA 22

1.76

MDP

propone la Fiscalía de la CDMX pagar por cada víctima del Resacaan.

PRIMERA | PÁGINA 24

LOCALIZAN OCHO FOSAS CLANDESTINAS EN IRAPUATO

Integrantes de dos colectivos hallaron los entierros en las inmediaciones de una presa.

PRIMERA | PÁGINA 20



EXCELSIOR

Rosalba del Río 2
Fede Ica Reyes Morales 6
Lorena Rivera 10

IF Y GOBIERNO ACUERDO POR LA ECONOMÍA

En un encuentro privado, el presidente Andrés Manuel López Obrador y los líderes del CCE y del Consejo Mexicano de Negocios acordaron impulsar el PIB y el empleo mediante un plan de proyectos de infraestructura, en una primera etapa.

DIABLO



Foto: Espino

"ESTOY CUMPLIENDO COMPROMISOS"

El presidente López Obrador destacó que ha cubierto 95 de los 100 meses que se le impuso al inicio de su mandato, entre ellos lograr un México más justo y acabar con la corrupción.

PRIMERA | PÁGINA 8



Te cuidamos con los protocolos de higiene más estrictos

Sanitizamos todos nuestros aviones antes de cada vuelo para que siempre viajes con la mayor tranquilidad.

Conoce todas las acciones que implementamos para cuidarte durante tu viaje en aeromexico.com/tuseguridad





ELECCIONES 2020

PRIMER ROUND CLEVELAND. Donald Trump y Joe Biden se enfrentan esta noche en Ohio en el primero de tres debates de cara a la elección del 3 de noviembre. El Presidente de EU llega al encuentro contra los cuerdos por su polémico historial de impuestos. INTER. (PÁGINA 13)

Un huésped imprevisto

Mauricio Deltmann se identifica con su paternidad en Ahí Te Encargo, una comedia mexicana que se estrena este viernes en Netflix. GENTE



Jefe valioso

Patrick Mahomes ganó el duelo a Lamar Jackson en el triunfo de los Jinetes de Kansas City 34-20 sobre Baltimore y va se candidato a ser el Jugador Más Valioso de la NFL. CANCHA



MARTES 20 / MAR / 2020 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,766 \$ 20.00

REFORMA COBERTURA DE MÉXICO

Detectan en EU red de empresas que lava dinero a los Zetas

Indagan a 'fantasmas' que usan narco y PRI

FRENA JUEZ 'REGALO-DECOMISO' DE 9.4 MDD AL GOBIERNO

Verónica Salazar. Una jueza federal advirtió que el Instituto para Developar el Pueblo lo Roberto (Indep) no puede todavía disponer de los 9.4 millones de dólares en efectivo... (PÁGINA 13)

Sirven también a gobierno de EPN, Coahuila, CDMX, Edomex y a panistas

PAUL GERRIN ESPECIAL / FICD

Una extensa red de al menos 45 empresas fantasma se involucrada por defraudación fiscal y lavado de dinero en México y Estados Unidos. Las empresas fueron utilizadas por los líderes de los Zetas en Nuevo León, el PRI, PVEM, gobiernos estatales, en conjunto de Peña y por la Academia del PAN en Benito Juárez.

Custodian casas del Z-42 en Olinolá y La Herradura

En un solo día, el 1 de julio de 2019, aproximadamente se construyeron cuatro viviendas en el mismo terreno público 24 en Monterrey, José Alfonso Torres Torres.



perfilado lavado de 3 millones de dólares en cinco países. En un solo día, el 1 de julio de 2019, aproximadamente se construyeron cuatro viviendas en el mismo terreno público 24 en Monterrey, José Alfonso Torres Torres.

En marzo del 2019, REFORMA reveló las residencias de uno de los líderes de los Zetas en NL. La compra de las casas se realizó a través de empresas fantasmas creadas con datos falsos de registro de la corporación de Valle Viecho en Monterrey, cuando comenzaban a recibir notificaciones del SAT.



En marzo del 2019, REFORMA reveló las residencias de uno de los líderes de los Zetas en NL. La compra de las casas se realizó a través de empresas fantasmas creadas con datos falsos de registro de la corporación de Valle Viecho en Monterrey, cuando comenzaban a recibir notificaciones del SAT.

Narcobanco

El estudio de 2019 halló bancos capturados con 10.4 mdd en el COMEX. 6 chinos, 4 mexicanos. Sección la FGR, el grupo Bancobca o diferentes canales para comprar y vender drogas. Sección condono de 25 a 29 años de prisión por delincuencia organizada y lavado de dinero.

Dos médicos quien narcoayudó



Los médicos fueron aprehendidos por su participación en el tráfico de drogas.

Revisan en el Trife 'familia judicial'

REFORMA / UNIV. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reconoció que algunos de los funcionarios de ese organismo tienen familiares al interior de la institución. REFORMA publicó ayer cinco 55 funcionarios de nivel alto en el Trife, lo que genera un conflicto de interés por 314 millones de pesos. En una carta enviada al diario, el TEPJF informó que el Magistrado Felipe Ramírez, titular del organismo, creó una investigación sobre el tema.

Encapsulan MAREA VERDE

ARMANDO HERNÁNDEZ Y DELIA VELAZQUEZ. La Policía capitana impidió ayer el paso al Zócalo de cientos de manifestantes que marcharon en un momento del Día de Acción Global por el Agua en el Estado de León y Guanajuato. El desfilé no pudo avanzar y se dispersó a las manifestaciones en



con martillos, datos, cables e otros objetos a los manifestantes. Poco antes de las 7 de la noche se registró el incidente de mayor tensión, cuando la Policía usó gas lacrimógeno para dispersar a los manifestantes. El Gobierno rechazó esa versión. Todo es la verdadera cara represiva de la Jefe de Gobierno, Shaltesherin la represión, lo mejor que no está con los manifestantes, dijo uno de los manifestantes.



Por la mañana, Claudio Shaltesherin, se reunió en un momento de la tarde con los manifestantes de Olinolá y La Herradura para un momento de dar gracias a quienes que hicieron las oficinas de la Olinolá.



Encapsulan MAREA VERDE. La Policía capitana impidió ayer el paso al Zócalo de cientos de manifestantes que marcharon en un momento del Día de Acción Global por el Agua en el Estado de León y Guanajuato. El desfilé no pudo avanzar y se dispersó a las manifestaciones en

Toman más casetas ... y nada los detiene

OSCAR VILLALBA. Para la administración federal, poblaciones y manifestaciones tomaron ayer al menos 39 casetas de autopistas en el estado del País. Una sola en la Ciudad de México, asociación formada por las casetas a Querétaro, Tlaxcala y Chiapas. En ese último punto, los manifestantes incluso tienen un campamento con casas de campaña. Otros estados donde hubo toma de casetas son Sonora, Baja California, Guerrero,



Campes de más de 100 personas en casetas de autopistas mientras continúan en la cacería de Trife.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAGE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELER

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 12967 // Precio 10 pesos

Enfrentamientos en la marcha por el aborto legal



▲ Ayer hubo movilizaciones en la Ciudad de México por el Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Las autoridades decidieron contener a colectivos feministas, así como a otros grupos, para evitar su arribo al Zócalo, donde acampa el Frente Anti-AMLO.

Los choques ocurrieron en avenida Juárez, a la altura de Balderas, y en el Eje Central. El saldo oficial es de 43 mujeres policías y 13 manifestantes lesionadas. En 10 estados hubo marchas. Foto Alfredo Domínguez. J. KANTOMILA, L. GÓMEZ Y CORRESPONSALES / P 5 Y 25

María Gasca, su brazo derecho, acepta que ayuda al grupo que tomó CNDH

Sheinbaum: Beyruti, de GINgroup, cobija desmanes feministas

● La empresa del zar del outsourcing enfrenta denuncia por evasión fiscal

● "Tiene relación con *factureras* que cometieron fraudes millonarios"

● Rechaza el consorcio que sea "patrocinador" de acciones violentas

● Decide separar a la vicepresidenta de la firma; "actuó a título personal"

ROCÍO GONZÁLEZ Y BRAULIO CARBAJAL / P 25

Recuperan su empleo 7.8 millones de mexicanos

● Representan dos tercios de los afectados en abril por la cuarentena: Inegi

● Crecimiento de la informalidad y bajos salarios, signos de la reactivación laboral

DORA VILLANUEVA / P 10

Se rompe pacto de silencio sobre Ayotzinapa: López Obrador

● "Los nuevos detenidos podrán acogerse a la figura de testigos protegidos"

● Revela que las recientes órdenes de captura involucran a militares

ALONSO URRUTIA Y ANGÉLICA ENCISO / P 3

Académicos: desaparecer los fideicomisos para ciencia será grave error

● El parlamento abierto sobre el tema fue una tomadura de pelo: Coello

● Investigadores envían cartas a la Cámara para revertir esa decisión

JOSÉ ANTONIO ROMÁN / P 12

Se convierte en bomba electoral la morosidad fiscal de Trump

● El dato formará parte del arsenal del demócrata Biden en el debate de hoy

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 13



Arturo Zaldívar
"Ya basta con la violencia de género en las universidades" p. 8



Elisa Alanís
"Delincuentes encubren a criminales que no se mandaban solos" p. 2



Ricardo Monreal
"Hay que privilegiar la negociación para no contaminar el 2021" p. 34



Policias impidieron el paso al Zócalo pero las manifestantes, en un momento de los enfrentamientos, despojaron a varias uniformadas de sus escudos. ARIANA PÉREZ

Pro aborto. La secretaria condena "manipulación" de víctimas y la jefa de Gobierno identifica a la ahora ex número dos de GIN Group de "financiar" la toma de la CNDH

Ven Sánchez Cordero y Sheinbaum *mano negra* en protestas feministas

ALMA PAOLA RING Y LILIANA PACHELLA
"Manipulación de grupos", "manejo del dolor de víctimas" y "financiamiento de toma de la CNDH" denunciaron la titular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, durante las protestas feministas en favor de la despenalización del aborto en 23 entidades. En CdMs hubo 56 lesiones. PÁG. 8 A 12

Se movilizan mil mujeres
Cinco horas de demandas pro mujer, pintas, cohetes...
S. FLORESTA RINGEL - PÁG. 5

Red de Refugios lo niega
Segob denuncia que grupos coloran por gestión de casos
L. PARRILLAS RUIZ - PÁG. 5 Y 7



Más contendientes. ESPECIAL

Se estrenan 14 partidos de 10 entidades en la elección 2021

MARIBOL GARCÍA Y JAVIER LÓPEZ

Hoy serán conocidos los 12 finalistas para ser candidatos a ocupar la presidencia y la secretaría general de Morelia. PÁG. 10

Debate presidencial

Cara a cara

Hoy, 20:00 horas

Joe Biden Donald Trump

Romo llama a los empresarios y a la 4T a "tregua de descalificaciones"

EL DELA RIBA Y DOMÍNGUEZ, COME

El CCE reveló que el próximo lunes se anunciará el plan de infraestructura que se trabajó con el gobierno federal. PÁG. 10

Roland Garros. La mexicana Zarazúa va a segunda ronda

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS HARÉN

Fiscal-testigo, parte y juez...

Por constatarle la diligencia en el río San Juan, Omar Gómez Trejo debió acusarse del caso. PÁG. 11



METRÓPOLI | 10

Choques, después de que grupos de la policía impidieran que colectivos de mujeres a favor del aborto legal pudieran llegar al Zócalo

[Elisa Domínguez]



MUNDO | 19

Se prevé que Trump ataque; Joe Biden está obligado a acorralarlo en el primer debate presidencial de hoy

[Especial / Fran Ruiz]



LA ESQUINA

Se equivocaron quienes pronosticaron que la recuperación de la economía tras el confinamiento sería inmediata. No vemos la famosa V, y no sólo por la continuación de la pandemia, sino porque no ha habido una política económica de estímulos a la economía. Ahí están los datos del empleo, pero quien quiera verlos. Son más de 4 millones de dramas personales.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES, 29
SEPTIEMBRE 2020
AÑO 24 Nº 8736 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA **CRÓNICA** DE HOY

Aún no se han recuperado 4.2 millones de empleos perdidos

De los 12 millones que perdieron su fuente de ingresos en abril, por causa de la pandemia, 7.8 millones ya la tienen: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI

La tasa de desempleo bajó de 5.4 a 5.2%; se reportó un aumento de 608 mil 147 personas en la Población Económicamente Activa (PEA), para ubicarse en 53.2 millones

[Mario D. Casarillo]

6

TAMBORES DE GUERRA ENTRE ARMENIA Y AZERBAIYÁN



Fotografía del Ministerio de Defensa de Azerbaiyán muestra los supuestos disparos de artillería contra las posiciones enemigas desplegadas en la proclamada República de Nagorno Karabaj, en disputa con Armenia. Los enfrentamientos armados comenzaron el domingo. El presidente de Azerbaiyán, Ilham Aliyev, decretó ayer una movilización parcial debido a la escalada de los choques. En este conflicto, Rusia respalda a Armenia y Turquía a Azerbaiyán.

20

No condenen a México al analfabetismo científico, piden 7 Premios Nacionales de Ciencias a los diputados

[Arturo Ramos Ortiz]

2 y 14



El Insabi, golpeado en el presupuesto: el gasto per cápita bajará 28% en 2021

[Alejandro Páez Morales]

3



Regresaron al mercado laboral 653 mil personas

AGOSTO. Fueron a informalidad o empleos de bajos ingresos

La recuperación del mercado laboral en México se mantuvo en agosto, pero a un ritmo menor.

En el octavo mes del año se reincorporaron 653 mil personas, y fue principalmente en trabajos informales y de bajos ingresos.

"Fue un pequeño avance en materia laboral. Agricultura y construcción fueron los que presentaron mayores avances, ya casi alcanzan las cifras del año pasado. Lo que nos llamó la atención fue el sector comercio, que tuvo un retroceso, si bien ya empezó la apertura del sector terciario, la población aún desconfía", dijo Edgar Vielma Orozco, director de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, a El Financiero Bloomberg.

Alberto Ramos, de Goldman Sachs, consideró que el mercado laboral formal sigue débil y con deterioro. Hacia adelante, dijo Carlos Hernández, analista de Mrazzi Casa de Bolsa, la recuperación seguirá, pero con debilidades.

— Crónicas 28/8 / PÁG. 4

Personal ocupado

■ Variación mensual en miles de trabajadores



Fuente: INEGI

DESACELERA COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones de mercancías mexicanas moderaron su recuperación en agosto y están 2% por debajo de los niveles registrados en 2019. / PÁG. 5

Exportaciones totales de México

■ Variación porcentual mensual, serie desestacionalizada



Fuente: INEGI

DISCUTEN HOY DIPUTADOS ELIMINAR 55 FONDOS

Busca Morena que Tesorería concentre recursos de fideicomisos.

PÁG. 28 Y 29

LEGALIZACIÓN DE ABORTO

Al menos 50 lesionadas, 43 de ellas policías, fue el saldo de la marcha.

PÁG. 21 Y 26



Anunciará AMLO el lunes acuerdo con IP

Reactivación económica

Tanto el presidente, el presidente del CCE y el CMN anunciaron que en los próximos días se presentarán proyectos de infraestructura energética, de comercio digital y transporte, en digital. / ECONOMÍA / PÁG. 6



ALICIA GONZALEZ

REUBICARÁN 376 REOS

PUENTE GRANDE, FUERA DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Prevención y Readaptación Social alista el cierre del Centro Federal de Readaptación Social 2 Occidental, conocido como Puente Grande, en el caso. La SSP informó que dicho penitenciaro máxima seguridad fue desvinculado del Sistema Penitenciario Federal y los reos serán trasladados a centros federales. — A. & Web / PÁG. 31

ESCRIBEN

DARÍO CELIS
LACURTIVAS@FINANCIERO.26

RAYMUNDO RIVA PALACIO
SERVICIO@FINANCIERO.32

PEDRO KUMAMOTO
PLACIO@FINANCIERO.27

Caliente debate revelación fiscal sobre Trump

Las revelaciones de The New York Times sobre que el presidente Donald Trump pagó sólo 750 dólares en impuestos federales en 2016 y 2017 hicieron reaccionar al republicano.

A través de su cuenta de Twitter respondió que pagó "muchos millones de dólares en impuestos" y que tiene más activos que pasivos,

pero no ofreció evidencia.

Estas declaraciones se dan a un día del primer debate que hoy sostendrán Trump y Joe Biden, su rival demócrata por la presidencia de EU, y donde tocarán seis temas: el tratamiento de la pandemia, la economía, el racismo, la violencia, entre otros.

— Redacción / PÁG. 22



CORONAVIRUS

PANDEMIA, SIN FRENO EN EUROPA

Europa está en alerta. Ayer, Angela Merkel, de Alemania, dijo que su país podría llegar a 15 mil 200 casos diarios si la tendencia actual, 2 mil al día, sigue. Emmanuel Macron, de Francia, afirmó que

las restricciones para limitar la propagación seguirán. En tanto, Gran Bretaña aplicará multas de hasta 10 mil 937 euros a quienes no cumplen con la cuarentena.

— Redacción / PÁG. 23

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

76 MIL 603 DECESOS

733 MIL 717
confirmados

78 MIL 901
sospechosos



Empresas

Superávit comercial con EU alcanza cifra récord

La caída en las importaciones fue mayor que la de exportaciones.

■ no 24

US\$6,116

MILLONES
será el saldo del superávit comercial de México ante Estados Unidos en agosto

22.2%

CAYTRON
importaciones de México desde EU; las exportaciones bajaron 7.7% en el mes.

Finanzas y Divisa

Reformas en pensiones no resuelven de fondo: IMEF

La estrategia es positiva, pero debe converger en un sistema nacional. Terec ■ no 6

Es positiva, pero en primer paso para continuar el esfuerzo conjunto hacia un sistema nacional de pensiones.

Alejandra Terec

Hay que buscar el sistema con financiamiento diverso. El trabajador sigue con la carga del costo.

Beverly Ramírez

Flujo de inversión extranjera en cartera de renta fija mejora en agosto; no leerte cinco meses de seguidas.

■ no 23

En Primer Plano

Es la más dinámica en el regreso a la actividad

Informalidad, base de la recuperación en mercado laboral

De mayo a agosto se recuperó más del 70% del empleo informal y 43.5% del formal perdido por la cuarentena.

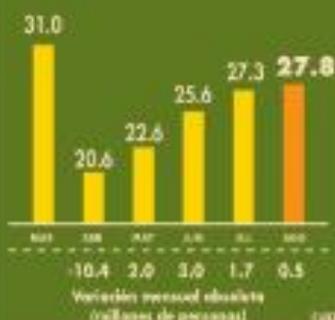
De 12.5 millones que dejaron de trabajar en marzo-abril, han regresado 7.1 millones: Inegi.

F. Muñoz, G. Hernández y R. Rosado ■ no 45

Cada vez pesa más la informalidad

El ritmo de recuperación del empleo tras los meses más difíciles para el mercado laboral por efecto del covid ha sido más rápida entre el sector informal. ■ no 45

México | Población ocupada en la informalidad, 2020 | MILLONES DE PERSONAS



México | Población ocupada en la formalidad, 2020 | MILLONES DE PERSONAS



Valores mensuales absolutos (millones de personas)

Valores mensuales absolutos (millones de personas)

HAY 1 MILLÓN DE MUERTES EN EL MUNDO POR COVID-19

1.000 millones de fallecimientos en el mundo.

CASOS EN MÉXICO	MUERTES EN MÉXICO
733,717	76,603
CONFIRMADOS EN JUL	CONFIRMADOS TOTALES
7,147	33,279

LES AYUDA CON LOS DATOS EN

El rastreador
eleconomista.mx

Empresas

Refinación tuvo su mayor crecimiento en 18 meses

El sistema de Pemex elevó su producción 18.5% en agosto.

■ no 25

Pemex | Proceso de cruda en refineries | TRES DE BARRILES DÍAS



41.8 48.0 36.5 32.5 38.5 (POR CIENTO DE CAPACIDAD)

Empresas

Definen IP y gobierno plan para reactivación de la economía

El lunes próximo se anunció la cartera de proyectos de infraestructura en sectores estratégicos: CCE y CMN. ■ no 24

Es el siguiente paso de la reactivación económica; son todos los proyectos de infraestructura, hay un buen paquete que se anunció el lunes.

Carlos Salazar, economista

Baja número de sucursales de banca; hay más corresponsales

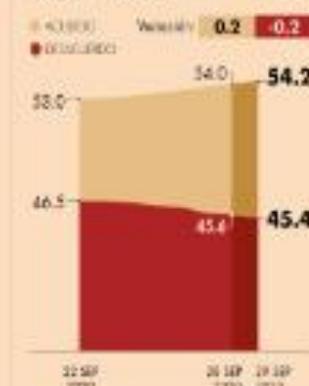
43%

del total de corresponsales bancarios, al cierre del 2019, eran ferrederos Oaxa, de acuerdo con datos de la CNEA. ■ no 7

#AMLOTrackingpoll

Deja atrás días difíciles

La aprobación se perfiló para tener un buen cierre de mes tras los bajones en los días intermedios. ■ no 47



Opinión

El legado de Stoltenberg. Sin fronteras. Joaquín López Dóriga O. ■ no 11

Reactivación y tecnología programadas? Riesgo y poderosas. Marco A. Maza ■ no 25

Manzanillo, paraíso del feminicidio y la trata de mujeres

• Por Frida Sánchez

El 70% de los crímenes de género en Colima ocurre en ese municipio, es el séptimo entre los 100 con más casos. ONG acusa que de 300 desapariciones en la entidad 70% es por explotación **pág. 8**



Dos días de fuego en protestas

EN MANIFESTACIÓN por aborto seguro, arquistas vandélicas y amenazas contra la policía el saldo: 50 lesionadas, 43 de ellas Aztecas **pág. 11**

La Razón

DE MÉXICO

www.la razon.com.mx

VIERNES 29 de septiembre de 2020 • Nueva época • Año 12 Número 1523

PRECIO • \$10.00

Se miden Trump y Biden en ambiente crispado por violencia racial, Covid...

Al primer debate por la Casa Blanca el presidente llega con señalamientos de evasión fiscal y quiebra de negocios su opositor; con ventaja, capitaliza el espés **pág. 18**

LOS PROTESTAS pagaron 7 236 dólares. Las bombas costaron 1 203 dólares. Las arquistas pagaron 13 215 dólares. Demó. Trunco pagó 150 dólares

Caso de campaña de Joe Biden

HOY DEFINEN A LOS 6 QUE VAN A LA RECTA FINAL

Principal consejera de Morena acusa "lucha canibalesca" por la dirigencia

Por Antonio López

ADVIERTE Bertha Luján clima de confrontación y falta de acuerdos; ve proceso viciado y violación a leyes internas del partido cuyo consejo preside

12

Partido a la siguiente fase, lo para la dirigencia y lo para la secretaría

MUÑOZ LEDO denuncia confabulación de Delgado para incidir en la Presidencia, y él llama a la unidad; Alejandro Rojas se baja por falta de piso parejo **pág. 7**

EMPUJAN "CIRUGÍA" A INICIATIVA QUE TOPA COMISIONES DE AFORES

Homologar cobros de administradores no incentiva competencia, señala PAN en Diputados; MC plantea parlamento abierto; advierte MEF que control de la deuda puede ser "inefectivo y contraproducente" **pág. 5**

Va Cámara por cumplir promesa de AMLO de extinguir 55 fideicomisos **pág. 4**



"LA SECRETARÍA de Hacienda va a reorganizar" el gobierno con 50 mil millones de pesos que se irán repartiendo al margen"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Enseñanzas **pág. 3**

• **Guillermo Hurtado**
No más comunistas **pág. 6**

• **Montserrat Salomón**
Tender puentes contra el populismo **pág. 10**

AUSTERIDAD PONE CERROJO A PUENTE GRANDE, PENAL DE "MÁXIMA" SEGURIDAD, TRAS 27 AÑOS

Cefereso famoso por la fuga de El Chapo cierra por falta de recursos humanos, materiales e infraestructura; claman por salario; 376 pesos serán reubicados **pág. 9**

LLEGADA de elementos de la GN, a jet, al penal en Jalisco



Plancha IP con el Presidente plan de infraestructura **pág. 4**

MAHOMES SUPERA A JACKSON

Los Chiefs ganaron con ventaja a los Ravens en el mejor partido de la nueva temporada. **DXT P. 21**

34 - 20

¡Vamos Renata!

Renata Zarazúa consigue triunfo histórico en Roland Garros. **DXT P. 21**

Un año sin el Príncipe

VIDA P. 20

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes verifican:

MARTES 7y8 **3y4** **7y8**

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
AÑO IX Nº 2283 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

...Y EN MÉXICO SE SUPERAN 76 MIL FALLECIDOS POR LA PANDEMIA

Mundo alcanzó 'hito agonizante'; 1 millón de muertes: ONU

Su secretario general, António Guterres, dijo que mientras continúa la búsqueda de una vacuna contra el Covid para todos, se debe honrar la memoria de los fallecidos trabajando juntos para derrotar al virus y no perder de vista las vidas perdidas. La OMS anunció un acuerdo para distribuir 120 millones de pruebas rápidas en 133 países de bajo y medio ingreso. Ebrard aseguró que México podría contar con una vacuna en el primer trimestre de 2021. El subsecretario L-Gatell dijo que se espera la participación de 5 mil personas para las pruebas en fase 3 **P. 3 Y 14**

En esta contingencia mantente informado

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

Alistan vacunación contra la influenza **MÉXICO P. 3**



Ahora, pruebas rápidas

El tipo de test que da resultado en 15 minutos **MUNDO P. 14**

Envía Del Mazo su III informe al Congreso

El secretario de Gobierno entregó el documento y dijo que en 2020 la administración estatal se ha enfocado en garantizar atención médica a mexicanos **ESTADOS P. 11**

Quiere Morena 150 mmdp de fideicomisos; PAN se opone

El diputado Mario Deigado dio a conocer que buscan extinguir 55 fideicomisos para conseguir recursos para atender la salud; mientras la fracción parlamentaria de Acción Nacional retó a realizar una consulta para la permanencia o desaparición de los fondos **MÉXICO P. 4**

ALISTA IP Y AMLO PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

NEGOCIOS P. 16

Embozadas boicotean otra protesta

El Gobierno capitalino informó que 32 mujeres encapuchadas boicotearon la marcha por el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, con la detonación de bombas molotov y el uso de objetos como martillos, barras y palos, causando lesiones a 43 mujeres policías **CDMX P. 8**

Cierran penal de donde se fugó El Chapo

Reos y custodios de Puente Grande serán reubicados; expertos ven motivos económicos **P. 4**

Además de feminicidios, aumentaron 45.7% las llamadas de emergencia **MÉXICO P. 3**

Sheinbaum: En 13 años, 227 mil interrupciones de embarazo en la capital **CDMX P. 8**

HOY ESCRIBEN

Meses y meses de negociación y por fin el próximo lunes, según el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar, se anunciará el plan de inversión en infraestructura que facilitará la recuperación económica... Pero esta delicada ya la hemos visto. **ADRIÁN TIRESIO P. 4**

EL CLIMA

MÉXICO

José Ureña	P. 3	Juan Manuel de Anco	P. 13
Deiana Collin	P. 6	Enrique Campos	P. 16
Ronnie López Rebollar	P. 7	Alfredo Huerta	P. 18
Silvia Guzmán	P. 9	Ara María Alvarado	P. 20
Orly Pérez	P. 10	Rafael Sarmiento	P. 23

EL CLIMA

MÉXICO

MIERCOLES 30 DE SEPTIEMBRE

Nublado

↑ 21°C

↓ 8°C

INTENSAMENTE

Habrà película sobre la Cuatroté

En esta charla, realizada a mitad de un llamado en Perote, Veracruz, Damián Alcázar defiende las películas, pero recuerda que hay prioridades, como sacar del hambre a millones.



COMUNICACIÓN Y CULTURA

MÚSICA DE LA PANDEMIA Impera la nostalgia

Durante el confinamiento, el estado de ánimo marcó un cambio en el consumo de música en streaming. Luis Miguel y José José aumentaron el número de escuchas.



GOSSIP

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

Ciudad de México | MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,818 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Cortan avance y destrucción

“¿Dónde están cuando se les necesita, cuando nos asustan?”, cuestionaron los colectivos ante el operativo que incluyó al menos mil 750 mujeres policías. Los grupos feministas que ayer marcharon a favor de la despenalización del aborto en el país no lograron llegar al Zócalo capitalino ante el encaparamiento por parte de la policía en Avenida Juárez. Pág. 17



BAJO SU PROPIO RIESGO

Revierten 70% de las pérdidas de trabajos en sector informal

En agosto se recuperaron 653 mil trabajos en el país, la mayoría de ellos dentro del mercado informal, de acuerdo con los datos publicados en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. “Hace mejorando el mercado laboral, aunque a paso lento”, destacó el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath, en su cuenta de Twitter. Según un análisis de Monex, durante el octavo mes del año la recuperación del mercado laboral presiguió a un ritmo moderado y los avances han sido mayores en el sector informal que ha revertido casi 70 por ciento de las pérdidas de puestos, en el formal sólo 48 por ciento. Pág. 13

DESAPARECEN EL PENAL DE PUENTE GRANDE

Cierran cárcel de la que escapó El Chapo

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ Y MARIQUE GANDARÍA

La Secretaría de Seguridad determinará en su momento el destino final del inmueble

El Gobierno federal cerrará el Centro de Readaptación Social número 2 de Occidente, con sede en Puente Grande, Jalisco, según lo publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Este reclusorio federal nació en 1993 como parte de un proyecto de cárceles de máxima seguridad para contener a reos conside-

rados como de alta peligrosidad. Era el segundo a nivel nacional, sólo después del penal federal del Altiplano. Trascendió más por la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán en 2018, y por los personajes que llegó a hospedar, que convirtieron ese sitio en una bomba de tiempo que el 1 de julio de este año tuvo que ser desactivada, con el trasla-

do urgente de 190 reos. A la fecha había 376 internos, según los cuadros mensuales de Información estadística penitenciaria nacional.

Desde mayo pasado el Celere-so vivió momentos difíciles.

Todo comenzó el 8 de mayo cuando murió presuntamente por Covid-19 el interno Moisés Escamilla May, El Guiso May, líder de una de las células de Los Zetas que operaba en Quintana Roo. Y luego, se presentaron una serie de riñas con muchos heridos.

José Refugio Rodríguez, abogado de El Chapo Guzmán, señala a El Sol de México que desde principios de julio y parte de agosto, el Gobierno federal comenzó con el traslado de presos de Puente Grande al penal de Buenavista, en Michoacán.

De acuerdo con Samuel González, ex titular de la Unidad Especializada de Delincuencia Organizada, el cierre de Puente Grande obedece a lo costoso que le significaba al Gobierno mantenimiento en operación. Pág. 4

DEBATE DE IMPUESTOS

Pagas más que Trump

El equipo de campaña del candidato demócrata Joe Biden aprovecha un nuevo flanco de ataque a unas horas del primer debate presidencial con el presidente Donald Trump. Pág. 24

ESCRIBEN

Gerardo Galano Pág. 6
Gervasio Bazzocchi Pág. 12
Eduardo Sánchez ESTO

NEGOCIAN DINERO DE FIDEICOMISOS

Morena va por recursos atorados

El miércoles se dictaminará la iniciativa para extinguir 55 fideicomisos y recaudar 150 mil millones de pesos. Pág. 7



7 503006 093029



Medicamentos de calidad y a costos accesibles, **compromiso** ratificado de **Ricardo Monreal**



Vacuna contra **Covid-19** llegaría a México en marzo de 2021: **Ebrard**



unomásuno

CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
 5 Pesos @unomasunomx unomasunomx Oficial unomasuno_oficial

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020
 Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha AÑO XLII NÚMERO 15488

Andrés Manuel López Obrador

Cinco compromisos están en proceso

- 1.- Transferir a las comunidades mineras el impuesto que se cobra a las empresas por la extracción del mineral.
- 2.- Cancelar fideicomisos o cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.
- 3.- Descentralizar el gobierno federal y ubicar las secretarías en distintos estados de la república.
- 4.- Impulsar el desarrollo de fuentes de energía alternativas renovables, como la eólica, solar, geotérmica y mareomotriz.
- 5.- Investigar a fondo la desaparición de los jóvenes de Ayotzinapa; conocer la verdad y castigar a los responsables.



UIF investiga a Luis Serna por lavado de dinero y evasión fiscal



Impiden acceso al Zócalo a manifestación de feministas, que se tornó violenta



OVACIONES

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020 | NÚMERO 25695 AÑO LXXIII



Asegura Porfirio Muñoz Ledo

Si gana Delgado, Ebrard quitará poder a AMLO

Si Mario Delgado Carrillo triunfa en la encuesta para ser dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Marcelo Ebrard desplazará al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien "políticamente ya estaría pidiendo", aseguró ayer Porfirio Muñoz Ledo.

El veterano político, diputado por Morena y competidor por la

presidencia morenista, sostuvo ayer una videoconferencia con militantes y líderes partidistas de Morena y Puebla.

Ellos —Delgado y Ebrard— tienen mucho dinero y han integrado un grupo al que le interesa el poder y el dinero, añadió.

En la reunión virtual, dijo que Delgado Carrillo, coordinador de

los diputados de Morena, les ha prometido la reelección para integrar "su mafia del poder".

El sexenio se reducirá a tres años, dijo el político, al asegurar que el partido no debe desaparecer.

Hace unos días, Muñoz Ledo dijo que de ganar la dirigencia partidista expulsará a Ebrard y a Delgado, porque sólo piensan en

ganar la presidencia.

Ellos (Delgado y Ebrard) tienen mucho dinero a ellos les importa el poder y el dinero", acusó.

También dijo que Mario Delgado ha prometido a cada uno de los legisladores que va a reelegirlos para formar "su mafia del poder".

Ver página 5

Empresarios y gobierno van por rescate de economía

Un esperado plan de infraestructura para reactivar la economía mexicana, severamente golpeada por la crisis del coronavirus, será presentado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en una semana, informó el lunes

el presidente de la máxima cúpula empresarial CCE, Carlos Salazar.

El mandatario había dicho que antes del 15 de septiembre se anunciaría la segunda fase del multimillonario plan, que inicialmente se iba a dar a conocer a comerciantes de ado,

pero se ha aplazado en varias ocasiones y estaría centrado en sectores como el energético y de salud.

"El próximo lunes se va anunciar un acuerdo entre el sector privado y el gobierno federal para la reactivación económica, don-

de el primer paso (...) son todos los proyectos de infraestructura", dijo a periodistas Salazar tras una reunión con López Obrador y el jefe de la oficina de la Presidencia, Alfonso Razo, entre otros.

Ver página 3

Trump: pagué millones de impuestos

WASHINGTON, EU.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo el lunes que pagó "muchos millones de dólares en impuestos" y que tiene más activos que pasivos, pero no ofreció evidencia.

En una serie de publicaciones en Twitter, el republicano respondió a un reportaje del New York Times que dijo que pagó solo 750 dólares en impuestos en 2016 y 2017, luego de años de informar sobre graves pérdidas de sus negocios.

"Pagué muchos millones de dólares en impuestos pero tenía derecho, como todo el mundo, a créditos tributarios y por depreciación", escribió en su cuenta de Twitter.

Ver página 14



EXIGEN ABORTO ¡Y EN LA CDMX ES LEGAL!

Por segundo día consecutivo, mujeres se enfrentaron a policías mujeres. Hay 53 uniformadas lesionadas y 12 protestantes.

Ver página 16

Acusa Sheinbaum a Beatriz Gascá de toma de CNDH

Por Aida Ramírez Marín

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, acusó a María Beatriz Gascá Acevedo, "una mujer de altos recursos económicos" y funcionaria de GINGroup, empresa facturera, como la persona que estaría financiando a las mujeres que mantienen tomadas las oficinas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en el Centro Histórico.

Con base en seguimiento de google, dijo, se encontró evidencia del apoyo, "y que daña quien saque sus conclusiones", añadió.

El grupo se deslindó y despidió a Gascá Acevedo, quien en una carta dirigida a Sheinbaum Pardo, le dijo que defende a las mujeres y que no dejará de hacerlo.

"Si defender a las mujeres es delito, soy delincuente", dijo.

Ver página 15



Si defender a las mujeres es delito, soy delincuente".

María Beatriz Gascá Acevedo
Activista

VENTANA

Congruencia,
congruencia.

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya

Página 2

**Aclaran
diputados locales
que faltan acciones
en torno
al combate
a la corrupción**

Pág. 10



**Habrà un rezago
educativo en
todos los niveles
por falta de
acceso a la
tecnología**

Pág. 3



**Promedian 48
abortos al día,
a 13 años de
su legalización
en la Ciudad de
México**

Pág. 7



f La Prensa Oficial

La Prensa en

www.la-prensa.com.mx

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020

92 ANIVERSARIO LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXII | NÚM. 22,410 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAULITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

RECLAMOS Y FURIA

**SE MANIFIESTAN VIOLENTAMENTE COLECTIVOS PROABORTO EN CDMX;
CHOCAN CON POLICÍAS**

Pág. 14



FOTO: ENZO DECARTE



Los protestantes lanzaron
todo tipo de objetos contra
la fuerza pública.

**BUSCA HOY TU
SUPLEMENTO
NORMAL**

**COVID-19
EN MEXICO**

MUERTES

76,603

CONTAGIOS EN EL PAÍS

733,717

CONTAGIOS EN CDMX

124,314

CLAUSURAN PUENTE GRANDE, PENAL DE CAPOS

La fuga de Joaquín 'El Chapo' Guzmán en 2001, el arresto del jefe de Jefes Miguel Ángel Félix Gallardo, sumado a las farmacias divas del narco, son parte de la historia del penal Puente Grande, en Jalisco, que ahora es clausurado. **Pág. 10**



JOE BIDEN LLEGA A DEBATE PRESIDENCIAL FORTALECIDO

Con 6.0 puntos de ventaja en las encuestas, el demócrata Joe Biden se enfrentará a Trump en el primer de tres debates antes de las elecciones presidenciales; analistas prevén discursos cargados de ataques personales. **Pág. 18**

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

Nº. 512 / Año 02 / Martes 29 de septiembre de 2020 **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



MARCHA FEMINISTA PROABORTO DEJA 56 LESIONADOS

Decenas de mujeres embarazadas y con pañuelos verdes, que iniciaron una marcha del Monumento a la Revolución al Zócalo, se enfrentaron con policías capitalinas a la altura de Avenida Juárez y Balderas (en la foto). De acuerdo con autoridades de la Ciudad de México, el saldo fue de 56 personas lesionadas, entre ellas 43 policías y 13 civiles. **PÁGS. 12-19 Reuters**

• ACUSA SHEINBAUM A LA ENTÓNCE Jefa DE RECURSOS HUMANOS EN GINGROUP DE FINANCIAR TOMA DE CNDH. **PÁG. 11**

• AUMENTAN EN 2020 45.7% LLAMADAS DE AUXILIO AL 911 PARA DENUNCIAR AGRESIONES. **PÁG. 8**

“EL PT ES LA LOCOMOTORA DE LA 4T”: SANDOVAL



Pese a que la relación de evaluación homogénea y de conjunto que existió entre el Partido del Trabajo y Morena se quedó cuando decidieron darle el voto al PRI para que presidiera la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, “es una relación que se mantiene, ahora hay dudas”, afirmó a *ContraRepública* el coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval, quien señaló que el partido es la locomotora y la vanguardia ideológica de la 4T. **Pág. 5**

Ya es un hecho: empleo se recupera

De 12 millones de trabajadores sin remuneración, ya la recuperan 7.8 millones, según el Inegi; el desempleo de México disminuyó a 5.2% en agosto, 0.2 puntos menos que en julio

POR GUADALUPE RÓMERO

De los del Inegi al cierre de agosto reportan que de los 12 millones de personas que salieron del rubro de Población Económica

Activa (PEA) en abril por la contingencia Covid-19 ya se han recuperado 7 millones 800 mil. La recuperación se registró principalmente en el sector agropecuario y en el de la construcción, mientras que en comercio, el más amplio, se observó otra caída. **Pág. 14**

5.2

por ciento fue la tasa de desempleo registrada en agosto, según el Inegi

La recuperación en el volumen de la población ocupada se registró en el sector agropecuario y en el de la construcción

ROJAS: CONTIENDA POR MORENA ES “UN CARNAVAL MERCANTIL”

ALEJANDRO ROJAS DÍAZ-DURÁN no continuó participando en la renovación de la dirigencia de Morena por tratarse de “un carnaval mercantil y un concurso de popularidad y variedades”. Hoy anunciará su decisión una vez que se den a conocer los resultados de la encuesta de reconocimiento, incluso si él resulta entre los finalistas, adelantó. **Pág. 6**

50 MMDP ESTIMAN RECUPERAR CON CANCELACIÓN DE FIDEICOMISOS. **PÁG. 4**

EBRARD PONE FECHA A VACUNA: INICIO DE 2021. **PÁG. 10**

• PACTAN GOBIERNO E IP REACTIVACIÓN; EMPIEZAN POR INFRAESTRUCTURA. **PÁG. 15**

Panorama Nacional

AMLO estima que el Gobierno obtendrá 50 mil mdp por extinción fideicomisos (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en su promesa de “cancelar fideicomisos u otros mecanismos utilizados para ocultar fondos públicos”, con lo que el gobierno obtendría 50 mil millones de pesos, cantidad inferior a los 250 mil millones que había prometido en mayo, cuando urgió a los legisladores de su partido a destrabar la iniciativa.

En su conferencia, el Ejecutivo dio lectura a un centenar de promesas, planteadas el 1 de diciembre de 2018 luego de su toma de posesión. Entre ellos, la de extinguir los fideicomisos con los que —a su decir— se evadía “la legalidad y la transparencia”.

El compromiso presidencial se encuentra “en proceso”, ya que depende del Legislativo, a pesar de que el 2 de abril del 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se ordena su extinción. “La Secretaría de Hacienda va a recoger, calculamos que como 50 mil millones de pesos que se manejaban sin control”, dijo.

El Presidente justificó la decisión y criticó a quienes, a su parecer, están en su contra. “Esto no les gustó nada a los intelectuales orgánicos o seudocientíficos que cobraban por todos lados...”

“Claro que estamos a favor de la ciencia, claro que estamos a favor de la cultura, no estamos a favor de los privilegios y de la corrupción, que no se confunda nadie”, aseveró López Obrador en alusión al pronunciamiento de mil 330 científicos, que advirtieron en una carta pública que la modificación afectaría el funcionamiento de centros de investigación.

“Ya les decía yo que hasta un chef tenía contrato, ¿qué son tan importantes los chef? Pero en este caso se demostró que estaba vinculado a un grupo de interés creado, a un partido de oposición, tenía contrato en el Conacyt, un desorden”, acusó.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/amlo-estima-que-el-gobierno-obtendra-50-mil-mdp-por-extincion-fideicomisos>)

AMLO: tienen preferencia empresas con dimensión ética; “hay una nueva relación” (La Jornada, Angelica Enciso y Alonso Urrutia, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en un repaso de sus 100 compromisos de gobierno, calificó a la mayoría como cumplidos y a cinco en proceso de finalización. Es un país más justo, más digno, donde no hay corrupción en los altos mandos y el gobierno no está secuestrado por una minoría, está al servicio de ciudadanos, no al servicio de intereses creados.

Ésta fue la respuesta a una pregunta relacionada con la situación de violencia en el país durante la conferencia de prensa matutina. Ese momento lo aprovechó para hacer un recuento de los compromisos, de lo que se desprendió que entre los que aún no se cumplen están la transferencia a las comunidades mineras de los recursos que pagan las empresas por la extracción, así como la descentralización del gobierno federal.

López Obrador afirmó que no se afecta la libertad de expresión, el que está siendo maltratado es el Presidente, no los medios de información. También destacó que ahora se da preferencia a las empresas con dimensión ética, ya que aquí venían empresas españolas, había una relación arriba donde participaban los gobiernos y compañías que venían a cometer con impunidad actos de corrupción, venían a saquear a México. Todo esto ya no existe.

Detalló que en la época de Felipe Calderón, el corporativo favorito fue Repsol, de España, y con Enrique Peña Nieto fue OHL, del mismo país. Ya no queremos este trato, ya todas las empresas extranjeras entienden que es una nueva relación.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/09/29/politica/007n1pol>)

SG convocará a gobernadores aun si no están en la Conago (La Jornada, Víctor Ballinas, p. web).

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, anunció que el próximo primero de octubre serán convocados todos los gobernadores del país, porque no puede haber gobernadores que no sean convocados, a una reunión virtual para discutir distintos temas, estén o no dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

La referencia de serán convocados todos los gobernadores, la hizo en alusión a que el pasado 7 de este mes 10 gobernadores renunciaron a la Conago, entre ellos panistas, priístas, de MC y del PRD.

Entrevistada en el Palacio de Cobán tras encabezar la ceremonia de cancelación de timbre, develación de placa y nombramiento de la explanada "Leona Vicario", en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, la responsable de la política interior señaló que es necesario seguir dialogando con todos los mandatarios estatales.

Sobre si conversarán sobre el Covid-19 y las tácticas del gobierno, la funcionaria expresó: se tratarán diversos temas con los que quieran conectarse, todos serán bienvenidos. Nosotros tenemos que tener la relación con todos ellos, aliancistas o de la Conago.

Respecto del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena), que está en plantón en el Zócalo, Sánchez Cordero informó que continuarán dialogando con ellos, aunque no tienen razón en su exigencia de que renuncie el Presidente, pues los cargos de elección popular son irrenunciables.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/29/politica/015n2pol>

Morena busca que Tesorería concentre recursos de los fideicomisos (El Financiero, Víctor Chávez, p. web).

A pesar de las críticas, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados pondrá hoy a consideración de los legisladores, un proyecto de dictamen de Morena para la eliminación de los fideicomisos.

El documento –al que EL FINANCIERO tuvo acceso– propone la modificación de 16 leyes y ordena la revisión y modificación del uso de fondos de apoyo a la ciencia, al cine, al deporte, derechos humanos, cambio climático, exbraceros, ahorradores, entre otros. El decreto propone la derogación o reformas a la Ley para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ley de Hidrocarburos, Ley de la Industria Eléctrica, Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Ley de Ciencia y Tecnología.

También de la Ley Aduanera, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, Ley General de Cultura Física y Deporte, Ley Federal de Cinematografía, Ley Federal de Derechos, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Ley de Biodiversidad de Organismos Genéticamente Modificados, Ley General de Cambio Climático, Ley que crea el Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.

Destaca el documento que todos los recursos serán concentrados en la Tesorería de la Federación. "Las dependencias y entidades, por conducto de sus unidades responsables, deberán coordinar las acciones que correspondan para que, a más tardar, dentro de los 30 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto concentren, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, en la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte de los fideicomisos, mandatos y análogos públicos previstos en las disposiciones que se abrogan, reforman o derogan por virtud de este Decreto, salvo que la Secretaría de Hacienda determine una fecha distinta para la concentración de los recursos", indica el Cuarto Artículo Transitorio.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/morena-busca-que-tesoreria-concentre-recursos-de-los-fideicomisos>

Eliminar fondos, proyecto de gobierno (El Economista, Maritza Pérez y Marisol Velásquez, p. web).

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados discutirá hoy el dictamen por el cual se eliminan 54 fideicomisos y fondos, entre los que se encuentran el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, así como algunos destinados a la ciencia e investigación, para reasignar los recursos a la atención de la contingencia sanitaria, la crisis económica y financiar los programas sociales.

El documento contempla dos iniciativas: una presentada por la diputada por Morena, Dolores Padierna, y otra por su grupo parlamentario, con lo cual se extinguirían 54 fideicomisos y fondos.

Con su eliminación, el coordinador de Morena en la Cámara Baja, Mario Delgado, aseveró que se podrían reasignar hasta 150,000 millones de pesos.

El proyecto a discutir asigna a Gobernación la administración y operación del Fondo para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, mientras que deroga los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico a cargo de 26 centros públicos de investigación.

También deroga el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), para que la recaudación del derecho de cinematografía se destine al fomento y promoción de la industria cinematográfica nacional, y además se elimina el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, pero señala que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con cargo a su presupuesto autorizado, podrá brindar apoyos a los deportistas.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Eliminar-fondos-proyecto-de-gobierno-20200928-0157.html>)

Informalidad domina en lenta reactivación laboral (El Economista, Felipe Morales Fredes y Gerardo Hernández, p. web).

La recuperación del empleo se hizo más lenta en agosto, advirtió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el octavo mes del año, 653,000 personas regresaron a sus ocupaciones, menos de la mitad de lo observado en julio y un poco más de una décima parte de lo reportado en junio.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de quienes recuperaron su empleo en agosto, 71% lo hizo en espacios informales, es decir, sin acceso a prestaciones y seguridad social, y el 29% restante en la formalidad.

De esta manera, de los 12.5 millones de personas que dejaron sus trabajos entre marzo y abril a causa del confinamiento y la paralización de actividades no esenciales por la pandemia de Covid-19, el 57% ha regresado a una ocupación, es decir 7.1 millones de personas. La reincorporación al empleo ha sido más rápida en el sector informal, pues de los 10.4 millones de plazas laborales perdidas en este sector se han recuperado 7.2 millones, lo que implica un porcentaje de 68.8%; en tanto, en la formalidad se perdieron 3.7 millones de empleos durante abril y mayo y de esa cantidad se han repuesto apenas 1.6 millones, es decir 43.5 por ciento.

En tanto, otras 700,000 personas se han reincorporado a la fuerza laboral, pero en la búsqueda activa de un empleo, para sumar un total de 2.8 millones en esta condición y una tasa de desocupación de 5.2%, indicador 0.2 puntos por debajo de lo observado en julio, aunque 1.9 puntos por encima de lo observado en marzo.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Informalidad-domina-en-lenta-reactivacion-laboral-20200929-0007.html>)

Arturo Herrera explicará el Paquete Económico 2021 a los diputados este miércoles 30 de septiembre (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, comparecerá el próximo 30 de septiembre ante el Pleno de la Cámara de Diputados para informar sobre el paquete económico del ejercicio fiscal del próximo año.

La Junta de Coordinación Política de San Lázaro avaló el acuerdo mediante el cual Herrera Gutiérrez, también se referirá durante su comparecencia sobre análisis en materia económica contenido en la Glosa del Informe del Ejecutivo Federal.

El segundo acuerdo aprobado por la y los coordinadores parlamentarios contempla la comparecencia ante comisiones y el Pleno de los funcionarios de la Administración Pública Federal para el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República.

El calendario señala que el próximo 6 de octubre acudirá ante Comisiones unidas de Gobernación y Población, y de Asuntos Migratorios la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) Olga Sánchez.

El 13 de octubre ante el Pleno de la Cámara Baja comparecerán el secretario de Salud (Ssa), Jorge Alcocer; el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer; el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoe Robledo; y el director general Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste), Luis Antonio Ramírez.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Arturo-Herrera-explicara-el-Paquete-Economico-2021-a-los-diputados-este-miercoles-30-de-septiembre-20200928-0146.html>

Gobierno e IP pactan acuerdo de reactivación (El Economista, Lilia González, p. web).

El presidente Andrés Manuel López y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) presentarán el acuerdo para la reactivación económica el próximo lunes, el cual contempla los proyectos de infraestructura en los que participará la iniciativa privada en sectores estratégicos como el energético, transporte, agua, carretero, turismo, entre otros.

Lo anterior lo informó Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE y Antonio del Valle, dirigente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) al término de la reunión privada que sostuvieron con el jefe del Ejecutivo y el representante de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo.

“Ya vamos a tener un anuncio el próximo lunes, se va a anunciar el acuerdo entre la Iniciativa Privada y el gobierno federal para la reactivación económica... es el siguiente paso de esa reactivación económica, son todos los proyectos de infraestructura, hay un buen paquete que lo discutimos hoy”, aseguró el presidente del sector empresarial de México.

Sin dar detalles del proyecto ni cifras de las posibles inversiones a realizarse, Carlos Salazar aseguró que será un proyecto que llevará a un cambio en la ruta de crecimiento económico que lleva México, por tanto, “creemos que ya ayudar a la reactivación económica, sin duda”.

Entrevistados por separado a las afueras de Palacio Nacional, Antonio del Valle destacó que el paquete de infraestructura contempla la forma de “cómo sacar (adelante) proyectos que son de muy corto plazo y que se van a mencionar, pero a través del mecanismo se van a incorporar más proyectos, entre el mediano y largo plazo”.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/AMLO-y-empresarios-alistan-la-presentacion-del-plan-de-infraestructura-Carlos-Salazar-20200928-0082.html>

Aborto legal y seguro, demandan en 10 estados (La Jornada, Redacción, p. web).

En la conmemoración del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, colectivos de mujeres, agrupaciones feministas y activistas se manifestaron en Sonora, Durango, Jalisco, Colima, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, estado de México, Chiapas y Quintana Roo en demanda de que sea legal la interrupción del embarazo y que ellas puedan decidir sobre su cuerpo.

La ciudad de Durango amaneció con mantas donde las mujeres exigen la despenalización del aborto. Las feministas pidieron a la Iglesia católica sacar sus rosarios de nuestros ovarios y dejar que las mujeres decidan.

Desde antes del alba, en varios puentes peatonales, inmuebles y fuentes ya colgaban las lonas donde exigían despenalizar la interrupción del embarazo.

Julieta Hernández Camargo, presidenta de la asociación Sí Hay Mujeres en Durango, dijo que solicitan firmas de los duranguenses para pedir al Congreso de la Unión una reforma sobre el aborto.

En Quintana Roo, la conmemoración provocó reacciones encontradas entre agrupaciones feministas y provida, pues mientras a través de la vocería de la prelatura Cancún-Chetumal se difundió un comunicado en el cual 15 asociaciones pidieron al Congreso local desechar las iniciativas que ha recibido para despenalizar el aborto, durante la madrugada asociaciones contrarias colocaron letreros en favor del derecho a decidir en edificios públicos de la entidad.

En Cancún, Tulum y Othón P. Blanco se hicieron pintas con las exigencias de los colectivos feministas para despenalizar el aborto, debido a que el Congreso del estado tiene cuatro iniciativas sobre el asunto, pero se ha negado siquiera a discutir las.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/29/estados/025n1est>

INE pide que recursos para elecciones se apeguen al marco constitucional (El Economista, Marisol Velásquez, p. web).

El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que los recursos que se destinen a las próximas elecciones deben estar apegados a lo establecido en la Constitución, ya que no hacerlo es una forma de corrupción.

Este lunes el INE y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC del SNA) suscribieron una Carta de Intención en materia de difusión y estrategia para la promoción de la legalidad durante los procesos electorales. “Eleva el contexto de exigencia a partidos, actores políticos y autoridades electorales para inhibir, impedir y sancionar cualquier acto de corrupción es una contribución muy importante para la recreación de nuestra democracia”, señaló el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova.

Destacó que la alianza permite elevar el contexto de exigencia no solo para el INE, sino también para todas las autoridades que son informadas de los hallazgos y deben continuar con las indagatorias y eventualmente fincar responsabilidades.

Por su parte, la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Rosa María Cruz Lesbros, afirmó que esta colaboración busca fortalecer, desde todas las trincheras, el combate a la corrupción y con ello prevenir que este fenómeno dañe la democracia, especialmente por el momento coyuntural que enfrenta México por la emergencia sanitaria.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/INE-pide-que-recursos-para-elecciones-se-apequen-al-marco-constitucional-20200928-0103.html>

El derecho a la información es básica para llegar a la verdad pública: Inai (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Oficina de la UNESCO México suscribieron un convenio para el diseño e implementación de acciones enfocadas al desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación e información en México.

Al inaugurar la Jornada de Actividades por el Día Internacional de Acceso Universal a la Información, organizada por el Inai y la Oficina de la UNESCO en México, el presidente del Inai, Francisco Javier Acuña Llamas, dijo que en una democracia “el derecho a saber es clave para sostener, afirmar y comprobar que en un Estado se garanticen las libertades básicas, incluida, la libertad de cuestionar al poder en todas sus dimensiones para llegar a la verdad pública”.

“El Inai, que encabeza el Sistema Nacional de Transparencia, y las 32 instituciones similares de ámbito local tenemos un trabajo inmenso: ayudar, auxiliar, procurar y resolver con algún tipo de sanción la resistencia al derecho a la información, que en realidad es el derecho a la verdad pública”, subrayó.

Por su parte, Frédéric Vacheron, representante de la UNESCO en México, planteó que el acceso a la información debe garantizarse y promoverse en todas las instancias públicas y niveles de gobierno, y principalmente en aquellas zonas y grupos que se pueden beneficiar con este derecho, como las comunidades indígenas, las personas con algún tipo de discapacidad o aquellas de escasos recursos, víctimas de exclusión y desinformación.

“Hoy les invito a redoblar esfuerzos y abordar los retos de implementación del acceso universal a la información. Es necesario insistir en la importancia de la asistencia legal, la difusión, la capacitación, la simplificación de procedimientos y reducción de tiempos, así como la relevancia del mantenimiento de registros y archivos públicos”, planteó.

(<https://www.eleconomista.com.mx/politica/El-derecho-a-la-informacion-es-basica-para-llegar-a-la-verdad-publica-Inai-20200928-0101.html>)

Senado busca solucionar el pleito de agua en Chihuahua (El Sol de México, Paloma Sánchez, p. web).

Chihuahua. - La Comisión de Recursos Hídricos del Senado de la República sesionó en Chihuahua para buscar una solución al conflicto diplomático, político y social generado por el Tratado de Aguas y Límites Territoriales con Estados Unidos que busca obtener más de medio millón de metros cúbicos de las presas del estado para su cumplimiento y que ya provocó la muerte de una mujer durante las protestas de agricultores que se niegan a quedarse sin el líquido.

En la reunión participaron Raúl Paz, presidente de la comisión del Senado; Humberto Marengo, titular de la Comisión Internacional de Límites de Aguas (CILA), así como el senador Gustavo Madero y los diputados Mario Mata y Alan Falomir.

Pese a que no se expusieron propuestas para solucionar el problema, los presentes coincidieron en que el tema no debe politizarse y evitar una escalada del conflicto como la que llevó a la Federación a abandonar las Mesas de Seguridad estatales y los enfrentamientos verbales entre el Presidente y el gobernador.

Por su parte, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) señala que es indispensable que Chihuahua cumpla con la aportación de 54.1 por ciento del volumen total del agua que se entrega a Estados Unidos como parte del Tratado de 1944, como una condición para negociar alternativas a la extracción de agua de las presas, motivo del conflicto.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/politica/senado-busca-solucionar-el-pleito-de-agua-en-chihuahua-tratado-estados-unidos-agricultores-chihuahua-javier-coral-conagua-5821109.html>)

Sheinbaum: la toma de CNDH la financia directiva de GINgroup (El Financiero, Eduardo Ortega, p. web).

La vicepresidenta de recursos humanos de la compañía GINgroup, María Beatriz Gasca Acevedo, mano derecha del empresario del outsourcing Raúl Beyruti, financia directamente al grupo de mujeres que mantiene ocupada la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el Centro Histórico, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La funcionaria refirió que el 12 de septiembre se vio a Gasca Acevedo entregando víveres desde un auto de lujo en la calle de Cuba número 60 y el 14 de septiembre fue una de las oradoras principales en lo que se llamó el “Anti Grita”.

“Ella es quien está ayudando a poner los cuadros intervenidos en subasta. En una búsqueda en Google, ¿quién es ella? Desde mayo de 2018, se desempeña como vicepresidenta de recursos humanos de GINgroup, empresa especializada en la administración de outsourcing y una de las principales empresas facturadas que ha estado denunciada por la Secretaría de Hacienda e, incluso, por el IMSS.

“Es considerada, así viene en las propias redes sociales, como el brazo derecho del presidente del grupo Raúl Beyruti. Recientemente el SAT y la Procuraduría Fiscal de la Federación, también es público, dieron a conocer un listado de decenas de empresas vinculadas a las compañías facturadas y el delito de evasión de impuestos. Por lo menos

cinco empresas de esta persona, de Raúl Beyruti, están involucradas en estos delitos”, aseguró.

Sheinbaum recordó que Beyruti estuvo ligado de manera importante al gobierno de Enrique Peña Nieto y, prueba de ello, es que contrató a Javier Treviño Cantú y Rolando Zubirán Robert, ambos funcionarios de alto nivel su gobierno.

GINgroup manifestó, en un comunicado, que Gasca Acevedo participa a título personal en las diversas expresiones de reivindicaciones políticas y sociales, de manera que no cuenta con ninguna representación de la empresa.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/sheinbaum-la-toma-de-cndh-la-financia-directiva-de-gingroup>)

Elección en Estados Unidos: 5 puntos a considerar para ver el primer debate presidencial entre Trump y Biden (El Economista, Redacción, p. web).

El presidente Donald Trump y el exvicepresidente Joe Biden se enfrentarán este martes 29 de septiembre en su primer debate presidencial previo a las elecciones presidenciales de noviembre.

Este primer encuentro entre el republicano y el demócrata se realizará en el Case Western Reserve University, en Cleveland, Ohio a las 21:00 horas, tiempo del Este de Estados Unidos (20:00 tiempo de CDMX) y tendrá una duración de 90 minutos. El moderador será el periodista de Fox News Sunday, Chris Wallace y el formato está conformado por seis segmentos de 15 minutos.

El debate presidencial será transmitido en vivo por las principales cadenas de noticias de televisión por cable estadounidenses, además de diversos servicios de streaming, y en sitios web de noticias como El Economista.

A cinco semanas de las elecciones generales del 3 de noviembre, hay mucho en juego. La pandemia de Covid-19, el libre comercio, China, el pago de impuestos, el muro en la frontera sur y la migración serán algunos de los temas que se espera que protagonicen la discusión que ha despertado gran interés a nivel mundial. Además de la posibilidad de conocer la postura de ambos candidatos presidenciales sobre la relación bilateral entre Estados Unidos y México.

A continuación, cinco aspectos a los que habrá que tomar en cuenta durante los 90 minutos del debate que se celebrará en Cleveland, Ohio:

Puntos de tensión

El enfrentamiento televisado y transmitido por streaming en redes sociales llega en un momento en el que Donald Trump se enfrenta a preguntas persistentes, basadas en sus declaraciones sobre el amaño de elecciones o sobre si aceptará o no los resultados en caso de que resulte perdedor.

(<https://www.economista.com.mx/internacionales/Eleccion-en-Estados-Unidos-5-puntos-a-considerar-para-ver-el-primero-debate-presidencial-entre-Trump-y-Biden-20200928-0144.html>)

Procuraduría Agraria

La Procuraduría Agraria se prepara para el regreso a la nueva normalidad laboral (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Lunes 28 septiembre 2020

A partir del próximo 1 de octubre el personal operativo de campo, base y confianza en las residencias, representaciones y oficinas centrales -a excepción de los empleados sindicalizados- regresarán escalonadamente, según semaforización, a lo que será la nueva normalidad laboral en la Procuraduría Agraria, para retomar las acciones fundamentales de la institución de servicio social.

Así lo informó el Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, durante una reunión virtual con el coordinador General de Representantes, Martín Careaga, y los 32

representantes de la dependencia a nivel nacional, a quienes se les invitó a difundir en la estructura territorial el Reglamento Interior del organismo publicado el 21 del presente mes en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, el funcionario federal dio a conocer los programas y proyectos que tiene en puerta la institución, como la revisión de actos jurídicos en Campeche y Quintana Roo, actualización de los órganos de representación en núcleos agrarios, así como el acompañamiento de los programas presidenciales, como el Aeropuerto de Santa Lucía, el Transístmico, Tren Maya y Tren México-Toluca; todo ello hará que el personal se incorpore al desarrollo de actividades presenciales.

En el caso del personal sindicalizado, agregó, se espera que las dirigencias sindicales se reúnan para que acuerden a partir de cuándo se integrarán de forma presencial en oficinas, con el fin de desplegar la mayor capacidad operativa en la institución. Y, en relación al personal de confianza, se establecerá un rol de asistencia terciado, a efecto de que se mantenga una pequeña concurrencia y concentración en oficinas.

En lo que se refiere al servicio que ofrece la Procuraduría Agraria, comentó que en las representaciones se puede hacer el anuncio de que se atenderá por citas y no más de tres personas, ello incluye reunión con abogados en oficinas, con representantes y en las residencias se hará a través de citas presenciales.

Con ello, se pretende garantizar los dos principios: por una parte, el cuidado individual y colectivo y, segundo, el desarrollo de las funciones de las actividades del organismo de servicio social, precisó el procurador.

A partir del 1 de octubre empezarán las funciones de visitadores y abogados. Para ello, cada uno presentará un plan de trabajo a sus representaciones a más tardar el 30 de septiembre y, posteriormente, será mensual y validado por el residente. Este plan deberá incluir las posibilidades de acceso a los núcleos agrarios.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/la-procuraduria-agraria-se-prepara-para-el-regreso-a-la-nueva-normalidad-laboral?idiom=es>

Homologación de mecanismos alternativos de solución de conflictos (Diario Jurídico, Ana Paula Maritano, p. web).

Lunes 28 septiembre 2020

Integrantes del Poder Judicial y académicos analizan la necesidad de construir un marco jurídico que establezca los principios, procedimientos y conceptos para emplear dichos mecanismos.

Como parte de los trabajos realizados rumbo a una reforma al Poder Judicial y bajo el principio de Parlamento Abierto, se realizó en el Senado de la República el “Ciclo de Conferencias: Mecanismos alternativos de solución de controversias.”

Allí se presentaron una serie de ponencias a distancia en la que expertas y expertos dialogaron sobre la construcción de un nuevo ordenamiento que dé certeza jurídica a estos mecanismos.

El senador Julio Ramón Menchaca Salazar, organizador del evento y presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Alta, destacó el alto nivel de los expertos en estas mesas. Ello, sumado a la participación ciudadana, ayudará a enriquecer el proyecto de reforma al Poder Judicial.

En su ponencia, la consejera de la Judicatura Federal, Loretta Ortiz Ahlf, recordó que los mecanismos pacíficos de resolución de controversias se caracterizan por implicar la participación directa de las partes afectadas en la gestión de sus conflictos, lo que permite una mayor flexibilidad en el procedimiento, facilita los acuerdos de las partes y el cumplimiento de los mismos.

En su oportunidad, **Luis Hernández Palacios Mirón**, Procurador Agrario, manifestó la necesidad de ampliar los medios alternativos para la solución de controversias de los conflictos agrarios.

A su vez, destacó que la conciliación es una herramienta fundamental que privilegia el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y además permite que las personas puedan afrontar de manera positiva sus conflictos.

Finalmente, Hernández Palacios explicó que la mediación de conflictos también puede funcionar como un mecanismo que impulsa el crecimiento y desarrollo de las comunidades, “pero en ningún momento se dejan de observar las reglas del debido proceso”.

(https://www.diariojuridico.com/mexico-homologacion-de-mecanismos-alternativos-de-solucion-de-conflictos/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=mexico-homologacion-de-mecanismos-alternativos-de-solucion-de-conflictos)

Información también disponible en:

- **Fundamental, crear una Ley que homologue los mecanismos alternativos de solución de controversias (Mi Punto de Vista, Redacción, p. web).**

Lunes 28 septiembre 2020

Como parte de los trabajos realizados rumbo a una reforma al Poder Judicial y bajo el principio de Parlamento Abierto, se realizó en el Senado de la República el “Ciclo de Conferencias: Mecanismos alternativos de solución de controversias”, una serie de ponencias a distancia en la que expertas y expertos dialogaron sobre la construcción de un nuevo ordenamiento que dé certeza jurídica a estos mecanismos.

El senador Julio Ramón Menchaca Salazar, organizador del evento y presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Alta, subrayó que la aportación de expertas y expertos en estas mesas de alto nivel, así como participación de la ciudadanía, ayudará a enriquecer el proyecto de reforma al Poder Judicial.

El legislador aseguró que el Senado de la República tiene un gran compromiso con la sociedad mexicana para brindarles las herramientas que les garanticen el acceso a la justicia, generen una cultura de paz y restablezcan el tejido social.

En su oportunidad, **Luis Hernández Palacios Mirón**, Procurador Agrario, dijo que es necesario ampliar los medios alternativos para la solución de controversias de los conflictos agrarios, ya que sólo de este modo se puede garantizar la sana convivencia y la paz social.

En este sentido, destacó que la conciliación es una herramienta fundamental que privilegia el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y además permite que las personas puedan afrontar de manera positiva sus conflictos.

Hernández Palacios explicó que la mediación de conflictos también puede funcionar como un mecanismo que impulsa el crecimiento y desarrollo de las comunidades, “pero en ningún momento se dejan de observar las reglas del debido proceso”.

Aunado a ello, aseguró que todas las reformas jurídicas deben acompañarse de una política social que garanticen claridad y ausencia de formalismos, para que a través de la equidad y del diálogo puedan establecer la dirección y tutela del Estado en las controversias.

(<https://www.mipuntodevista.com.mx/fundamental-crear-una-ley-que-homologue-los-mecanismos-alternativos-de-solucion-de-controversias/>)

Nava desapareció área natural de protección paisajística y de recarga de la Sierra (Contra Réplica, Redacción, p. web).

Martes 29 septiembre 2020

San Luis Potosí. - El Instituto Municipal de Planeación (Implan) por “error” o en forma “deliberada” desapareció una Área Municipal declarada Área Natural de Protección Paisajística y de Recarga (AN-PREE), confundiéndola con el proyecto federal de Área Natural Protegida, señaló Luis Alberto Suárez Castillo integrante de Guardianes de la Sierra de San Miguelito.

Señaló que “echaron a perder el 90 por ciento del contenido de las respuestas de la consulta y por ende de la participación de los ciudadanos”.

Del total de 2 mil 481 participaciones en la Consulta Pública del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí y del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Potosí contestó con tremendas

“equivocaciones” mil 498 de la Sierra de San Miguelito, 440 del ejido La Pila, 47 de la Garita de Jalisco (Desarrollo del Pedregal), 48 de San José de Buena Vista y 14 de Escalerillas, el Implan en sus respuestas confundió el estatus Municipal de Área Municipal Protegida (AN-PPRE) ya existente, con los tramites del Gobierno Federal para la Área Natural Protegida Federal.

En más de mil comparecencias se solicitaba la ratificación del Estatus AN-PPRE respecto al área pretendida por proyectos inmobiliarios. El Implan en un ejercicio de corta y pega contestó masivamente que “respecto a la ratificación de AN-PPRE, a incluir en el estudio de área natural protegida el polígono del Proyecto Inmobiliario Cañadas, es improcedente, dado que el Implan no tiene facultades, no participó en el estudio señalado y no cuenta con información del área de estudio, por lo que el solicitante deberá dirigirse a las autoridades federales o estatales competentes”, manifestó la abogada Claudia Paola Rodríguez Narváez.

“No se trata de un error menor. El estatus de AN-PPRE se encuentra definido en el Plan del Centro de Población Estratégico de las ciudades de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez desde el año del 2003. Es la causal principal por las que sociedades mercantiles inmobiliarias en tierras ejidales y comunales no pudieron recibir acuerdo de procedencia, pues la **Procuraduría Agraria** estableció en un primer momento que ese era el principal obstáculo, la existencia de un área protegida municipal para estudiar las solicitudes.

Posteriormente mediante el oficio DGJRA/DAAPP/0453/2019 la Procuraduría Agraria Nacional definió que las inmobiliarias no son posibles en el marco de la normatividad agraria. Esta cuestión aun quedó más clara con la publicación del nuevo reglamento de la Ley Agraria que cancela para siempre este modelo de figura, así como el de las asociaciones en participación” refirió la joven ambientalista.

<http://slp.contrareplica.mx/node/10707>

Información también disponible en:

- **Dolosamente el IMPLAN quita protección a Sierra de San Miguelito** (Metrópoli San Luis, Redacción, p. web).

Lunes 28 septiembre 2020

San Luis Potosí. - Luis Alberto Suárez Castillo, miembro de los Guardianes de la Sierra de San Miguelito, informó que el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) confundió un proyecto federal de Área Natural Protegida con un área municipal declarada Área Natural de Protección Paisajística y de Recarga (AN-PPRE), desapareciéndola y echando a perder el 90% del contenido de las respuestas de una consulta en la que participaron 2481 ciudadanos.

Gracias esta confusión en las respuestas de la Consulta Pública del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, y del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Potosí, se tuvieron que solicitar más de 1000 comparecencias para ratificar el estado de esta AN-PPRE y así evitar que esa zona fuese destruida por proyectos inmobiliarios que ya tenían su mirada sobres de ella. Sin embargo, el IMPLAN se lavó las manos con una contestación en la que solamente dijo que “respecto a la ratificación de AN-PPRE a incluir en el estudio de Área Natural Protegida el polígono del Proyecto Inmobiliario Cañadas, es improcedente, dado que el IMPLAN no tiene facultades; no participó en el estudio señalado y no cuenta con información del área de estudio, por lo que el solicitante deberá dirigirse a las autoridades federales o estatales competentes”.

Ante esto, la abogada Claudia Paola Rodríguez Narváez dijo que “no se trata de un error menor, el estatus de AN-PPRE se encuentra definido en el Plan del Centro de Población Estratégico de las Ciudades de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez desde el año del 2003; es la causa principal por las que sociedades mercantiles inmobiliarias en tierras ejidales y comunales no pudieron recibir acuerdo de procedencia, pues la **Procuraduría Agraria** estableció en un primer momento que ese era el principal obstáculo: la existencia de un área protegida municipal para estudiar las solicitudes.

Posteriormente, mediante el oficio DGJRA/DAAPP/0453/2019 la Procuraduría Agraria Nacional definió que las inmobiliarias no son posibles en el marco de la normatividad agraria. Esta cuestión aún quedó más clara con la publicación del nuevo reglamento de la Ley Agraria que cancela para siempre este modelo de figura, así como el de las asociaciones en participación”.

<https://metropolitanluis.com/2020/09/dolosamente-el-implan-quita-proteccion-a-sierra-de-san-miguelito/>

Alistan presunto ‘fraude’ en Bienes Comunales en El Barrio de la Soledad (El Imparcial del Istmo, Juan Carlos Zetina, p. web).

Lunes 28 septiembre 2020

Oaxaca. - En el marco de las elecciones ejidales que se llevarán a cabo el primer domingo de diciembre próximo, comuneros de El Barrio de la Soledad denunciaron públicamente que tanto el actual comisariado de Bienes Comunales, Gildardo Figueroa; así como el presidente municipal, José Ángel Carrasco Morales, alistan presuntamente un “fraude electoral”, al pretender imponer a su candidato José Jaime Mijangos, alias “El Chilerito”.

Trascendió que este personaje reparte colchonetas entre la población a cambio del voto, mismas que fueron donadas por Protección Civil a cambio del permiso para la instalación de una antena antisísmica.

Cabe destacar que José Jaime Mijangos ya fungió como comisionado en años anteriores, administración que fue muy comentada por la serie de conflictos generados. La entrega de colchonetas se realizó la semana pasada de manera selectiva con comuneros que creen que les puede apoyar, hecho que generó inconformidad de los ciudadanos al no haber una repartición igualitaria.

Es por ello que los barreños rechazan de manera rotunda la presunta candidatura de José Jaime, quien se dice, pretende ocultar desvíos de recursos e información sobre el derecho de vía por el tren transístmico.

También denuncian el fraude al que se está prestando la **Procuraduría Agraria** al alterar el padrón de comuneros, y dar de alta a personas que aún no tienen el derecho, ni han sido avalados por la asamblea comunal.

[\(https://imparcialoaxaca.mx/istmo/470410/alistan-presunto-fraude-en-bienes-comunales-en-el-barrio-de-la-soledad/\)](https://imparcialoaxaca.mx/istmo/470410/alistan-presunto-fraude-en-bienes-comunales-en-el-barrio-de-la-soledad/)

Buscan disminuir atrasos agrarios con la reactivación de un módulo en Tihuatlán (Noreste, Linda Díaz, p. web).

Lunes 28 septiembre 2020

Veracruz. - Buscan disminuir atrasos agrarios, debido al Covid-19 no se les daba atención a los ejidatarios.

De acuerdo con Iracema Edgar Castillo, destacó estuvo al frente en la respectiva área hasta finales del 2019, donde se atendieron diversas problemáticas agrarias de las localidades que le competen como Zapotal Santa Cruz, Zipatlán, Tecoxtempa, Tecomate, Francisco Villa y Terrero.

Posteriormente se dieron cambios y con la entrada de la pandemia Covid-19, se paralizó toda atención con la gente que presentaba problemas de tierras, sin embargo, el próximo lunes 4 de octubre se retomaran nuevamente los casos que se presenten del municipio.

Afirmó que en el módulo de la **Procuraduría Agraria** estará al frente el ingeniero Emilio Sacarías Palacios, quien buscará los mecanismos de atención, dialogo y búsqueda de solución en conflictos agrarios y representaciones legales en ejidos.

Concluyo que Tihuatlán no está exento en este tipo de casos ejidales, ya que sus 84 comunidades y sectores de manera frecuente existen situaciones de tierras en las que sin duda tiene la responsabilidad de intervenir la misma Procuraduría Agraria.

[\(https://noreste.net/veracruz/buscan-disminuir-atrasos-agrarios-con-la-reactivacion-de-un-modulo-en-tihuatlan/\)](https://noreste.net/veracruz/buscan-disminuir-atrasos-agrarios-con-la-reactivacion-de-un-modulo-en-tihuatlan/)

Dan arranque a proyecto integral para el manejo de la basura (NTR Periodismo Crítico, Cuquis, Hernández, p. web).

Lunes 28 septiembre 2020

Zacatecas, Loreto. - La mañana de este lunes el ayuntamiento hizo el arranque oficial de un proyecto integral para el cuidado del medio ambiente. Dentro de las acciones que éste contempla, se encuentran la promoción de la cultura de la triple R, la reducción de residuos sólidos, la revisión y adecuación del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente y la puesta en marcha de lo que llamaron Patrulla Ambiental, así como la instalación de cinco puntos de acopio de reciclaje.

Durante el acto de arranque realizado en la colonia Acevedo, a un costado de Bodega Aurrera, el presidente municipal, José Luis Figueroa Rangel, informó que la semana pasada tuvieron una reunión con autoridades estatales y federales para darle salida al conflicto provocado por Pedro Morales, comisariado ejidal de San Ignacio, Villa García; quien, dijo, se ha adjudicado atribuciones en el terreno de 10 hectáreas adquiridas en 2001 para el relleno sanitario, al que no está permitiendo el acceso.

Por ello, anunció que se le da seguimiento a la demanda penal en su contra por despojo e invasión y lo que resulte, ya que hasta ahora Morales ha decidido qué hacer con ese predio que le pertenece a Loreto, por lo que Francisco Pérez Compeán, titular de la **Procuraduría Agraria** ya le estableció que él no tiene ninguna facultad “para prohibir su uso cuando se le antoje” y se le dejó “bien claro” cuáles son sus posibilidades de intervenir.

[\(http://ntrzacatecas.com/2020/09/28/loreto-bas/\)](http://ntrzacatecas.com/2020/09/28/loreto-bas/)

Tendrá Miguel Auza Banco del Bienestar (NTR Periodismo Crítico, Cuquis Hernández, p web).

Lunes 28 septiembre 2020

Zacatecas, Miguel Auza. - El gobierno federal dio arranque a la construcción de lo que será el Banco del Bienestar, de cuyo proyecto se desconoce la inversión total, pero que constará de tres etapas. La primera contempla un banco de servicios múltiples, que estará concluido en un mes.

La segunda fase consiste en un estacionamiento y un centro integrador, donde se realizarían actividades operativas y albergaría a los Servidores de la Nación, mientras que la tercera etapa contempla una comandancia de la Guardia Nacional (GN).

En este sentido, el alcalde José Alfredo González Perales resaltó que se trata de un proyecto que el municipio esperó por 35 años.

De acuerdo con el contratista, afirmó que las instalaciones del banco serán entregadas en un mes.

Quien está a cargo de la supervisión y ejecución del proyecto es el capitán Aguado, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quien determinó este lapso para terminar la obra, de la que se espera que, a petición del ayuntamiento, genere derrama económica, con la adquisición de insumos locales y mano de obra.

Jaime Esquivel Hurtado, responsable de la Subdelegación, afirmó que es “un día histórico para el municipio y sus alrededores”, ya que por primera vez Miguel Auza contará con un banco que, si bien fortalecerá la entrega de los programas sociales que impulsa la Secretaría del Bienestar, también otorgará un servicio integral, “como cualquier banco de uso múltiple”.

Esquivel agradeció a Julio César Ávila Martínez, presidente del Comisariado Ejidal, por la donación del terreno, ya que si no hubiera voluntad de parte de ellos “no estuviéramos aquí”, señaló.

José Alfredo González explicó que este proyecto no le costará un sólo peso al Municipio, salvo la tramitología para la legalización de los documentos de propiedad, cuya legitimación llevó a cabo la **Procuraduría Agraria** con el ejido.

La intención de este proyecto, “que hoy es una realidad”, resaltó el alcalde, es que se genere un nuevo polo de desarrollo en esta región, y que el municipio tenga otra zona

a donde crecer, ya que se ubicará a un costado de la clínica del IMSS, el Oxxo, la Secundaria Técnica y el Cobaez, rumbo a la salida a Juan Aldama y cerca, además, de varias colonias.

(<http://ntrzacatecas.com/2020/09/28/tendra-miguel-auza-banco-del-bienestar/>)

Ex Comisariado invade tierras y causa conflictos agrarios en Mecatán (Todo Texcoco, Edmundo Virgen, p. web).

Domingo 27 septiembre 2020

Nayarit. - Un consumado delincuente y ecocida con al menos tres demandas penales resulto el ex comisariado ejidal de Mecatán, municipio de San Blas, Antonio Gutiérrez Díaz, alias "el Charranas", quien durante su período como presidente del ejido del 2014-2017, en forma por demás fraudulenta se apropió de unas 200 hectáreas ubicadas en el cerro La Ermita, donde con la complicidad de unos 40 sujetos de dudosa conducta que no son del ejido a quienes prometió regalarles tierras, devastó y prendió fuego a más de mil árboles de distintas variedades, provistos de machetes y motosierras, causando graves daños a la flora y la fauna, hechos totalmente condenados por los 400 ejidatarios de Mecatán.

Los denunciante explicaron, que Antonio Gutiérrez Díaz por este delito fue denunciado ante el Agente del Ministerio Público con sede en Jalcocotán, donde se levantó el oficio DGPJ/25401/18, pero hasta la fecha no ha pasado nada.

La PROFEPA y la SEMARNAT están enterradas de lo sucedido, pero no han intervenido, incluso el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador ya tiene conocimiento de esta situación porque durante su segunda visita a Nayarit se le entregó un documento explicándole este problema, pero avanza el tiempo y esta ilegalidad persiste, ya están por cumplirse casi 6 años y estas personas siguen posesionadas de esos terrenos de uso común que son propiedad de los 400 ejidatarios.

De igual forma, los ejidatarios de Mecatán manifiestan, que no están dispuestos a permitir que una persona solo por su mero gusto pretenda adueñarse de las zonas de uso común que son propiedad de las familias de los ejidatarios porque ese no es el procedimiento, ya que ni siquiera un comisariado ejidal puede adueñarse de tierras puesto que para esto, existen procedimientos legales y cualquier dotación de tierras se debe dar con la autorización de la asamblea ejidal y con la presencia de un representante de la **Procuraduría Agraria**.

Para finalizar, los ex comisariados ejidales representantes de los 400 ejidatarios, solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado y de las autoridades Federales para que intervengan, se apliquen las leyes, y se evite un posible derramamiento de sangre.

(<https://todotexcoco.com/ex-comisariado-invade-tierras-y-cause-conflictos-agrarios-en-mecatan-e3TUyNzkwe3A.html>)

Sector Agrario

Analizan la construcción de complejo hotelero cerca de una estación del Tren Maya en Campeche (El Financiero, Aldo Munguía, p. web).

Lunes 28 septiembre 2020

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) contempla la construcción de un complejo hotelero cercano a la zona arqueológica de Edzná, Campeche, zona del sureste del país en donde también habrá una estación del Tren Maya.

Jorge Manos Esparragoza, secretario de Turismo de la entidad, señaló este lunes que el complejo hotelero estará cerca de la zona arqueológica y permitirá incentivar la inversión de empresarios locales y extranjeros.

El secretario de Turismo de Campeche detalló que la intención de construir un complejo hotelero en esa zona fue comunicada al gobernador por Rogelio Jiménez Pons, director general del Fonatur.

“(El) anuncio de Rogelio Jiménez Pons permitirá que más empresarios extranjeros y locales se decidan a hacer cuartos de hotel, él hablaba de una inversión importante, no dio números exactos, sino que en los próximos días dará a conocer quiénes son estos empresarios, el número de cuartos de hotel que estará cerca de la zona arqueológica de Edzná”, señaló Manos en una reunión con medios de comunicación.

El Tren Maya recorrerá más de mil 500 kilómetros por Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Campeche; para esta última entidad se contempla la construcción de un par de estaciones: una aledaña a Edzná y otra que pasará por Calakmul, en donde se encuentra la reserva de la biosfera.

Por su parte, el Fonatur dijo a El Financiero que el equipo de desarrollo examina el sitio, su vocación y los posibles impactos para definir la ubicación cercana con “mayor viabilidad para un paradero que dé servicio a la zona arqueológica, pero cuya localización atienda a la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de la zona a futuro”.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/fonatur-analiza-la-construccion-de-complejo-hotelero-cerca-de-edzna-campeche>

Interviene Segego en conflicto agrario y liberan a retenidos en Santiago Mitlatongo (NVI Noticias, Lesli Aguilar, p. web).

Huajuapán de León, Oaxaca.- Habitantes y comuneros de Santiago Mitlatongo liberaron a cuatro personas originarias de Santa Cruz Mitlatongo, que estaban retenidas en esta comunidad, derivado del conflicto agrario entre estos pueblos. La Secretaría General de Gobierno (Segego) informó que en las últimas horas fueron liberadas las cuatro personas que habían sido retenidas por habitantes de Santiago Mitlatongo, luego de permanecer en cautiverio por tres días. Es preciso recordar que estas dos comunidades mantienen un conflicto agrario que data desde hace 40 años, entre las agencias de Santa Cruz Mitlatongo de Magdalena Jaltepec y Santiago Mitlatongo de Asunción Nochixtlán. La Segego notificó que las cuatro personas fueron retenidas el 23 de septiembre pasado, quienes fueron puestas a disposición de las autoridades comunales.

<https://www.nvinoticias.com/nota/161325/interviene-segego-en-conflicto-agrario-y-liberan-retenidos-en-santiago-mitlatongo>

Conflicto por invasión en bosque de Coatepec será solucionado en octubre, promete delegado en Veracruz; los pobladores se quedaron esperando el diálogo con AMLO (Libertad Bajo Palabra, Redacción, p.web).

Xalapa, Ver. En la primera semana de octubre será resuelto el conflicto por la invasión de una área natural en el municipio de Coatepec, conocida como “Sierra Alta”. El delegado de Programas Sociales en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, hizo esa promesa a los integrantes del movimiento en Defensa de la Sierra de Coatepec, quienes protestaron durante la visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrado, a la entidad. «Recibo y entrego (la solicitud al Presidente) y quedé de establecer unos contactos a partir del martes (29 de septiembre). Estoy muy convencido de que antes de la primera semana de octubre va a haber una solución conforme a la ley y a los intereses legítimos que tienen todos los ciudadanos, en particular ustedes». El funcionario federal indicó que si las personas que invadieron los terrenos particulares resultan haber violentado la ley, las autoridades procederán en su contra. «La ley lo va

a determinar, yo no soy quien juzga pero sé que los que han presentado sus documentos conforme a la ley, van a ser atendidos, los que cometieron algún otro tipo de actitud violentando la ley, inclusive corren riesgo de otro tipo de sanciones, es lo que les puedo decir, recuerden que si hablo de más echo a perder las cosas», expresó Huerta Ladrón de Guevara a los manifestantes.

<https://libertadbaio palabra.com/2020/09/27/conflicto-por-invasion-en-bosque-de-coatepec-sera-solucionado-en-octubre-promete-delegado-en-veracruz-los-pobladores-se-quedaron-esperando-el-dialogo-con-amlo/>

Rechazan los ejidatarios de Canoas explotación minera en su territorio (Colima Noticias.com, Alfredo Quiles, p. web).

Colima, Col.- Ejidatarios de la Comunidad Indígena de Canoas, municipio de Manzanillo, rechazaron la instalación en esa Zona del Proyecto minero Rufus 5, promovido por la empresa Hematite S.A. de C.V., de capital canadiense. Ejidatarios de Canoas realizaron en días pasados una asamblea en la que rechazaron por unanimidad el proyecto minero, cuya Manifestación de Impacto Ambiental actualmente se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Según información de la gaceta ecológica de la dependencia federal, difundida por la Agencia Informativa Proceso, mediante el proyecto Rufus 5 la empresa solicitante tiene el propósito de extraer 2 millones 68 mil 469 metros cúbicos de hierro, con la apertura de un tajo dividido en cuatro secciones y un aprovechamiento gradual durante 16 años.

<https://www.colimanoticias.com/rechazan-los-ejidatarios-de-canoas-explotacion-minera-en-su-territorio/>

Conflicto por tierras ejidales en Ucí (Yucatan.com, Mauricio Can, p. web).

UCI.- Otro conflicto de tierras ejidales se desarrolla en Ucí, Motul, en donde los campesinos pretenden destituir al comisario ejidal por vender terrenos de uso común. En una reunión ejidal, hombres de campo de Uci piden la remoción del comisario ejidal Jorge Andrés León Pech por vender cuatro hectáreas de su propiedad. En asamblea, el comisario pidió que sean avecindados los veracruzanos que compraron los terrenos. La razón de los ejidatarios para no aceptar que sean avecindados es que no quieren gratificar a los integrantes del ejido de Uci como es una costumbre. Debido a la agitada situación, los campesinos no participaron en la tercera asamblea, en la segunda sacaron a los veracruzanos.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/conflicto-por-tierras-ejidales-en-uci>

Sector Agropecuario

Productores: apoyos al campo cayeron 35% en dos años (La Jornada, Redacción, p. web).

Martes 29 septiembre 2020

Los programas de apoyo y fomento a la producción rural operados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) han venido disminuyendo durante los últimos años, al pasar de 72 mil 125 millones de pesos en 2018 a 47 mil 576 millones de pesos en 2020, aproximadamente 35 por ciento menos, denunció la Unión General Obrera, Campesina y Popular (Ugocp), integrante del movimiento El Campo es de Todos.

Sobre la propuesta de presupuesto enviada por el Ejecutivo federal para el año fiscal 2021, específicamente lo relacionado al sector primario y que contempla recursos para

la Sader por 49 mil 291.6 millones de pesos, el presidente de la Ugocp, Luis Gómez Garay, consideró que ello representa un incremento marginal de 3.6 por ciento, totalmente insuficiente para revertir la caída del presupuesto observada en los últimos años.

Resaltó que el gobierno federal tiene el enorme reto de crear una política pública integral de desarrollo para el campo, que dé una perspectiva de progreso a las miles de comunidades y ejidos del país.

Gómez Garay destacó que la tendencia al gasto efectuado por el gobierno federal hacia el campo, privilegia el subsidio al consumo la gran mayoría de sus componentes, mientras se mantiene la tendencia de suprimir la inversión para el desarrollo productivo del sector rural en general y del sector social del campo en particular.

<https://www.jornada.com.mx/2020/09/29/politica/014n3pol>

Producción para el Bienestar ha beneficiado a 208 mil productores en Veracruz (Milenio, Kenia Hernández, Política, p. web).

Ciudad de México.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que el programa Producción para el Bienestar ha beneficiado a 208 mil productores en Veracruz, poseedores de 406 mil hectáreas de maíz, frijol, café y caña de azúcar con un monto de mil 16 millones de pesos. Mediante un comunicado, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, indicó que este recurso va dirigido a impulsar la producción y para avanzar en las tareas que se ha impuesto la cuarta transformación de autosuficiencia alimentaria y rescate del campo. En el acto de Evaluación de Programas para el Bienestar, el cual se llevó a cabo este domingo y fue encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Veracruz, Carrera dijo que al 15 de septiembre, a escala nacional, dicho programa ha apoyado a 2 millones 91 mil 180 productores con 10 mil 174.8 millones de pesos, lo que representa 99.8 y 92.7 por ciento de avance respecto de las metas 2020. Aunado a lo anterior, comentó que estos productores de pequeña o mediana escala cultivan 6 millones 349 mil 335 hectáreas en las 32 entidades federativas, con mayor concentración en la región sur y sureste.

<https://www.milenio.com/politica/produccion-bienestar-beneficia-208-mil-personas-veracruz>

Aumenta exportación de cosechas mexicanas a EEUU (Am.com, Agencias, p. web).

Cdmx.- Un desempeño exportador sobresaliente de las berries y pimientos producidos en México ha generado quejas de productores estadounidenses, los cuales ponen en duda si el Gobierno del País ha impulsado el sector a base de subsidios. Productores entrevistados defienden que la productividad lograda es resultado de la inversión y adopción de tecnología. En los últimos 8 años, los envíos de fresas mexicanas a EU crecieron 17.3% anual, con un valor de 842 millones de dólares en 2019. México es el tercer productor mundial de fresa y su principal destino de exportación es EU, a donde se envía más de 90%. Se produce en 10 entidades, pero principalmente en Michoacán, Guanajuato, Baja California y Baja California Sur. En el caso de los pimientos, el crecimiento ha sido de 12.3% cada año en promedio, a un nivel de 737 millones de dólares durante 2019. En arándanos, México es el tercer productor mundial, cuando en 2012 era el sexto. Mientras que en frambuesa pasó del séptimo al cuarto, según datos de Sader.

<https://www.am.com.mx/noticias/Aumenta-exportacion-de-cosechas-mexicanas-a-EEUU-20200928-0008.html>

Científicos mexicanos revolucionan producción de maíz en el mundo, más económica y sustentable (24 Horas, Redacción, p.web).

Después de tres décadas de investigación, científicos mexicanos desarrollaron el Sistema VITALA que revolucionará la forma de producir maíz en México y todo el mundo, el cual consiste en una planta híbrida más pequeña que la actual, pero con raíces más fuertes capaces de soportar vendavales, lluvias y otros efectos del cambio climático, además de representar una tecnología sustentable porque los cultivos utilizarán menos fertilizantes y herbicidas, lo que significa que serán más amigables con los suelos de siembra. Manuel Oyervides, creador de VITALA y líder del grupo de expertos de Bayer de México que participó en el proceso, dejó claro que la novedosa planta no se trata de un organismo genéticamente modificado, sino de un híbrido que es incluso tiene una mayor capacidad fotosintética que el maíz convencional, y que por sus características puede sembrarse en territorios de Europa y África. Durante la presentación mundial de dicha innovación, el científico precisó que, a diferencia de la planta de maíz convencional, la de VITALA es una planta enana que permite incrementar entre 20 y 30 por ciento la productividad por hectárea al poderse sembrar más semillas en el área habitual, y aprovechar de mejor manera el agua, la luz solar y los nutrientes que necesita. A su vez Manuel Bravo, presidente y director general de Bayer México, comentó que el Sistema VITALA es de México para el mundo, y para todo tipo de productor: chicos, medianos y grandes; para productores de riego y de temporal, e informó que la nueva tecnología para la siembra de maíz ya está siendo utilizada por productores de Sinaloa y Sonora.

<https://www.24-horas.mx/2020/09/27/cientificos-mexicanos-revolucionan-produccion-de-maiz-en-el-mundo-mas-economica-y-sustentable/>

Organizaciones Campesinas

Ante el abandono al campo Fuerza Guerrerense busca que más asociaciones se sumen al reclamo de apoyo.(Enfoque Informativo.mx, Eduardo Flores Salado , p. web).

Las asociaciones adheridas al Fuerza Guerrerense realizarán tres foros estatales en donde analizarán las necesidades y carencias que se tienen en la entidad, esto después de que el gobierno Federal asegura que hay apoyos para el estado. En Acapulco se realizará el martes 29 de septiembre en las instalaciones de la asociación Ganadera. Además los integrantes del movimiento social Fuerza Guerrerense, convocaron a organizaciones sociales y a la sociedad civil, a hacer un frente común, para poder defender los intereses del campo, debido al abandono de los tres niveles de gobierno. Marco Antonio Reyes Campos líder de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) dijo que para ello están convocando el martes 29 de septiembre en la ganadera regional, su convención regional, en la que ya confirmaron su asistencia 63 organizaciones, en donde se presentarán planes de desarrollo y proyectos incluyentes. Dijo que serán tres los eventos regionales, siendo el primero en la región de La Montaña, justo en el municipio de Tlapa de Comonfort, el del martes en Acapulco y el 2 de octubre en la zona Norte en Iguala de la Independencia. Agregó que el plan de acción que programaron en reuniones pasadas, están convocando a todas las organizaciones a

participar en su convención regional, para que sea un foro en donde se presente la problemática que padecen.

<http://www.enfoqueinformativo.mx/ante-el-abandono-al-campo-fuerza-querrerense-busca-que-mas-asociaciones-se-sumen-al-reclamo-de-apoyo/>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx

AMLO estima que el Gobierno obtendrá 50 mil mdp por extinción fideicomisos



Martes 29 septiembre 2020 / Amílcar Salazar

El presidente Andrés Manuel López Obrador insistió en su promesa de “cancelar fideicomisos u otros mecanismos utilizados para ocultar fondos públicos”, con lo que el gobierno obtendría 50 mil millones de pesos, cantidad inferior a los 250 mil millones que había prometido en mayo, cuando urgió a los legisladores de su partido a destrabar la iniciativa.

En su conferencia, el Ejecutivo dio lectura a un centenar de promesas, planteadas el 1 de diciembre de 2018 luego de su toma de posesión. Entre ellos, la de extinguir los fideicomisos con los que –a su decir– se evadía “la legalidad y la transparencia”.

El compromiso presidencial se encuentra “en proceso”, ya que depende del Legislativo, a pesar de que el 2 de abril del 2020 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se ordena su extinción. “La Secretaría de Hacienda va a recoger, calculamos que como 50 mil millones de pesos que se manejaban sin control”, dijo.

El Presidente justificó la decisión y criticó a quienes, a su parecer, están en su contra. “Esto no les gustó nada a los intelectuales orgánicos o seudocientíficos que cobraban por todos lados...”

“Claro que estamos a favor de la ciencia, claro que estamos a favor de la cultura, no estamos a favor de los privilegios y de la corrupción, que no se confunda nadie”, aseveró López Obrador en alusión al pronunciamiento de mil 330

científicos, que advirtieron en una carta pública que la modificación afectaría el funcionamiento de centros de investigación.

“Ya les decía yo que hasta un chef tenía contrato, ¿qué son tan importantes los chef? Pero en este caso se demostró que estaba vinculado a un grupo de interés creado, a un partido de oposición, tenía contrato en el Conacyt, un desorden”, acusó.

La iniciativa presentada en mayo contemplaba reformar 13 leyes y aprobar la extinción de 44 fideicomisos y 4 fondos, que representaban 250 mil millones. Pero ahora, según Mario Delgado, de Morena, se propone modificar hasta 17 leyes con lo que se pretende extinguir 55 fideicomisos, y una recaudación de 150 mil millones. “Por eso está en proceso, porque todavía está por aprobarse la cancelación”, dijo el Presidente.

AMLO: tienen preferencia empresas con dimensión ética; “hay una nueva relación”



Martes 29 septiembre 2020 / Angelica Enciso y Alonso Urrutia

El presidente Andrés Manuel López Obrador, en un repaso de sus 100 compromisos de gobierno, calificó a la mayoría como cumplidos y a cinco en proceso de finalización. Es un país más justo, más digno, donde no hay corrupción en los altos mandos y el gobierno no está secuestrado por una minoría, está al servicio de ciudadanos, no al servicio de intereses creados.

Ésta fue la respuesta a una pregunta relacionada con la situación de violencia en el país durante la conferencia de prensa matutina. Ese momento lo aprovechó para hacer un recuento de los compromisos, de lo que se desprendió que entre los que aún no se cumplen están la transferencia a las comunidades mineras de los recursos que pagan las empresas por la extracción, así como la descentralización del gobierno federal.

López Obrador afirmó que no se afecta la libertad de expresión, el que está siendo maltratado es el Presidente, no los medios de información. También destacó que ahora se da preferencia a las empresas con dimensión ética, ya que aquí venían empresas españolas, había una relación arriba donde participaban los gobiernos y compañías que venían a cometer con impunidad actos de corrupción, venían a saquear a México. Todo esto ya no existe.

Detalló que en la época de Felipe Calderón, el corporativo favorito fue Repsol, de España, y con Enrique Peña Nieto fue OHL, del mismo país. Ya no queremos

este trato, ya todas las empresas extranjeras entienden que es una nueva relación.

El Presidente habló de la cancelación de la planta cervecera en Mexicali: Pregunté a Constellation Brands cómo obtuvieron los permisos y si se estaba comprometiendo el agua. Pues era acuerdo entre empresas y gobiernos corruptos. Precisó que no estamos en contra de los empresarios, estamos en contra de los corruptos”.

Sobre el avión presidencial, anunció que en unos días habrá una buena noticia. Se va a vender y saldrán unos 2 mil millones de pesos. Respecto a la consulta ciudadana, dijo que falta que la Suprema Corte cumpla, nosotros ya cumplimos. Entre los pendientes mencionó la cancelación de fideicomisos utilizados para eludir la legalidad y transparencia, lo cual está por aprobarse en el Congreso. No les gustó nada a los intelectuales orgánicos o seudocientíficos que cobraban por todos lados. Estamos a favor de la ciencia y la cultura, y estimó que se obtendrán alrededor de 50 mil millones de pesos con esta medida.

Otros pendientes son el impulso a fuentes alternativas de energía y aclarar el caso Ayotzinapa.

Por otro lado, se refirió a que en la Comisión Federal de Electricidad se regresó al sistema anterior de jubilaciones, que se había modificado. Aseguró contar con información de que en las negociaciones entre sindicato y la empresa Telmex se llegó a un acuerdo. Sobre la relección de la dirigencia dijo que “quienes se oponen a los actuales dirigentes tienen que convencer a los trabajadores, se debe hacer asamblea y ganar con voto libre y secreto. No nada más decir ‘es un líder charro y hay que quitarlo’. Así no se puede. Son procesos de elección”.

SG convocará a gobernadores aun si no están en la Conago

Martes 29 septiembre 2020 / Víctor Ballinas

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, anunció que el próximo primero de octubre serán convocados todos los gobernadores del país, porque no puede haber gobernadores que no sean convocados, a una reunión virtual para discutir distintos temas, estén o no dentro de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago).

La referencia de serán convocados todos los gobernadores, la hizo en alusión a que el pasado 7 de este mes 10 gobernadores renunciaron a la Conago, entre ellos panistas, priístas, de MC y del PRD.

Entrevistada en el Palacio de Cobán tras encabezar la ceremonia de cancelación de timbre, develación de placa y nombramiento de la explanada "Leona Vicario", en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, la responsable de la política interior señaló que es necesario seguir dialogando con todos los mandatarios estatales.

Sobre si conversarán sobre el Covid-19 y las tácticas del gobierno, la funcionaria expresó: se tratarán diversos temas con los que quieran conectarse, todos serán bienvenidos. Nosotros tenemos que tener la relación con todos ellos, aliancistas o de la Conago.

Respecto del Frente Nacional Anti-AMLO (Frena), que está en plantón en el Zócalo, Sánchez Cordero informó que continuarán dialogando con ellos, aunque no tienen razón en su exigencia de que renuncie el Presidente, pues los cargos de elección popular son irrenunciables.

La titular de Gobernación encabezó la develación de placa y cancelación de timbre postal a la explanada de la Segob, que a partir de hoy llevará el nombre de Leona Vicario.

Destacó que desde la dependencia a su cargo se impulsa el más grande esfuerzo de los años recientes para hacer que el trabajo en favor de las mujeres no sea desarticulado y disperso.

Morena busca que Tesorería concentre recursos de los fideicomisos



Lunes 29 septiembre 2020 / Víctor Sánchez

A pesar de las críticas, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados pondrá hoy a consideración de los legisladores, un proyecto de dictamen de Morena para la eliminación de los fideicomisos.

El documento –al que EL FINANCIERO tuvo acceso– propone la modificación de 16 leyes y ordena la revisión y modificación del uso de fondos de apoyo a la ciencia, al cine, al deporte, derechos humanos, cambio climático, exbraceros, ahorradores, entre otros.

El decreto propone la derogación o reformas a la Ley para Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Ley de Hidrocarburos, Ley de la Industria Eléctrica, Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, Ley de Ciencia y Tecnología.

También de la Ley Aduanera, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, Ley General de Cultura Física y Deporte, Ley Federal de Cinematografía, Ley Federal de Derechos, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Ley de Biodiversidad de Organismos Genéticamente Modificados, Ley General de Cambio Climático, Ley que crea el Fideicomiso que Administra el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores.

Destaca el documento que todos los recursos serán concentrados en la Tesorería de la Federación.

“Las dependencias y entidades, por conducto de sus unidades responsables, deberán coordinar las acciones que correspondan para que, a más tardar, dentro de los 30 días naturales contados a partir de la entrada en vigor del presente Decreto concentren, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, en la Tesorería de la Federación la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte de los fideicomisos, mandatos y análogos públicos previstos en las disposiciones que se abrogan, reforman o derogan por virtud de este Decreto, salvo que la Secretaría de Hacienda determine una fecha distinta para la concentración de los recursos”, indica el Cuarto Artículo Transitorio.

La argumentación del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública –que preside el diputado Erasmo González, de Morena– justifica que “esta Comisión Dictaminadora coincide en que es necesario realizar acciones que coadyuven a mitigar los daños que pueda ocasionar la crisis económica internacional, provocada por el descenso de la actividad económica a causa de la pandemia mundial por el virus SARS-CoV2(COVID-19)”.

Subraya que “para ello resulta indispensable eficientizar al máximo los recursos públicos con que cuenta el Estado mexicano, a través de su correcta aplicación, para el cumplimiento de sus objetivos o mediante reasignaciones para su debido aprovechamiento, cumpliendo todas las disposiciones legales correspondientes, teniendo invariablemente como eje primordial de actuación el beneficio de la población”.

Sostiene que “de acuerdo con lo señalado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, se estima que las iniciativas no generarían impacto presupuestario, por lo que su aprobación no representaría una afectación negativa a las finanzas públicas”.

Entre sus 18 artículos transitorios destaca también que “el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los Centros Públicos de Investigación deberán coordinarse con las instituciones que fungen como fiduciarias para llevar a cabo los actos y procesos necesarios para extinguir los fideicomisos públicos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología, con la finalidad de que durante el primer semestre del ejercicio 2021 se suscriban los convenios de extinción en términos de las disposiciones aplicables”.

Añade que “respecto de los reconocimientos económicos vitalicios que se hubieren otorgado a los deportistas que en representación oficial hubieran obtenido una o más medallas en Juegos Olímpicos o Paralímpicos, previo a la entrada en vigor del presente Decreto, éstos continuarán otorgándose con cargo al presupuesto autorizado de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte”.

Eliminar fondos, proyecto de gobierno



Martes 28 septiembre 2020 / Maritza Pérez y Marisol Velásquez

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados discutirá hoy el dictamen por el cual se eliminan 54 fideicomisos y fondos, entre los que se encuentran el Fondo de Desastres Naturales (Fonden), el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, así como algunos destinados a la ciencia e investigación, para reasignar los recursos a la atención de la contingencia sanitaria, la crisis económica y financiar los programas sociales.

El documento contempla dos iniciativas: una presentada por la diputada por Morena, Dolores Padierna, y otra por su grupo parlamentario, con lo cual se extinguirían 54 fideicomisos y fondos.

Con su eliminación, el coordinador de Morena en la Cámara Baja, Mario Delgado, aseveró que se podrían reasignar hasta 150,000 millones de pesos.

El proyecto a discutir asigna a Gobernación la administración y operación del Fondo para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, mientras que deroga los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico a cargo de 26 centros públicos de investigación.

También deroga el Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), para que la recaudación del derecho de cinematografía se destine al fomento y promoción de la industria cinematográfica nacional, y además se elimina el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento, pero señala que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, con cargo a su presupuesto autorizado, podrá brindar apoyos a los deportistas.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró en su conferencia de ayer 28 de septiembre, que su administración pretende obtener al menos 50,000 millones de pesos por la cancelación de los fideicomisos, acción que está dentro de las 100 que realizaría en su mandato.

Aunque reconoció que la propuesta no fue bien recibida por todos, rechazó afectaciones a sectores de investigación científica o culturales ya que, dijo, su gobierno está a favor de ellos, pero no de los privilegios ni la corrupción.

Informalidad domina en lenta reactivación laboral

Informalidad lleva mano

Al mes de agosto, se han reactivado 7.2 millones de empleos informales de los 10.4 millones que se perdieron en abril, lo que implica una tasa de recuperación de 68.8%; en tanto, se han reincorporado apenas 1.6 millones de personas al trabajo formal, luego de la pérdida de 3.7 millones observada en abril y mayo, por lo que la tasa de recuperación es de 43.5 por ciento.

México | Población ocupada en la informalidad, 2020 | MILLONES DE PERSONAS



FUENTE: INEGI.

México | Población ocupada en la formalidad, 2020 | MILLONES DE PERSONAS



GRÁFICO EE

Martes 29 septiembre 2020 / Felipe Morales Fredes y Gerardo Hernández

La recuperación del empleo se hizo más lenta en agosto, advirtió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En el octavo mes del año, 653,000 personas regresaron a sus ocupaciones, menos de la mitad de lo observado en julio y un poco más de una décima parte de lo reportado en junio.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de quienes recuperaron su empleo en agosto, 71% lo hizo en espacios informales, es decir, sin acceso a prestaciones y seguridad social, y el 29% restante en la formalidad.

De esta manera, de los 12.5 millones de personas que dejaron sus trabajos entre marzo y abril a causa del confinamiento y la paralización de actividades no esenciales por la pandemia de Covid-19, el 57% ha regresado a una ocupación, es decir 7.1 millones de personas.

La reincorporación al empleo ha sido más rápida en el sector informal, pues de los 10.4 millones de plazas laborales perdidas en este sector se han recuperado 7.2 millones, lo que implica un porcentaje de 68.8%; en tanto, en la formalidad se perdieron 3.7 millones de empleos durante abril y mayo y de esa cantidad se han repuesto apenas 1.6 millones, es decir 43.5 por ciento.

En tanto, otras 700,000 personas se han reincorporado a la fuerza laboral, pero en la búsqueda activa de un empleo, para sumar un total de 2.8 millones en esta condición y una tasa de desocupación de 5.2%, indicador 0.2 puntos por debajo de lo observado en julio, aunque 1.9 puntos por encima de lo observado en marzo.

Por el tipo de ocupación, y con las variaciones observadas entre abril y agosto, mientras el empleo formal se mantiene en el mismo nivel observado en el primer mes de confinamiento, en 22.6 millones de personas, el informal pasó de 20.7 a 27.8 millones de personas en dicho periodo, es decir, un aumento de 7.1 millones de personas. Con este dato, la tasa de informalidad laboral llegó a un nivel de 55 por ciento.

La tasa de subocupación, por su parte, que abarca a quienes tienen necesidad de laborar más horas para cubrir sus necesidades, fue de 17% en agosto, cifra 1.4 puntos porcentuales menor a la reportada un mes antes, lo que implica la salida de 596,000 personas de esta condición. En marzo, este indicador se ubicó en un nivel de 9.1 por ciento y tocó fondo en mayo al alcanzar una tasa de 30% de la población ocupada.

Si bien la reapertura gradual de actividades laborales después de la Jornada Nacional de Sana Distancia inició en junio, hasta ahora, la reactivación de las fuentes de trabajo se ha dado principalmente en los sectores agropecuario e industrial, mayoritariamente en la industria de la construcción en este último caso, los cuales crecieron en 2.3 y 1.4 puntos respecto a julio. El sector comercio, por su parte, sigue en terreno negativo, con la salida de 1.4 millones de trabajadores en agosto, un retroceso mensual de 3.9 puntos.

Los resultados mensuales de la ENOE, detalló el Inegi “confirman la recuperación de la ocupación y el empleo iniciada en junio, aunque más lenta que en el mes previo, impulsada principalmente por la reapertura gradual de los negocios y empresas en actividades económicas no esenciales”.

“Sigue mejorando el mercado laboral, aunque a paso lento”, expresó Jonathan Heath, subgobernador del Banco de México, en su cuenta de Twitter. “Los datos laborales recientes han sido decepcionantes”, detalló David Kaplan, especialista Senior de Mercados Laborales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

De acuerdo con el reporte de Banco Base, que encabeza Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de la institución, la reactivación del trabajo presenta una recuperación mayor en la informalidad, además está latente la posibilidad de una segunda ola de pérdida de empleo. “Se recupera a paso lento y muestra riesgos importantes”, expresó.

Sueldos a la baja

Por su parte, Juan Carlos Alderete, director de Análisis Económico del Grupo Financiero Banorte resaltó que la recuperación de empleo en agosto reportada por el Inegi tuvo mayor presencia en el sector informal. La tasa de informalidad laboral incrementó, aunque se mantiene por debajo del promedio de 57% de los últimos cinco años.

La informalidad y la subocupación, que a pesar de su reducción se posiciona muy por encima de los niveles previos a la pandemia, no son las únicas señales

de alerta. La recuperación ha tenido una marca más fuerte en los empleos con los salarios más bajos.

De los empleos nuevos, la gran mayoría se concentró en el renglón de hasta un salario mínimo, seguido por quienes ganan entre dos y tres salarios mínimos. En contraste, se eliminaron empleos en la categoría de entre tres y hasta cinco salarios mínimos.

“Ciertas métricas clave continúan sugiriendo que estas siguen estando deterioradas, lo cual, en conjunto con un menor nivel de empleo, representa un reto importante para un repunte en el consumo privado. En específico, parece que los empleos recuperados han sido con menores remuneraciones, lo que podría explicarse por las necesidades de las empresas para controlar costos”, destaca el analista de Banorte.

Desde la óptica de Carlos González Martínez, Subdirector de Estudios Económicos de Scotiabank, el incremento de la tasa de informalidad laboral de 54.9 a 55.1% se visualiza como una tendencia en la que este renglón se acerca rápidamente a los niveles previos a la pandemia.

Las cifras en la ENOE de agosto, detalló el especialista están en línea con la “gradual normalización de la actividad económica en el quinto mes de contingencia sanitaria” en México a causa del Covid-19 y con el reporte positivo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la creación de empleo formal en el octavo mes del año.

“En agosto el IMSS presentó su primer aumento mensual en seis meses, de 92,390 plazas, aunque siguió reportando sus caídas absolutas más acentuadas tanto para un enero-agosto, de -833,100 puestos, como para los últimos doce meses a agosto, de -833,668 plazas, sus peores resultados para lapsos similares al menos en 23 años”, puntualizó.

De esta manera, concluyó, los datos reportados para el mercado laboral todavía proyectan “una débil expectativa para la generación de empleo en lo que resta del presente año”.

Arturo Herrera explicará el Paquete Económico 2021 a los diputados este miércoles 30 de septiembre



Lunes 28 septiembre 2020 / Marisol Velásquez

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, comparecerá el próximo 30 de septiembre ante el Pleno de la Cámara de Diputados para informar sobre el paquete económico del ejercicio fiscal del próximo año.

La Junta de Coordinación Política de San Lázaro avaló el acuerdo mediante el cual Herrera Gutiérrez, también se referirá durante su comparecencia sobre análisis en materia económica contenido en la Glosa del Informe del Ejecutivo Federal.

El segundo acuerdo aprobado por la y los coordinadores parlamentarios contempla la comparecencia ante comisiones y el Pleno de los funcionarios de la Administración Pública Federal para el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República.

El calendario señala que el próximo 6 de octubre acudirá ante Comisiones unidas de Gobernación y Población, y de Asuntos Migratorios la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) Olga Sánchez.

El 13 de octubre ante el Pleno de la Cámara Baja comparecerán el secretario de Salud (Ssa), Jorge Alcocer; el director del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer; el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoe Robledo; y el director general Instituto de Seguridad

y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste), Luis Antonio Ramírez.

El 14 de octubre ante comisiones unidas de Energía y de Infraestructura, estará el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, mientras que el 21 del mismo mes ante el Pleno de la Cámara comparecerá el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma; y ante Comisiones unidas de Energía y de Infraestructura estará el director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Barlett.

Posteriormente, el 27 de octubre comparecerá ante el Pleno la secretaria de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, un día después el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Manuel Villalobos y en Comisiones unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, estará presente la secretaria de Economía (SE), Graciela Márquez.

Para el 29 de octubre, se acordó la comparecencia del titular de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Guillermo Meyer, ante Comisiones unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial y Movilidad, de Vivienda y de Asuntos Frontera Sur.

El 3 de noviembre se presentará el secretario de Bienestar, Javier May a comparecer ante el Pleno y al día siguiente, la secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores comparecerá ante la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

El 9 de noviembre la secretaria de Energía (Sener), Rocío Nahle, se presentará ante la Comisión de Energía. Al día siguiente ante el Pleno estará el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo; mientras que en Comisiones unidas de Comunicaciones y Transportes y de Infraestructura, acudirá el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Jorge Arganis.

El 11 de noviembre, la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto comparecerá ante Comisiones unidas de Cultura y Cinematografía y de Radio y Televisión.

Gobierno e IP pactan acuerdo de reactivación



Lunes 28 septiembre 2020 / Lilia González

El presidente Andrés Manuel López y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) presentarán el acuerdo para la reactivación económica el próximo lunes, el cual contempla los proyectos de infraestructura en los que participará la iniciativa privada en sectores estratégicos como el energético, transporte, agua, carretero, turismo, entre otros.

Lo anterior lo informó Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE y Antonio del Valle, dirigente del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) al término de la reunión privada que sostuvieron con el jefe del Ejecutivo y el representante de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo.

“Ya vamos a tener un anuncio el próximo lunes, se va a anunciar el acuerdo entre la Iniciativa Privada y el gobierno federal para la reactivación económica... es el siguiente paso de esa reactivación económica, son todos los proyectos de infraestructura, hay un buen paquete que lo discutimos hoy”, aseguró el presidente del sector empresarial de México.

Sin dar detalles del proyecto ni cifras de las posibles inversiones a realizarse, Carlos Salazar aseguró que será un proyecto que llevará a un cambio en la ruta de crecimiento económico que lleva México, por tanto, “creemos que ya ayudar a la reactivación económica, sin duda”.

Entrevistados por separado a las afueras de Palacio Nacional, Antonio del Valle destacó que el paquete de infraestructura contempla la forma de “cómo sacar (adelante) proyectos que son de muy corto plazo y que se van a mencionar, pero

a través del mecanismo se van a incorporar más proyectos, entre el mediano y largo plazo”.

Ambos empresarios afirmaron que el plan de reactivación contempla proyectos energéticos, a pesar de que el gobierno federal ha frenado un sinnúmero de planes en la materia, al modificar leyes o reglamentos que limitan la participación privada. “Sí, hay proyectos de todo tipo, es una buena cantidad y sin duda va a ayudar a la reactivación económica”, dijo Antonio del Valle.

Salazar Lomelín sostuvo que el sentir de los empresarios es de “motivación”, luego de la reunión con el gobierno de la 4T, pues consideran que el proyecto a presentar y que fue palomeado por el presidente AMLO “va a ser un cambio importante en la tendencia que llevamos”. “Es una estructura de seguimiento y hay proyectos de todo, 100% privados con participación público-privada, de infraestructura, agua, energética, comunicaciones y transportes. Es muy variable”, agregó.

Sobre la reunión entre el jefe del Ejecutivo y los empresarios, el Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo, sostuvo que la inversión privada es la que tiene que sacar a México de la crisis y dijo ser consciente de que “nadie va a hacer por México, lo que los inversionistas nacionales no hagan”.

Inversión: periplo de casi un año

2019

Noviembre. El presidente López Obrador y la IP anuncian un primer plan de Infraestructura por más de 800,000 millones de pesos con 147 proyectos esenciales, sin considerar los energéticos.

2020

Enero. Se tenía previsto anunciar el paquete de infraestructura en materia energética, que hasta ese momento contenía 137 proyectos e inversiones estimadas por 100,000 millones de dólares, pero se pospuso el anuncio.

Febrero. Se vuelve a posponer el anuncio.

Marzo. Con la pandemia del covid se interrumpen actividades productivas y gubernamentales.

Abril. Se reúnen miembros de la IP y el gobierno, pero se da una serie de enfrentamientos por el cambio de reglas de juego de la reforma energética, que limita la inversión privada.

Agosto. Se reactivan las reuniones entre IP y gobierno para presentar un plan de reactivación económica.

Septiembre. CCE admite que el nuevo plan de infraestructura se tuvo que modificar acorde con las necesidades y nueva realidad frente al Covid-19 y reactivación económica.

Octubre. Se prevé que el lunes 5 de octubre se anuncie por fin el plan de infraestructura en diversos sectores.

Aborto legal y seguro, demandan en 10 estados



Martes 29 septiembre 2020 / Redacción

En la conmemoración del Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, colectivos de mujeres, agrupaciones feministas y activistas se manifestaron en Sonora, Durango, Jalisco, Colima, San Luis Potosí, Veracruz, Oaxaca, estado de México, Chiapas y Quintana Roo en demanda de que sea legal la interrupción del embarazo y que ellas puedan decidir sobre su cuerpo.

La ciudad de Durango amaneció con mantas donde las mujeres exigen la despenalización del aborto. Las feministas pidieron a la Iglesia católica sacar sus rosarios de nuestros ovarios y dejar que las mujeres decidan.

Desde antes del alba, en varios puentes peatonales, inmuebles y fuentes ya colgaban las lonas donde exigían despenalizar la interrupción del embarazo.

Julieta Hernández Camargo, presidenta de la asociación Sí Hay Mujeres en Durango, dijo que solicitan firmas de los duranguenses para pedir al Congreso de la Unión una reforma sobre el aborto.

En Quintana Roo, la conmemoración provocó reacciones encontradas entre agrupaciones feministas y provida, pues mientras a través de la vocería de la prelatura Cancún-Chetumal se difundió un comunicado en el cual 15 asociaciones pidieron al Congreso local desechar las iniciativas que ha recibido para despenalizar el aborto, durante la madrugada asociaciones contrarias colocaron letreros en favor del derecho a decidir en edificios públicos de la entidad.

En Cancún, Tulum y Othón P. Blanco se hicieron pintas con las exigencias de los colectivos feministas para despenalizar el aborto, debido a que el Congreso del estado tiene cuatro iniciativas sobre el asunto, pero se ha negado siquiera a discutir las.

En Veracruz, vigiladas de cerca en todo momento por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, integrantes de diversos colectivos feministas marcharon por las principales calles de Xalapa para exigir la despenalización del aborto y que se detengan las agresiones contra las mujeres .

Los agentes encapsularon a las manifestantes para evitar que realizaran pintas o rompieran vidrios de edificios gubernamentales o establecimientos comerciales.

En su camino, las feministas tuvieron un intercambio verbal con mujeres católicas que, ante la marcha, decidieron pararse en las puertas de los templos religiosos que se encontraban en la ruta de protesta para evitar que fueran vandalizadas, como ha sucedido en otras ocasiones. El altercado no pasó a mayores.

En San Luis Potosí, las mujeres colocaron pañuelos pro aborto en las sedes del Poder Judicial, la Cruz Roja Mexicana, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, iglesias, la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del estado, así como en puentes peatonales y en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez.

En mantas, carteles y pañuelos gigantes imprimieron consignas como: Ni presas por abortar, ni muertas por intentar, en demanda de que se estipule en la ley la interrupción legal del embarazo, un derecho humano que ha sido negado en numerosas ocasiones a las mujeres potosinas.

Con la leyenda: La maternidad será deseada o no será, unas 400 mujeres se manifestaron en pro del derecho a decidir sobre el embarazo en las principales calles de Hermosillo; exigieron a las autoridades cambios en las leyes a fin de garantizar respeto a los derechos sexuales y reproductivos en Sonora.

Cientos de mujeres marcharon del Monumento a la Madre hacia el centro de Guadalajara, Jalisco, donde confrontaron a católicos que rodeaban la catedral metropolitana para protegerla. Policías vigilaban a fin de evitar confrontaciones entre ambos grupos.

Celebran en Oaxaca

En Oaxaca, mujeres feministas pertenecientes al movimiento Marea Verde caminaron desde la Fuente de las Ocho Regiones en conmemoración del primer aniversario de la legalización de la interrupción del embarazo en el estado, que fue aprobada el 25 de septiembre de 2019.

Además, la organización Mujeres Organizadas del Istmo, integrada por jóvenes zapotecas, encabezaron una protesta en el Monumento a la Mujer Juchiteca para festejar que el aborto libre y seguro es una realidad.

En Colima, activistas de colectivos en defensa de los derechos de las mujeres se manifestaron en diferentes puntos de la capital. En Chiapas, alrededor de 100 feministas marcharon ayer por la tarde en esta ciudad para exigir que se legalice el aborto.

Un grupo de mujeres de diversos colectivos realizaron movilizaciones en los municipios de Texcoco y Coacalco para exigir la legalización del aborto en el estado de México.

Cristina Gómez, Diana Manzo, Patricia Vázquez, Eirinet Gómez, Elio Henríquez, Vicente Juárez, Juan Carlos G. Partida, Saúl Maldonado, Jorge A. Pérez, Arturo Campos, Juan Carlos Flores y Javier Salinas

INE pide que recursos para elecciones se apeguen al marco constitucional



Lunes 28 septiembre 2020 / Marisol Velásquez

El Instituto Nacional Electoral (INE) declaró que los recursos que se destinen a las próximas elecciones deben estar apegados a lo establecido en la Constitución, ya que no hacerlo es una forma de corrupción.

Este lunes el INE y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción (CPC del SNA) suscribieron una Carta de Intención en materia de difusión y estrategia para la promoción de la legalidad durante los procesos electorales.

“Eleva el contexto de exigencia a partidos, actores políticos y autoridades electorales para inhibir, impedir y sancionar cualquier acto de corrupción es una contribución muy importante para la recreación de nuestra democracia”, señaló el consejero presidente del Instituto, Lorenzo Córdova.

Destacó que la alianza permite elevar el contexto de exigencia no solo para el INE, sino también para todas las autoridades que son informadas de los hallazgos y deben continuar con las indagatorias y eventualmente fincar responsabilidades.

Por su parte, la presidenta del Comité de Participación Ciudadana, Rosa María Cruz Lesbros, afirmó que esta colaboración busca fortalecer, desde todas las trincheras, el combate a la corrupción y con ello prevenir que este fenómeno dañe la democracia, especialmente por el momento coyuntural que enfrenta México por la emergencia sanitaria.

“En la coyuntura electoral se hace este caldo de cultivo, es mucho más fácil que se den hechos de corrupción, como también pasa en un contexto de emergencia sanitaria donde se abren los márgenes de arbitrariedad y ahora casualmente se juntan estos dos elementos”.

El derecho a la información es básica para llegar a la verdad pública: Inai



Lunes 28 septiembre 2020 / Jorge Monroy

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Oficina de la UNESCO México suscribieron un convenio para el diseño e implementación de acciones enfocadas al desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación e información en México. Al inaugurar la Jornada de Actividades por el Día Internacional de Acceso Universal a la Información, organizada por el Inai y la Oficina de la UNESCO en México, el presidente del Inai, Francisco Javier Acuña Llamas, dijo que en una democracia “el derecho a saber es clave para sostener, afirmar y comprobar que en un Estado se garanticen las libertades básicas, incluida, la libertad de cuestionar al poder en todas sus dimensiones para llegar a la verdad pública”.

“El Inai, que encabeza el Sistema Nacional de Transparencia, y las 32 instituciones similares de ámbito local tenemos un trabajo inmenso: ayudar, auxiliar, procurar y resolver con algún tipo de sanción la resistencia al derecho a la información, que en realidad es el derecho a la verdad pública”, subrayó.

Por su parte, Frédéric Vacheron, representante de la UNESCO en México, planteó que el acceso a la información debe garantizarse y promoverse en todas las instancias públicas y niveles de gobierno, y principalmente en aquellas zonas y grupos que se pueden beneficiar con este derecho, como las comunidades

indígenas, las personas con algún tipo de discapacidad o aquellas de escasos recursos, víctimas de exclusión y desinformación.

“Hoy les invito a redoblar esfuerzos y abordar los retos de implementación del acceso universal a la información. Es necesario insistir en la importancia de la asistencia legal, la difusión, la capacitación, la simplificación de procedimientos y reducción de tiempos, así como la relevancia del mantenimiento de registros y archivos públicos”, planteó.

En este contexto, el Inai y la Oficina de la UNESCO en México suscribieron un Convenio General de Colaboración con el objetivo de establecer bases generales de cooperación para el diseño y desarrollo de acciones enfocadas al desarrollo de la educación, la ciencia, la cultura, la comunicación e información en el país.

La Comisionada del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, aseguró que este instrumento permitirá instrumentar políticas y acciones de impacto preciso para fortalecer el ejercicio de los derechos de los grupos más vulnerables de la sociedad mexicana, especialmente en el campo de las libertades de pensamiento, de expresión, de información y de prensa.

“Para el INAI es motivo de reconocimiento y estímulo contar con el apoyo de la Unesco para impulsar políticas y acciones en los campos más sensibles y riesgosos para la vida de nuestra democracia, atezada por múltiples presiones y amenazas en torno a lo que ha venido ocurriendo a nivel internacional, entre las que se encuentra la expansión virulenta de información manipulada que impide a segmentos muy amplios de la sociedad, seguir el curso de los acontecimientos con información confiable, equilibrada y verificada”, apuntó.

Ibarra Cadena reiteró el compromiso del Inai para colaborar con la UNESCO en México en el fortalecimiento de sus políticas de educación, de cultura, de alfabetización y promoción del pensamiento crítico y reflexivo entre los ciudadanos mexicanos.

Representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial atestiguaron la suscripción de este convenio.

La presidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri Riancho, aseguró que el órgano legislativo busca en todo momento que las leyes aprobadas y sus reformas salvaguarden el derecho de acceso a la información para las y los ciudadanos.

“Estoy convencida de que el binomio: acceso a la información y transparencia es el elemento constructor de sociedades más igualitarias, democráticas e informadas. Desde la Cámara de Diputados seguiremos contribuyendo para hacerlas posible en México”, sostuvo la legisladora.

La vice presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Imelda Castro, resaltó la importancia de que en el marco de la celebración del derecho de acceso a la información, se exija no solo que ésta se exponga y se publique, sino que sea fidedigna.

“La verdad como valor ético es imprescindible para que exista una mayor transparencia, menos corrupción y abusos de las autoridades que se encargan justamente de lo que es cosa pública”, manifestó.

El Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Jorge Mario Pardo Rebolledo, reconoció que ha habido grandes esfuerzos en la construcción de sociedades libres y abiertas, pero persisten retos en la protección a periodistas y la eliminación de cualquier tipo de censura.

“Para seguir avanzando, será indispensable que las personas que solicitan, difunden y construyen opiniones a partir de la información a la que tienen acceso se sientan verdaderamente libres de expresarse, sin miedo o temor alguno a la represión o intimidación”, indicó.

La secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, enfatizó que el trabajo coordinado entre la dependencia y el INAI ha contribuido a que el flujo de información pública se consolide y se fortalezca en el combate a la corrupción.

“Los invito a que sigamos trabajando y evidentemente a seguir cerrando filas para que cada ciudadano confíe aún más en las instituciones y para que se sumen a la cruzada contra la opacidad, la corrupción y la impunidad, que nos exige a todos poner lo mejor de nuestra parte”, apuntó.

También participaron la comisionada del Inai, Josefina Román Vergara, y los comisionados Oscar Guerra Ford y Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

En el marco del Día Internacional de Acceso Universal a la Información, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena presentó la nueva Página Electrónica del INAI, una herramienta accesible a toda la sociedad, incluidas personas con discapacidad, cuya finalidad es acercar a la gente información sobre los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, de manera fácil, rápida y sencilla. Se puede consultar en: <https://home.inai.org.mx/>. Asimismo, el Comisionado Oscar Guerra Ford, presentó el Buscador General y los Buscadores Temáticos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), con los cuales se facilita a las personas la búsqueda y localización de información específica ahí disponible.



Senado busca solucionar el pleito de agua en Chihuahua



Martes 29 septiembre 2020 / Paloma Sánchez

Chihuahua. - La Comisión de Recursos Hídricos del Senado de la República sesionó en Chihuahua para buscar una solución al conflicto diplomático, político y social generado por el Tratado de Aguas y Límites Territoriales con Estados Unidos que busca obtener más de medio millón de metros cúbicos de las presas del estado para su cumplimiento y que ya provocó la muerte de una mujer durante las protestas de agricultores que se niegan a quedarse sin el líquido.

En la reunión participaron Raúl Paz, presidente de la comisión del Senado; Humberto Marengo, titular de la Comisión Internacional de Límites de Aguas (CILA), así como el senador Gustavo Madero y los diputados Mario Mata y Alan Falomir.

Pese a que no se expusieron propuestas para solucionar el problema, los presentes coincidieron en que el tema no debe politizarse y evitar una escalada del conflicto como la que llevó a la Federación a abandonar las Mesas de Seguridad estatales y los enfrentamientos verbales entre el Presidente y el gobernador.

Por su parte, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) señala que es indispensable que Chihuahua cumpla con la aportación de 54.1 por ciento del volumen total del agua que se entrega a Estados Unidos como parte del Tratado

de 1944, como una condición para negociar alternativas a la extracción de agua de las presas, motivo del conflicto.

A través de un comunicado, la dependencia mencionó que el Gobierno de México busca cumplir con los compromisos binacionales, para lo cual se contemplan alternativas como la aportación de todos los ríos tributarios y otras fuentes de agua.

Sin embargo, para lograrlo es indispensable que Chihuahua cumpla con 54.1 por ciento del volumen total del quinquenio que le corresponde, en lugar del 45.8 por ciento que ha aportado.

La confrontación ha sido inevitable, Javier Corral Gobernador de Chihuahua

La Conagua puntualizó que el gobernador Javier Corral miente al decir que se ha negado a negociar el tema, pues desde noviembre de 2019 se iniciaron las pláticas con los productores agrícolas, y a partir de diciembre se incluyó al Gobierno de Chihuahua.

En Ciudad Juárez, el gobernador Javier Corral Jurado respondió que el no buscaba un enfrentamiento con la Federación y acusó que el delegado federal Juan Carlos Loera tomó una actitud beligerante y golpeadora porque se lo “pidieron”, ya que reconoce que tenía una buena relación con él.

“Yo no quería el enfrentamiento, la confrontación ha sido inevitable. Nos enviaron una retahíla de distorsiones, mentiras y manejo ruin en la mañanera”, dijo el mandatario.

Reconoció que pese al rompimiento con la Federación en materia de seguridad, en los hechos, al menos en Ciudad Juárez, los operativos conjuntos no se han suspendido, incluso en la reunión de ayer de la mesa de coordinación para la construcción de la paz participó el delegado de la Fiscalía General de la República y el representante del Centro Nacional de información, lo que antes era el Cisen.

Sheinbaum: la toma de CNDH la financia directiva de GINgroup



Martes 29 septiembre 2020 / Eduardo Ortega

La vicepresidenta de recursos humanos de la compañía GINgroup, María Beatriz Gasca Acevedo, mano derecha del empresario del outsourcing Raúl Beyruti, financia directamente al grupo de mujeres que mantiene ocupada la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el Centro Histórico, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

La funcionaria refirió que el 12 de septiembre se vio a Gasca Acevedo entregando víveres desde un auto de lujo en la calle de Cuba número 60 y el 14 de septiembre fue una de las oradoras principales en lo que se llamó el “Anti Grita”.

“Ella es quien está ayudando a poner los cuadros intervenidos en subasta. En una búsqueda en Google, ¿quién es ella? Desde mayo de 2018, se desempeña como vicepresidenta de recursos humanos de GINgroup, empresa especializada en la administración de outsourcing y una de las principales empresas factureras que ha estado denunciada por la Secretaría de Hacienda e, incluso, por el IMSS. “Es considerada, así viene en las propias redes sociales, como el brazo derecho del presidente del grupo Raúl Beyruti. Recientemente el SAT y la Procuraduría Fiscal de la Federación, también es público, dieron a conocer un listado de decenas de empresas vinculadas a las compañías factureras y el delito de evasión de impuestos. Por lo menos cinco empresas de esta persona, de Raúl Beyruti, están involucradas en estos delitos”, aseguró.

Sheinbaum recordó que Beyruti estuvo ligado de manera importante al gobierno de Enrique Peña Nieto y, prueba de ello, es que contrató a Javier Treviño Cantú y Rolando Zubirán Robert, ambos funcionarios de alto nivel su gobierno.

GINgroup manifestó, en un comunicado, que Gasca Acevedo participa a título personal en las diversas expresiones de reivindicaciones políticas y sociales, de manera que no cuenta con ninguna representación de la empresa.

Sin embargo, informó que será separada de su cargo, y la empresa investigará los acontecimientos para determinar si ha apoyado de alguna manera cualquier manifestación violenta o contraria a la legalidad.

En el boletín se asegura que GINgroup no financia ni patrocina a ninguna expresión política ni de participación pública en ningún movimiento.

Elección en Estados Unidos: 5 puntos a considerar para ver el primer debate presidencial entre Trump y Biden



Lunes 28 septiembre 2020 / Redacción

El presidente Donald Trump y el exvicepresidente Joe Biden se enfrentarán este martes 29 de septiembre en su primer debate presidencial previo a las elecciones presidenciales de noviembre.

Este primer encuentro entre el republicano y el demócrata se realizará en el Case Western Reserve University, en Cleveland, Ohio a las 21:00 horas, tiempo del Este de Estados Unidos (20:00 tiempo de CDMX) y tendrá una duración de 90 minutos. El moderador será el periodista de Fox News Sunday, Chris Wallace y el formato está conformado por seis segmentos de 15 minutos.

El debate presidencial será transmitido en vivo por las principales cadenas de noticias de televisión por cable estadounidenses, además de diversos servicios de streaming, y en sitios web de noticias como El Economista.

A cinco semanas de las elecciones generales del 3 de noviembre, hay mucho en juego.

La pandemia de Covid-19, el libre comercio, China, el pago de impuestos, el muro en la frontera sur y la migración serán algunos de los temas que se espera que protagonicen la discusión que ha despertado gran interés a nivel mundial. Además de la posibilidad de conocer la postura de ambos candidatos presidenciales sobre la relación bilateral entre Estados Unidos y México.

A continuación, cinco aspectos a los que habrá que tomar en cuenta durante los 90 minutos del debate que se celebrará en Cleveland, Ohio:

Puntos de tensión

El enfrentamiento televisado y transmitido por streaming en redes sociales llega en un momento en el que Donald Trump se enfrenta a preguntas persistentes, basadas en sus declaraciones sobre el amaño de elecciones o sobre si aceptará o no los resultados en caso de que resulte perdedor.

Con millones de personas en casa viéndolo, ¿cómo responderá si Biden lo empuja a comprometerse con una transferencia de poderes pacífica?

Ambos candidatos también se pelearán por la nominación de Trump de Amy Coney Barrett a jueza del Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Trump está usando su candidatura para reunir a su base de votantes conservadores y distraer a las masas de su gestión del coronavirus y otros asuntos, mientras que Biden está advirtiendo sobre las amenazas para la atención sanitaria y el derecho al aborto.

El momento Biden

Para Biden, el debate servirá como una especie de reintroducción. Aunque ha celebrado eventos limitados en algunos Estados y concedido entrevistas a los medios de comunicación, la pandemia de coronavirus lo ha dejado fuera de escena durante meses.

Esto ha permitido a Biden mantener el foco donde él desea: en Trump y su desempeño en el cargo de presidente. Pero este martes, el candidato demócrata tendrá que labrarse sus propios argumentos para hacerse con la presidencia, mientras da respuestas concisas y evita algunos de los percances verbales que lo han perseguido a lo largo de su carrera política.

Con Biden liderando en las encuestas, un fuerte resultado tras el debate podría poner a Trump contra las cuerdas. Pero uno débil podría reconfigurar la carrera hacia la presidencia.

Responsabilidades

Cuando tiene enfrente asuntos como las alarmantes estadísticas sobre el coronavirus o los disturbios en las calles, Trump se apresura a culpar a los representantes demócratas, activistas y científicos -cualquiera menos él. Uno de los objetivos de Biden será asegurarse de que el público entienda que Trump es el responsable.

Trump podría sacar ventaja de su administración, como a menudo trata de hacer con la economía. A los votantes les gusta ver a un presidente asumir la responsabilidad, para lo bueno y lo malo.

John Geer, un experto en la opinión de los votantes de la Universidad de Vanderbilt, se pregunta si Trump reaccionará mal a las preguntas agudas o poco amistosas del moderador Chris Wallace de Fox News. "¿Tendrá Trump

dificultades para contestar a preguntas que no sean fáciles de responder?, dijo Geer.

Tergiversando la verdad

El intento de señalar constantemente la verdad frente a Trump podría convertir a Biden en un verificador de datos en tiempo real, posiblemente en detrimento del demócrata.

"Es un gran error tratar de hacer eso", dijo Aaron Kall, el director de debate de la Universidad de Michigan. "Tienes que concentrarte en tu propia agenda."

Caer en provocaciones

Biden ha mostrado su preocupación en voz alta por reaccionar a la propensión de los ataques "ad hóminem" de Trump. En la campaña, el exvicepresidente ha mostrado a veces destellos de temperamento.

El domingo, Trump llegó a sugerir en un tuit que Biden tomará drogas para mejorar su rendimiento durante el debate, indicando que tal vez hay poco que no hará o dirá para poner nervioso a Biden e interrumpir el encuentro.

Las encuestas muestran que el frecuente cuestionamiento de Trump sobre la salud mental de Biden, de 77 años de edad, ha calado en algunos votantes. El equipo de Trump buscará momentos en los que Biden parezca estar nervioso o inseguro para hacerle explotar como un video viral.

"Si el presidente miente, llámalo mentira. Si ataca a Biden personalmente, simplemente encoge los hombros y no lo tomes como algo personal", dijo Geer.

"Biden necesita seguir siendo presidencial y duro, incluso si le salpica algo de barro en la chaqueta de su traje".

Los próximos debates

El segundo debate presidencial se realizará el jueves 15 de octubre, en el Adrienne Arsht Center for the Performing Arts, en Miami, Florida a las 21:00 horas tiempo del este de Estados Unidos y será moderado por el editor de C-SPAN, Steve Scully.

El tercer y último enfrentamiento será el jueves 22 de octubre en la Universidad de Belmont, en Nashville, Tennessee, en el mismo horario, con duración de hora y media. La corresponsal de NBC News, Kristen Welker, será la encargada de moderarlo.

La Procuraduría Agraria se prepara para el regreso a la nueva normalidad laboral



Durante una reunión con los 32 Representantes del país, el titular de la PA, Luis Hernández Palacios Mirón, informó que se pretende garantizar el desarrollo de actividades presenciales: el Aeropuerto de Santa Lucía, el Transístmico, Tren Maya, Tren México-Toluca y el ordenamiento Territorial, entre otros.

Lunes 28 septiembre 2020 / Procuraduría Agraria

A partir del próximo 1 de octubre el personal operativo de campo, base y confianza en las residencias, representaciones y oficinas centrales -a excepción de los empleados sindicalizados- regresarán escalonadamente, según semaforización, a lo que será la nueva normalidad laboral en la Procuraduría Agraria, para retomar las acciones fundamentales de la institución de servicio social.

Así lo informó el Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, durante una reunión virtual con el coordinador General de Representantes, Martín Careaga, y los 32 representantes de la dependencia a nivel nacional, a quienes se les invitó a difundir en la estructura territorial el Reglamento Interior del organismo publicado el 21 del presente mes en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, el funcionario federal dio a conocer los programas y proyectos que tiene en puerta la institución, como la revisión de actos jurídicos en Campeche y Quintana Roo, actualización de los órganos de representación en núcleos agrarios, así como el acompañamiento de los programas presidenciales, como el Aeropuerto de Santa Lucía, el Transístmico, Tren Maya y Tren México-Toluca; todo ello hará que el personal se incorpore al desarrollo de actividades presenciales.

En el caso del personal sindicalizado, agregó, se espera que las dirigencias sindicales se reúnan para que acuerden a partir de cuándo se integrarán de forma presencial en oficinas, con el fin de desplegar la mayor capacidad operativa en la institución. Y, en relación al personal de confianza, se establecerá un rol de asistencia terciado, a efecto de que se mantenga una pequeña concurrencia y concentración en oficinas.

En lo que se refiere al servicio que ofrece la Procuraduría Agraria, comentó que en las representaciones se puede hacer el anuncio de que se atenderá por citas y no más de tres personas, ello incluye reunión con abogados en oficinas, con representantes y en las residencias se hará a través de citas presenciales.

Con ello, se pretende garantizar los dos principios: por una parte, el cuidado individual y colectivo y, segundo, el desarrollo de las funciones de las actividades del organismo de servicio social, precisó el procurador.

A partir del 1 de octubre empezarán las funciones de visitadores y abogados. Para ello, cada uno presentará un plan de trabajo a sus representaciones a más tardar el 30 de septiembre y, posteriormente, será mensual y validado por el residente. Este plan deberá incluir las posibilidades de acceso a los núcleos agrarios.

Asimismo, Hernández Palacios señaló que este plan de trabajo deberá ir acompañado de un calendario de las visitas a núcleos agrarios para la actualización de los órganos de representación, con el fin de establecer fechas para sus respectivas asambleas. En este sentido, el Procurador Agrario reconoció que hay cuatro mil 100 órganos de representación vencidos durante estos últimos seis meses, más los que traían acumulados.

Por ello, invitó principalmente a los visitadores y abogados a que retomen con fuerza, decisión y organización sus labores dentro de la dependencia de servicio social. Y subrayó: “Desde luego que tenemos el horizonte, ya ha venido cumpliéndose la participación de residentes y visitadores bajo la conducción directa de los programas presidenciales como el Aeropuerto de Santa Lucía, el Transístmico, el Tren Maya, Tren México Toluca”.

Y en el caso específico del Tren Maya, dijo: “Aquí es donde se tiene un repliegue importante en la actuación, en terreno”. En este sentido, el titular de la PA comentó que el Visitador Especial, Alejandro Chanes, lleva a cabo una reunión de coordinación operativa para revisión de actos jurídicos, los cuales no tuvo intervención la Procuraduría en los estados de Campeche y Quintana Roo, con el objeto de buscar cómo subsanar la falta de asistencia por la pandemia del Covid.

También les informó a los 32 representantes que están muy próximos a iniciar una gran tarea de ordenamiento territorial, comunitario y participativo con la asistencia de la Subsecretaría de Educación Media Superior, que a su vez está impulsando la participación de las universidades públicas, a través de un proyecto y un proceso de formación de jóvenes y maestros, que a su vez serán orientadores y coordinadores de los talleres participativos de ordenamiento territorial en núcleos agrarios.

En ese sentido, el Procurador Agrario indicó que participará la institución con un seguimiento y acompañamiento, y con el inicio de los talleres en general y de la presencia coordinada en territorio a través de la convocatoria a una asamblea de

información de derechos individuales y colectivos, y de la reactivación de la relación de asistencia, asesoría y, en su caso, representación legal en los núcleos agrarios.

Y anunció que la Procuraduría Agraria regresará con el programa Jóvenes Becarios Campesinos, donde se espera al menos la contratación de uno en cada municipio para que auxilien a los visitadores y abogados. Por tanto, informó el funcionario federal que próximamente firmará un convenio con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, María Luisa alcalde, para incorporar a los jóvenes al programa de ordenamiento territorial.

Finalmente, los representantes de las 32 entidades federativas serán los que emitan los respectivos oficios al personal de base, confianza y eventuales, para que escalonadamente se presenten a las residencias, representaciones y a las oficinas a laborar.

Homologación de mecanismos alternativos de solución de conflictos



Lunes 28 septiembre 2020 / Ana Paula Maritano

Integrantes del Poder Judicial y académicos analizan la necesidad de construir un marco jurídico que establezca los principios, procedimientos y conceptos para emplear dichos mecanismos.

Como parte de los trabajos realizados rumbo a una reforma al Poder Judicial y bajo el principio de Parlamento Abierto, se realizó en el Senado de la República el “Ciclo de Conferencias: Mecanismos alternativos de solución de controversias.”

Allí se presentaron una serie de ponencias a distancia en la que expertas y expertos dialogaron sobre la construcción de un nuevo ordenamiento que dé certeza jurídica a estos mecanismos.

El senador Julio Ramón Menchaca Salazar, organizador del evento y presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Alta, destacó el alto nivel de los expertos en estas mesas. Ello, sumado a la participación ciudadana, ayudará a enriquecer el proyecto de reforma al Poder Judicial.

En su ponencia, la consejera de la Judicatura Federal, Loretta Ortiz Ahlf, recordó que los mecanismos pacíficos de resolución de controversias se caracterizan por implicar la participación directa de las partes afectadas en la gestión de sus conflictos, lo que permite una mayor flexibilidad en el procedimiento, facilita los acuerdos de las partes y el cumplimiento de los mismos.

La consejera estima que el principal objetivo de la nueva legislación debe ser la homologación de principios, procedimientos y conceptos para su funcionamiento en todo el país.

Una Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias debe ser un marco de referencia para la adecuada adopción y aplicación de éstos. Su implementación ha de contribuir a la consolidación del sistema mexicano de mediación y, sobre todo, de la cultura de la paz.

Por otro lado, Loretta Ortiz Ahlf indicó que si bien la construcción de un marco legal en la materia está en proceso, su consolidación y homologación ha enfrentado inercias, intereses y protagonismos, los cuales han obstaculizado su desarrollo.

No existe unidad de criterios o estándares mínimos aplicables a la formación y certificación de mediadores lo que dificulta que el país comparta un lenguaje común sobre estos mecanismos, apuntó.

Además, sostiene que la legislación que finalmente sea aprobada, tendrá que establecer los principios y las bases de estos mecanismos entre los tres órdenes de gobierno, definir sus modalidades, instaurar criterios básicos de organización en los centros que se realicen y las competencias de los profesionales que a ello se dediquen, así como construir una política de difusión para que toda la ciudadanía conozca estas alternativas.

En su oportunidad, Luis Hernández Palacios Mirón, procurador Agrario, manifestó la necesidad de ampliar los medios alternativos para la solución de controversias de los conflictos agrarios.

A su vez, destacó que la conciliación es una herramienta fundamental que privilegia el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y además permite que las personas puedan afrontar de manera positiva sus conflictos.

Finalmente, Hernández Palacios explicó que la mediación de conflictos también puede funcionar como un mecanismo que impulsa el crecimiento y desarrollo de las comunidades, “pero en ningún momento se dejan de observar las reglas del debido proceso”.

Fundamental, crear una Ley que homologue los mecanismos alternativos de solución de controversias



Lunes 28 septiembre 2020 / Redacción

Como parte de los trabajos realizados rumbo a una reforma al Poder Judicial y bajo el principio de Parlamento Abierto, se realizó en el Senado de la República el “Ciclo de Conferencias: Mecanismos alternativos de solución de controversias”, una serie de ponencias a distancia en la que expertas y expertos dialogaron sobre la construcción de un nuevo ordenamiento que dé certeza jurídica a estos mecanismos.

El senador Julio Ramón Menchaca Salazar, organizador del evento y presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara Alta, subrayó que la aportación de expertas y expertos en estas mesas de alto nivel, así como participación de la ciudadanía, ayudará a enriquecer el proyecto de reforma al Poder Judicial.

El legislador aseguró que el Senado de la República tiene un gran compromiso con la sociedad mexicana para brindarles las herramientas que les garanticen el acceso a la justicia, generen una cultura de paz y restablezcan el tejido social.

En su ponencia, la consejera de la Judicatura Federal, Loretta Ortiz Ahlf, recordó que los mecanismos pacíficos de resolución de controversias implican la participación directa de las partes afectadas en la gestión de sus conflictos, lo que permite una mayor flexibilidad en el procedimiento, facilita los acuerdos de las partes y el cumplimiento de los mismos.

Consideró que el principal objetivo de la nueva legislación debe ser la homologación de principios, procedimientos y conceptos para su funcionamiento en todo el país.

Una Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, apuntó, debe ser un marco de referencia para la adecuada adopción y aplicación de éstos y su adopción ha de contribuir a la consolidación de un sistema mexicano de mediación y de la cultura de la paz.

Señaló que la construcción de un marco legal en la materia está en proceso. Denunció que su consolidación y homologación ha enfrentado inercias, intereses y protagonismos, los cuales han obstaculizado su desarrollo. No existe unidad de criterios o estándares mínimos aplicables a la formación y certificación de mediadores lo que dificulta que el país comparta un lenguaje común sobre estos mecanismos, indicó.

Ortiz Ahlf dijo que la legislación que finalmente sea aprobada, tendrá que establecer los principios y las bases de estos mecanismos entre los tres órdenes de gobierno, definir sus modalidades, instaurar criterios básicos de organización en los centros que se realicen y las competencias de los profesionales que a ello se dediquen, así como construir una política de difusión para que toda la ciudadanía conozca estas alternativas.

En su oportunidad, Luis Hernández Palacios Mirón, procurador Agrario, dijo que es necesario ampliar los medios alternativos para la solución de controversias de los conflictos agrarios, ya que sólo de este modo se puede garantizar la sana convivencia y la paz social.

En este sentido, destacó que la conciliación es una herramienta fundamental que privilegia el diálogo, la tolerancia, el respeto, la solidaridad y además permite que las personas puedan afrontar de manera positiva sus conflictos.

Hernández Palacios explicó que la mediación de conflictos también puede funcionar como un mecanismo que impulsa el crecimiento y desarrollo de las comunidades, “pero en ningún momento se dejan de observar las reglas del debido proceso”.

Aunado a ello, aseguró que todas las reformas jurídicas deben acompañarse de una política social que garanticen claridad y ausencia de formalismos, para que a través de la equidad y del diálogo puedan establecer la dirección y tutela del Estado en las controversias.

En su participación, Ana Elena Fierro Ferráez, profesora investigadora y coordinadora de la Maestría en Administración y Políticas Públicas del CIDE, afirmó que los mecanismos alternativos fortalecen la democracia, pues son las personas quienes se sientan a dialogar, con un facilitador, para encontrar soluciones en conjunto.

Pidió analizar la posibilidad de que se puedan conciliar algunas cuestiones administrativas, es decir, que se apliquen estos mecanismos a conflictos entre una autoridad y un particular. En ese sentido, informó que algunos tribunales ya

han incorporado estos mecanismos para temas administrativos y contractuales como licitaciones, solicitudes de permisos y licencias, multas, entre otros.

En cuanto al tema de la certificación, dijo que se debe establecer un mecanismo que realmente garantice calidad. Para esto, propuso utilizar las instituciones con las que cuenta el Estado como el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, el cual podría ayudar a evaluar los perfiles objetivamente.

Asimismo, dijo que antes de implementar la Ley debe hacerse un análisis de impacto regulatorio, pensando en cuánto va a costar, cuántos casos llegarán y de qué tipo, cuántos conciliadores necesitan y cómo los van a capacitar. También, indicó la académica, en caso de que prospere la jurisdicción, ésta tendrá que aplicarse gradualmente, ya que implica costos y cambios importantes en las rutinas burocráticas.

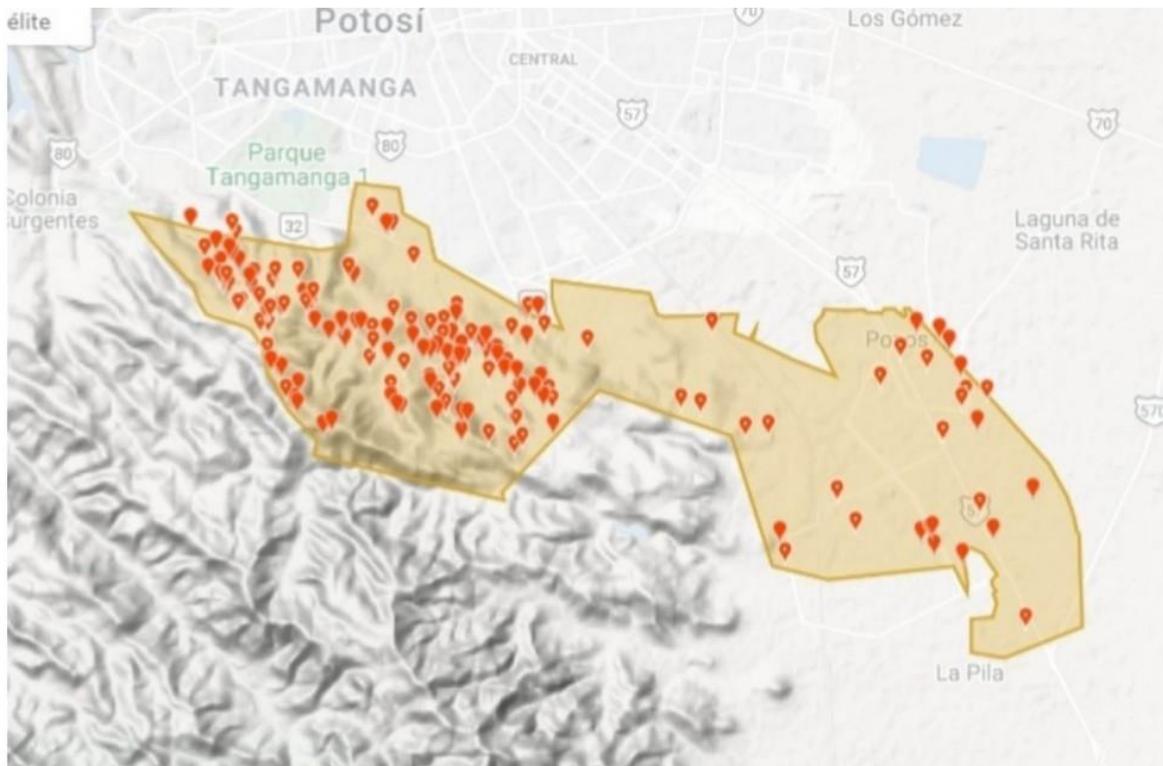
Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que la impartición de justicia a nivel federal y en los estados está colapsada y en crisis por una excesiva acumulación de juicios.

Explicó que no hay ningún ramo de la impartición de justicia que no presente el problema de excesivo congestionamiento, además de que se ven afectados por pocos recursos, capacidades procedimentales, demasiados tiempos de espera y argucias de los litigantes que hacen que la justicia se vaya convirtiendo en algo interminable.

Refirió que el 40 por ciento de todos los juicios federales y estatales son del orden familiar, 30 por ciento de área civil y el resto de otras competencias. Esta cifra, comentó, nos llevó a asumir que la justicia del país está en crisis por conflictos litigiosos entre familiares, ex amigos, vecinos y ex socios.

El catedrático indicó que esto también significa que el tejido social en el país está fracturado y además “tenemos una sociedad enfrentada litigiosamente”. Por ello, celebró que el Congreso de la Unión analice la iniciativa de mecanismos alternativos de solución de controversias, pues este ordenamiento ayudará a tener una justicia pronta y completa.

Nava desapareció área natural de protección paisajística y de recarga de la sierra



Martes 29 septiembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - El Instituto Municipal de Planeación (Implan) por "error" o en forma "deliberada" desapareció una Área Municipal declarada Área Natural de Protección Paisajística y de Recarga (AN-PREE), confundiéndola con el proyecto federal de Área Natural Protegida, señaló Luis Alberto Suárez Castillo integrante de Guardianes de la Sierra de San Miguelito.

Señaló que "echaron a perder el 90 por ciento del contenido de las respuestas de la consulta y por ende de la participación de los ciudadanos".

Del total de 2 mil 481 participaciones en la Consulta Pública del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí y del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Potosí contestó con tremendas "equivocaciones" mil 498 de la Sierra de San Miguelito, 440 del ejido La Pila, 47 de la Garita de Jalisco (Desarrollo del Pedregal), 48 de San José de Buena Vista y 14 de Escalerillas, el Implan en sus respuestas confundió el estatus Municipal de Área Municipal Protegida (AN-PPRE) ya existente, con los tramites del Gobierno Federal para la Área Natural Protegida Federal.

En más de mil comparecencias se solicitaba la ratificación del Estatus AN-PPRE respecto al área pretendida por proyectos inmobiliarios. El Implan en un ejercicio

de corta y pega contestó masivamente que “respecto a la ratificación de AN-PPRE, a incluir en el estudio de área natural protegida el polígono del Proyecto Inmobiliario Cañadas, es improcedente, dado que el Implan no tiene facultades, no participó en el estudio señalado y no cuenta con información del área de estudio, por lo que el solicitante deberá dirigirse a las autoridades federales o estatales competentes”, manifestó la abogada Claudia Paola Rodríguez Narváez.

“No se trata de un error menor. El estatus de AN-PPRE se encuentra definido en el Plan del Centro de Población Estratégico de las ciudades de San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez desde el año del 2003. Es la causal principal por las que sociedades mercantiles inmobiliarias en tierras ejidales y comunales no pudieron recibir acuerdo de procedencia, pues la Procuraduría Agraria estableció en un primer momento que ese era el principal obstáculo, la existencia de un área protegida municipal para estudiar las solicitudes.

Posteriormente mediante el oficio DGJRA/DAAPP/0453/2019 la Procuraduría Agraria Nacional definió que las inmobiliarias no son posibles en el marco de la normatividad agraria. Esta cuestión aun quedó más clara con la publicación del nuevo reglamento de la Ley Agraria que cancela para siempre este modelo de figura, así como el de las asociaciones en participación" refirió la joven ambientalista.

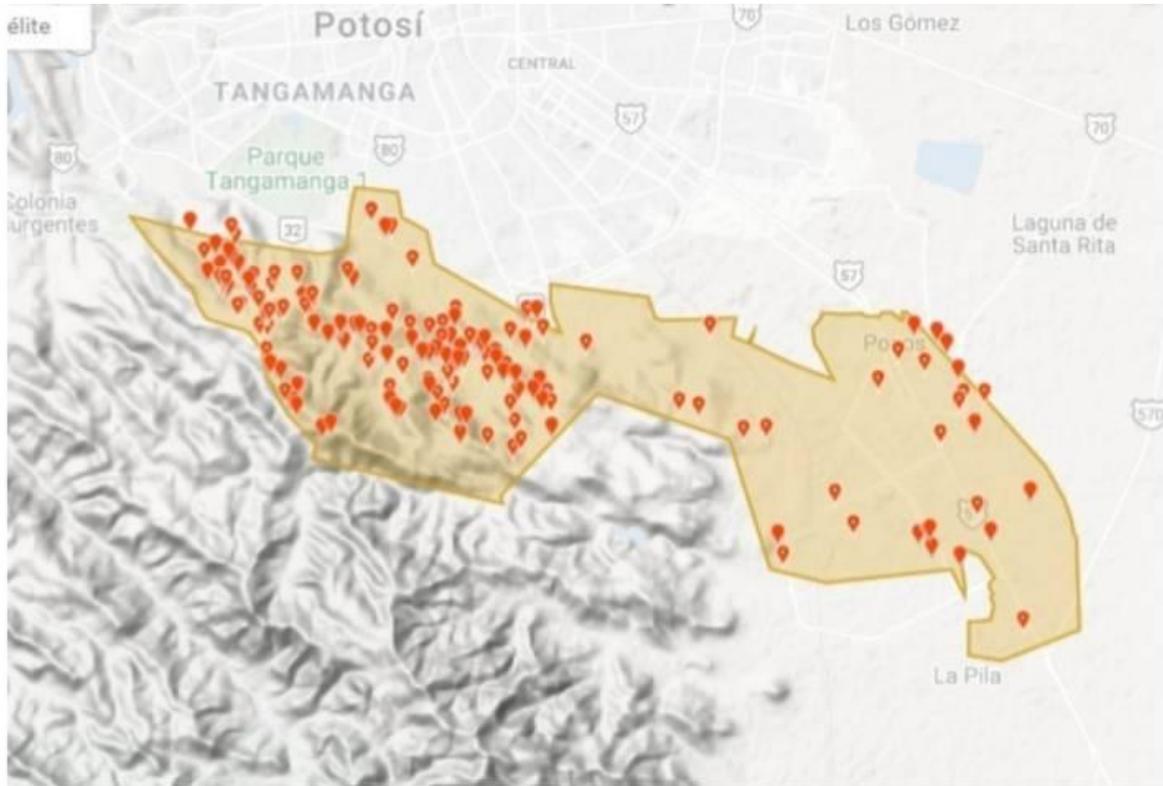
En el oficio DT 0039/2012, emitido por la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas el 30 de Julio del 2012, el entonces titular de Seduvop Luis Nava Calvillo, padre del alcalde de San Luís Potosí, informaba que no era posible la urbanización de terrenos de la Comunidad por encontrarse ubicados en la AN-PPRE (Área Natural de Protección al Paisaje y de Recarga) y AN-CE (Área Natural de Conservación Ecológica), esto de acuerdo al Plan del Centro de Población Estratégico de San Luís Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, recordó el abogado del Frente Amplio Opositor, José Corpus Salazar.

El IMPLAN establece que ni ellos ni el ayuntamiento pueden declarar Áreas Naturales Protegidas, por lo que no lo hacen en ningún apartado del documento sujeto a consulta pública, olvidando que desde el 2003 está cuestión quedo plenamente establecida en el Plan hoy sujeto a consulta.

Corpus Salazar denunció que "para terminar de hundirse el IMPLAN establece que al referirse a los trámites del Área Natural Protegida que no tenía información respecto a los mismos. Cabe señalar que en base a los acuerdo del 24 de marzo del año 2019 de las Comisiones Permanentes de Desarrollo, Equipamiento Urbano y Catastro; Gobernación y Alumbrado y Obras Públicas del Ayuntamiento de San Luís Potosí con respecto a los acuerdos de Cabildo de Marzo 28 y 16 de diciembre de ese año, las autoridades Federales, SEDATU (Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria) y SEMARNAT (CONANP) deben ser convocados a la elaboración de las propuestas de la actualización del multicitado Plan”.

De aprobar Cabildo la propuesta del IMPLAN se cometería un delito ambiental y además por tratarse de una acción coordinada, planeada de manera deliberada podría implicar la procedencia de un juicio de carácter político y en un momento determinado la desaparición de poderes por la gravedad de los hechos.

Dolosamente el IMPLAN quita protección a Sierra de San Miguelito



ÁREA MUNICIPAL DECLARADA AREA NATURAL
DE PROTECCIÓN PAISAJISTICA Y DE RECARGA
2003

Lunes 28 septiembre 2020 / Redacción

San Luis Potosí. - Luis Alberto Suárez Castillo, miembro de los Guardianes de la Sierra de San Miguelito, informó que el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) confundió un proyecto federal de Área Natural Protegida con un área municipal declarada Área Natural de Protección Paisajística y de Recarga (AN-PPRE), desapareciéndola y echando a perder el 90% del contenido de las respuestas de una consulta en la que participaron 2481 ciudadanos.

Gracias esta confusión en las respuestas de la Consulta Pública del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí, y del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de San Luis Potosí, se tuvieron que solicitar más de 1000 comparecencias para ratificar el estado de esta AN-PPRE y así evitar que esa zona fuese destruida por proyectos inmobiliarios que ya tenían su mirada sobres de ella. Sin embargo, el IMPLAN se lavó las manos con una contestación en la que solamente dijo que “respecto a la ratificación de AN-PPRE a incluir en el estudio de Área Natural Protegida el

polígono del Proyecto Inmobiliario Cañadas, es improcedente, dado que el IMPLAN no tiene facultades; no participó en el estudio señalado y no cuenta con información del área de estudio, por lo que el solicitante deberá dirigirse a las autoridades federales o estatales competentes”.

Ante esto, la abogada Claudia Paola Rodríguez Narváez dijo que “no se trata de un error menor, el estatus de AN-PPRE se encuentra definido en el Plan del Centro de Población Estratégico de las Ciudades de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez desde el año del 2003; es la causa principal por las que sociedades mercantiles inmobiliarias en tierras ejidales y comunales no pudieron recibir acuerdo de procedencia, pues la Procuraduría Agraria estableció en un primer momento que ese era el principal obstáculo: la existencia de un área protegida municipal para estudiar las solicitudes. Posteriormente, mediante el oficio DGJRA/DAAPP/0453/2019 la Procuraduría Agraria Nacional definió que las inmobiliarias no son posibles en el marco de la normatividad agraria. Esta cuestión aún quedó más clara con la publicación del nuevo reglamento de la Ley Agraria que cancela para siempre este modelo de figura, así como el de las asociaciones en participación”.

El 30 de julio del 2012, la Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP) de San Luis Potosí emitió el oficio DT 0039/2012, en el que su antiguo titular Luis Nava Calvillo (progenitor del actual alcalde capitalino) declaraba que, de acuerdo con el Plan del Centro de Población Estratégico de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, no era posible urbanizar los terrenos de esa comunidad por estar ubicados en el AN-PPRE y AN-CE (Área Natural de Conservación Ecológica).

Aun así, el IMPLAN insiste en que ni ellos ni el ayuntamiento pueden declarar Áreas Naturales Protegidas y es por eso que no lo hicieron en ningún apartado del documento sujeto a consulta pública, a pesar de que esa cuestión se estableció plenamente desde el 2003 en el Plan sujeto a dicha consulta.

Jorge Corpus Salazar, abogado perteneciente al Frente Amplio Opositor, comentó que “para terminar de hundirse, el IMPLAN establece que, al referirse a los trámites del Área Natural Protegida, que no tenía información respecto a los mismos. Cabe señalar que, en base a los acuerdos del 24 de marzo del año 2019 de las Comisiones Permanentes de Desarrollo, Equipamiento Urbano y Catastro; Gobernación y Alumbrado y Obras Públicas del Ayuntamiento de San Luis Potosí con respecto a los acuerdos de cabildo de marzo 28 y 16 de diciembre de ese año, las autoridades federales, SEDATU y SEMARNAT deben ser convocados a la elaboración de las propuestas de la actualización del multi-citado Plan”.

Si al Cabildo se le ocurre aprobar la propuesta del IMPLAN se estaría cometiendo un delito ambiental el cual, por ser una acción coordinada y planeada deliberadamente, podría proceder hacia un gran juicio político dada la gravedad del asunto.

Alistan presunto ‘fraude’ en Bienes Comunales en El Barrio de la Soledad



Martes 29 septiembre 2020 / Juan Carlos Zetina

Oaxaca. - En el marco de las elecciones ejidales que se llevarán a cabo el primer domingo de diciembre próximo, comuneros de El Barrio de la Soledad denunciaron públicamente que tanto el actual comisariado de Bienes Comunales, Gildardo Figueroa; así como el presidente municipal, José Ángel Carrasco Morales, alistan presuntamente un “fraude electoral”, al pretender imponer a su candidato José Jaime Mijangos, alias “El Chilerito”.

Trascendió que este personaje reparte colchonetas entre la población a cambio del voto, mismas que fueron donadas por Protección Civil a cambio del permiso para la instalación de una antena antisísmica.

Cabe destacar que José Jaime Mijangos ya fungió como comisionado en años anteriores, administración que fue muy comentada por la serie de conflictos generados.

La entrega de colchonetas se realizó la semana pasada de manera selectiva con comuneros que creen que les puede apoyar, hecho que generó inconformidad de los ciudadanos al no haber una repartición igualitaria.

Ante estas irregularidades los comuneros piden públicamente que José Ángel Carrasco Morales, alias “Piñón”, deje de realizar estas acciones y permita que los comuneros elijan libremente a sus representantes.

Es por ello que los barreños rechazan de manera rotunda la presunta candidatura de José Jaime, quien se dice, pretende ocultar desvíos de recursos e información sobre el derecho de vía por el tren transístmico.

También denuncian el fraude al que se está prestando la Procuraduría Agraria al alterar el padrón de comuneros, y dar de alta a personas que aún no tienen el derecho, ni han sido avalados por la asamblea comunal.



Buscan disminuir atrasos agrarios con la reactivación de un módulo en Tihuatlán



Lunes 28 septiembre 2020 / Linda Díaz

Veracruz. - Buscan disminuir atrasos agrarios, debido al Covid-19 no se les daba atención a los ejidatarios.

De acuerdo con Iracema Edgar Castillo, destacó estuvo al frente en la respectiva área hasta finales del 2019, donde se atendieron diversas problemáticas agrarias de las localidades que le competen como Zapotal Santa Cruz, Zipatlán, Tecoxtempa, Tecomate, Francisco Villa y Terrero.

Posteriormente se dieron cambios y con la entrada de la pandemia Covid-19, se paralizó toda atención con la gente que presentaba problemas de tierras, sin embargo, el próximo lunes 4 de octubre se retomaran nuevamente los casos que se presenten del municipio.

Afirmó que en el módulo de la Procuraduría Agraria estará al frente el ingeniero Emilio Sacarías Palacios, quien buscará los mecanismos de atención, diálogo y búsqueda de solución en conflictos agrarios y representaciones legales en ejidos.

Concluyo que Tihuatlán no está exento en este tipo de casos ejidales, ya que sus 84 comunidades y sectores de manera frecuente existen situaciones de tierras en las que sin duda tiene la responsabilidad de intervenir la misma Procuraduría Agraria.

Dan arranque a proyecto integral para el manejo de la basura



Lunes 28 septiembre 2020 / Cuquis Hernández

Zacatecas, Loreto. - La mañana de este lunes el ayuntamiento hizo el arranque oficial de un proyecto integral para el cuidado del medio ambiente. Dentro de las acciones que éste contempla, se encuentran la promoción de la cultura de la triple R, la reducción de residuos sólidos, la revisión y adecuación del Reglamento de Ecología y Medio Ambiente y la puesta en marcha de lo que llamaron Patrulla Ambiental, así como la instalación de cinco puntos de acopio de reciclaje.

Durante el acto de arranque realizado en la colonia Acevedo, a un costado de Bodega Aurrera, el presidente municipal, José Luis Figueroa Rangel, informó que la semana pasada tuvieron una reunión con autoridades estatales y federales para darle salida al conflicto provocado por Pedro Morales, comisariado ejidal de San Ignacio, Villa García; quien, dijo, se ha adjudicado atribuciones en el terreno de 10 hectáreas adquiridas en 2001 para el relleno sanitario, al que no está permitiendo el acceso.

Por ello, anunció que se le da seguimiento a la demanda penal en su contra por despojo e invasión y lo que resulte, ya que hasta ahora Morales ha decidido qué hacer con ese predio que le pertenece a Loreto, por lo que Francisco Pérez Compeán, titular de la Procuraduría Agraria ya le estableció que él no tiene

ninguna facultad “para prohibir su uso cuando se le antoje” y se le dejó “bien claro” cuáles son sus posibilidades de intervenir.

En ese sentido, el alcalde informó que en 15 días Loreto está en disponibilidad ya, de comenzar a tirar los desechos sólidos en el relleno sanitario que operará bajo la norma 083, comenzando en una celda de 70 metros por seis de profundidad, luego de que por casi dos meses la basura se ha estado llevando a depositar a la ciudad de Aguascalientes.

Tendrá Miguel Auza Banco del Bienestar



Lunes 28 septiembre 2020 / Cuquis Hernández

Zacatecas, Miguel Auza. - El gobierno federal dio arranque a la construcción de lo que será el Banco del Bienestar, de cuyo proyecto se desconoce la inversión total, pero que constará de tres etapas. La primera contempla un banco de servicios múltiples, que estará concluido en un mes.

La segunda fase consiste en un estacionamiento y un centro integrador, donde se realizarían actividades operativas y albergaría a los Servidores de la Nación, mientras que la tercera etapa contempla una comandancia de la Guardia Nacional (GN).

En este sentido, el alcalde José Alfredo González Perales resaltó que se trata de un proyecto que el municipio esperó por 35 años.

De acuerdo con el contratista, afirmó que las instalaciones del banco serán entregadas en un mes.

Quien está a cargo de la supervisión y ejecución del proyecto es el capitán Aguado, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quien determinó este lapso para terminar la obra, de la que se espera que, a petición del ayuntamiento, genere derrama económica, con la adquisición de insumos locales y mano de obra.

El presidente municipal explicó que el banco se ubicará en la calle Dionisio Triana, en los terrenos donde antes era la Conasupo y de los que el Ejido Miguel

Auza donó, en asamblea constituida el 5 de septiembre, mil metros cuadrados, como inicio.

Posteriormente, se entregaría otro tanto, de hacer falta para el proyecto integral. González Perales resaltó que, tanto al municipio como al ejido, la Subdelegación Regional de la Secretaría del Bienestar, con sede en Río Grande, únicamente les solicitó facilitar los trámites del terreno donado a la Federación.

Jaime Esquivel Hurtado, responsable de la Subdelegación, afirmó que es “un día histórico para el municipio y sus alrededores”, ya que por primera vez Miguel Auza contará con un banco que, si bien fortalecerá la entrega de los programas sociales que impulsa la Secretaría del Bienestar, también otorgará un servicio integral, “como cualquier banco de uso múltiple”.

Esquivel agradeció a Julio César Ávila Martínez, presidente del Comisariado Ejidal, por la donación del terreno, ya que si no hubiera voluntad de parte de ellos “no estuviéramos aquí”, señaló.

José Alfredo González explicó que este proyecto no le costará un sólo peso al Municipio, salvo la tramitología para la legalización de los documentos de propiedad, cuya legitimación llevó a cabo la Procuraduría Agraria con el ejido.

La intención de este proyecto, “que hoy es una realidad”, resaltó el alcalde, es que se genere un nuevo polo de desarrollo en esta región, y que el municipio tenga otra zona a donde crecer, ya que se ubicará a un costado de la clínica del IMSS, el Oxxo, la Secundaria Técnica y el Cobaez, rumbo a la salida a Juan Aldama y cerca, además, de varias colonias.

Julio César Ávila agradeció a sus compañeros ejidatarios la autorización del nuevo banco y refrendó lo que les dijo en la asamblea: que tendrán a disposición todas las operaciones de la banca múltiple, además del pago de los programas sociales y “el de Producción para el Bienestar, antes Procampo”, sin tener que salir del municipio.

Ex Comisariado invade tierras y causa conflictos agrarios en Mecatán



Domingo 27 septiembre 2020 / Edmundo Virgen

Nayarit. - Un consumado delincuente y ecocida con al menos tres demandas penales resulto el ex comisariado ejidal de Mecatán, municipio de San Blas, Antonio Gutiérrez Díaz, alias "el Charranas", quien durante su período como presidente del ejido del 2014-2017, en forma por demás fraudulenta se apropió de unas 200 hectáreas ubicadas en el cerro La Ermita, donde con la complicidad de unos 40 sujetos de dudosa conducta que no son del ejido a quienes prometió regalarles tierras, devastó y prendió fuego a más de mil árboles de distintas variedades, provistos de machetes y motosierras, causando graves daños a la flora y la fauna, hechos totalmente condenados por los 400 ejidatarios de Mecatán.

Los denunciante explicaron, que Antonio Gutiérrez Díaz por este delito fue denunciado ante el Agente del Ministerio Público con sede en Jalcocotán, donde se levantó el oficio DGPJ/25401/18, pero hasta la fecha no ha pasado nada.

La PROFEPA y la SEMARNAT están enterradas de lo sucedido pero no han intervenido, incluso el presidente de la república Andrés Manuel López Obrador ya tiene conocimiento de esta situación porque durante su segunda visita a Nayarit se le entregó un documento explicándole este problema, pero avanza el tiempo y esta ilegalidad persiste, ya están por cumplirse casi 6 años y estas

personas siguen posesionadas de esos terrenos de uso común que son propiedad de los 400 ejidatarios.

Cabe señalar que Antonio Gutiérrez Díaz, quien ni siquiera es de Mecatán, ya que es de origen santiaguense, constantemente acompañado de sus cómplices le da por amenazar de muerte a los ejidatarios que le exigen el desalojo de esas tierras y la situación se vuelve cada vez más peligrosa ya que estos sujetos portan armas de fuego y hacen alarde de estar protegidos por autoridades estatales y federales.

De igual forma, los ejidatarios de Mecatán manifiestan, que no están dispuestos a permitir que una persona solo por su mero gusto pretenda adueñarse de las zonas de uso común que son propiedad de las familias de los ejidatarios porque ese no es el procedimiento, ya que ni siquiera un comisariado ejidal puede adueñarse de tierras puesto que para esto, existen procedimientos legales y cualquier dotación de tierras se debe dar con la autorización de la asamblea ejidal y con la presencia de un representante de la Procuraduría Agraria.

Para finalizar, los ex comisariados ejidales representantes de los 400 ejidatarios, solicitaron la intervención de la Fiscalía General del Estado y de las autoridades Federales para que intervengan, se apliquen las leyes, y se evite un posible derramamiento de sangre.

Analizan la construcción de complejo hotelero cerca de una estación del Tren Maya en Campeche



Lunes 28 septiembre 2020 / Aldo Munguía

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) contempla la construcción de un complejo hotelero cercano a la zona arqueológica de Edzná, Campeche, zona del sureste del país en donde también habrá una estación del Tren Maya. Jorge Manos Esparragoza, secretario de Turismo de la entidad, señaló este lunes que el complejo hotelero estará cerca de la zona arqueológica y permitirá incentivar la inversión de empresarios locales y extranjeros.

El secretario de Turismo de Campeche detalló que la intención de construir un complejo hotelero en esa zona fue comunicada al gobernador por Rogelio Jiménez Pons, director general del Fonatur.

“(El) anuncio de Rogelio Jiménez Pons permitirá que más empresarios extranjeros y locales se decidan a hacer cuartos de hotel, él hablaba de una inversión importante, no dio números exactos, sino que en los próximos días dará a conocer quiénes son estos empresarios, el número de cuartos de hotel que estará cerca de la zona arqueológica de Edzná”, señaló Manos en una reunión con medios de comunicación.

El Tren Maya recorrerá más de mil 500 kilómetros por Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Campeche; para esta última entidad se contempla la construcción de un par de estaciones: una aledaña a Edzná y otra que pasará por Calakmul, en donde se encuentra la reserva de la biosfera.

Por su parte, el Fonatur dijo a El Financiero que el equipo de desarrollo examina el sitio, su vocación y los posibles impactos para definir la ubicación cercana con “mayor viabilidad para un paradero que dé servicio a la zona arqueológica, pero cuya localización atiende a la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial de la zona a futuro”.

Manos Esparragoza agregó que el Tren Maya permitirá complementar la conectividad con los puertos de Ciudad del Carmen y con Dos Bocas, además de crear plazas de trabajo para los locales con inversión de empresarios de la zona.



PROCURADURÍA
AGRARIA

NVI Noticias

Interviene Segego en conflicto agrario y liberan a retenidos en Santiago Mitlatongo

Hace más de 40 años que el conflicto es latente



HUAJUAPAN DE LEÓN, Oaxaca.- Habitantes y comuneros de Santiago Mitlatongo liberaron a cuatro personas originarias de Santa Cruz Mitlatongo, que estaban retenidas en esta comunidad, derivado del conflicto agrario entre estos pueblos.

La Secretaría General de Gobierno (Segego) informó que en las últimas horas fueron liberadas las cuatro personas que habían sido retenidas por habitantes de Santiago Mitlatongo, luego de permanecer en cautiverio por tres días.

Es preciso recordar que estas dos comunidades mantienen un conflicto agrario que data desde hace 40 años, entre las agencias de Santa Cruz Mitlatongo de Magdalena Jaltepec y Santiago Mitlatongo de Asunción Nochixtlán.

La Segego notificó que las cuatro personas fueron retenidas el 23 de septiembre pasado, quienes fueron puestas a disposición de las autoridades comunales.

Los retenidos son: Cleofás Prisciliano López, Macedonio Inocencio Castro Cruz, Guadalupe Gaitán Castro –mujer embarazada-- y Asunción Natividad López López.

La instancia señaló que los comuneros de Santiago Mitlatongo escucharon disparos de arma de fuego, registrándose una invasión y destrucción de viviendas, lo que originó la retención de los lugareños de Santa Cruz, por lo que fueron las autoridades de Santa Cruz Mitlatongo, quienes solicitaron de manera inmediata la intervención de la Secretaría General de Gobierno, así como la presencia de la Guardia Nacional en la zona.

En este sentido, la presidenta municipal de Asunción Nochixtlán, Lizbeth Victoria Huerta, informó que intervino en el conflicto y mantuvo una reunión con los comuneros de Santiago Mitlatongo, quienes accedieron a liberar a las cuatro personas para solucionar el conflicto agrario.

Señaló que se hizo un llamado a la paz y exhortó a cada una de las partes para evitar futuros conflictos; además, pidió al gobierno del estado poner una pronta solución a esta pugna agraria y que se garantice el trabajo de las y los comuneros de Santiago Mitlatongo que diariamente realizan sus labores en el campo.

El estado físico y emocional de los liberados fue atestiguado por el defensor de derechos humanos, Magdiel Hernández Caballero, quienes recibieron atención médica y alimentos, luego de ser llevados a su lugar de origen.

La presidenta municipal explicó que se está desarrollando una mesa de diálogo, tanto por las autoridades de Nochixtlán como con los Magdalena Jaltepec, para destensar el conflicto y evitar futuros roces; además, pidió a las comunidades no generar actos de violencia que compliquen la situación de las localidades.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Libertad Bajo Palabra

Conflicto por invasión en bosque de Coatepec será solucionado en octubre, promete delegado en Veracruz; los pobladores se quedaron esperando el diálogo con AMLO



En la primera semana de octubre será resuelto el conflicto por la invasión de una área natural en el municipio de Coatepec, conocida como “Sierra Alta” FOTO: JUAN DAVID CASTILLA

Por Libertad Bajo Palabra .

Juan David Castilla Arcos / Xalapa, Ver. En la primera semana de octubre será resuelto el conflicto por la invasión de una área natural en el municipio de Coatepec, conocida como “Sierra Alta”.

El delegado de Programas Sociales en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, hizo esa promesa a los integrantes del movimiento en Defensa de la Sierra de Coatepec,

quienes protestaron durante la visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrado, a la entidad.

«Recibo y entrego (la solicitud al Presidente) y quedé de establecer unos contactos a partir del martes (29 de septiembre). Estoy muy convencido de que antes de la primera semana de octubre va a haber una solución conforme a la ley y a los intereses legítimos que tienen todos los ciudadanos, en particular ustedes».

El funcionario federal indicó que si las personas que invadieron los terrenos particulares resultan haber violentado la ley, las autoridades procederán en su contra.

«La ley lo va a determinar, yo no soy quien juzga pero sé que los que han presentado sus documentos conforme a la ley, van a ser atendidos, los que cometieron algún otro tipo de actitud violentando la ley, inclusive corren riesgo de otro tipo de sanciones, es lo que les puedo decir, recuerden que si hablo de más echo a perder las cosas», expresó Huerta Ladrón de Guevara a los manifestantes.

Los quejosos recordaron al delegado que hay denuncias presentadas desde julio de 2019 y, hasta el momento, las carpetas de investigación no han sido integradas ni judicializadas.

También expusieron que el próximo 2 de octubre se llevará a cabo la audiencia de restitución, pues se han acreditado delitos y los dueños han iniciado una lucha legal y social para que sean restituidos sus terrenos.

Además, enfatizaron que fue tramitado el amparo número 373/2020, donde se plantean irregularidades por la falsificación de una constancia, con la cual los invasores, integrantes de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), encabezados por Francisco Ruiz Hernández, promovieron un deslinde ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para apropiarse del lugar, construir viviendas y dañar el entorno ecológico.

«Nosotros no hemos accedido al expediente por parte de la Sedatu, lo que pedimos es que la autoridad se apegue a las normas y se apegue a derecho», manifestaron los ciudadanos.

Cabe recordar que, en 2019, unos 140 miembros de CIOAC invadieron un terreno de unas 2 mil hectáreas, donde se ha documentado tala clandestina y la contaminación del entorno, donde habitan decenas de especies endémicas de flora y fauna.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Colima Noticias.com

Rechazan los ejidatarios de Canoas explotación minera en su territorio

Por

Alfredo Quiles



Alfredo Quiles|CN COLIMANOTICIAS

Colima, Col.- Ejidatarios de la Comunidad Indígena de Canoas, municipio de Manzanillo, rechazaron la instalación en esa Zona del Proyecto minero Rufus 5, promovido por la empresa Hematite S.A. de C.V., de capital canadiense.

Ejidatarios de Canoas realizaron en días pasados una asamblea en la que rechazaron por unanimidad el proyecto minero, cuya Manifestación de Impacto Ambiental actualmente se encuentra en evaluación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Según información de la gaceta ecológica de la dependencia federal, difundida por la Agencia Informativa Proceso, mediante el proyecto Rufus 5 la empresa solicitante tiene el propósito de extraer 2 millones 68 mil 469 metros cúbicos de hierro, con la apertura de un tajo dividido en cuatro secciones y un aprovechamiento gradual durante 16 años.

La explotación del yacimiento se realizaría en el predio El Agostadero, con afectaciones a una superficie de vegetación de 28.6 hectáreas, para la que se requiere la autorización de cambio de uso de suelo, y la compañía ofreció que al final del proceso extractivo se realizará la restauración progresiva del sitio, en proporción de 5 a 1, en el que se integrará una plantación de café.

Según la Agencia Informativa desde 2013 ha habido varios intentos de empresas mineras por extraer hierro de este territorio de Manzanillo y desde entonces la comunidad se ha manifestado en resistencia.

A través de una carta, la mesa directiva del ejido y la comisaria municipal solicitaron el apoyo del presidente López Obrador ante el “conflicto minero muy fuerte” que enfrentan, pues de llevarse a cabo el proyecto “tendríamos una contaminación catastrófica e irreversible, ya que ese proyecto está en los afluentes del río El Cacao, que nos surte de agua potable a la comunidad y ejidos aledaños: desde Canoas, Puertecito de Lajas, Llano de la Marina, Ciruelito, Cedros, Lomas de Ávila Camacho y Paticajo, que viven de la agricultura, ganadería y cafecultura”.

En la misiva los habitantes de Canoas expusieron al jefe del Ejecutivo federal que llevan siete años luchando contra ese tipo de proyectos y que cuentan con actas protocolizadas donde el ejido, en su calidad de pueblo indígena, se declaró libre de minería, además de que existe un punto de acuerdo del Congreso local donde se plantea desalentar la explotación minera en esa zona.

Entre los argumentos del rechazo se expone que “la preocupación del ejido de Canoas es por la contaminación del agua y del medio ambiente, que dañaría a los ejidos de Puertecito de Lajas, Llano de la Marina, El Ciruelo, Cedros, Lomas de Ávila Camacho y Paticajo”.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Yucatan.com

Conflicto por tierras ejidales en Ucí

Por Mauricio Can

UCI.- Otro conflicto de tierras ejidales se desarrolla en Ucí, Motul, en donde los campesinos pretenden destituir al comisario ejidal por vender terrenos de uso común.



En una reunión ejidal, hombres de campo de Uci piden la remoción del comisario ejidal Jorge Andrés León Pech por vender cuatro hectáreas de su propiedad.

En asamblea, el comisario pidió que sean avecindados los veracruzanos que compraron los terrenos.

La razón de los ejidatarios para no aceptar que sean avecindados es que no quieren gratificar a los integrantes del ejido de Uci como es una costumbre. Debido a la agitada situación, los campesinos no participaron en la tercera asamblea, en la segunda sacaron a los veracruzanos.

Los motivos de la distitucion

Los inconformes pretenden destituir al comisario ejidal porque, alegan, se está aprovechando su posición para apoderarse de tierras de uso común ahora que ya vendió las de él.

Productores: apoyos al campo cayeron 35% en dos años

Martes 29 septiembre 2020 / Redacción

Los programas de apoyo y fomento a la producción rural operados por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) han venido disminuyendo durante los últimos años, al pasar de 72 mil 125 millones de pesos en 2018 a 47 mil 576 millones de pesos en 2020, aproximadamente 35 por ciento menos, denunció la Unión General Obrera, Campesina y Popular (Ugocp), integrante del movimiento El Campo es de Todos.

Sobre la propuesta de presupuesto enviada por el Ejecutivo federal para el año fiscal 2021, específicamente lo relacionado al sector primario y que contempla recursos para la Sader por 49 mil 291.6 millones de pesos, el presidente de la Ugocp, Luis Gómez Garay, consideró que ello representa un incremento marginal de 3.6 por ciento, totalmente insuficiente para revertir la caída del presupuesto observada en los últimos años.

Resaltó que el gobierno federal tiene el enorme reto de crear una política pública integral de desarrollo para el campo, que dé una perspectiva de progreso a las miles de comunidades y ejidos del país.

Gómez Garay destacó que la tendencia al gasto efectuado por el gobierno federal hacia el campo, privilegia el subsidio al consumo la gran mayoría de sus componentes, mientras se mantiene la tendencia de suprimir la inversión para el desarrollo productivo del sector rural en general y del sector social del campo en particular.

Alertó que actualmente la inversión productiva y la productividad rural en el país es bajísima. Detalló que la inversión promedio para una hectárea de siembra de maíz, sorgo, trigo, tomate, chiles, entre otros, oscila de 20 a 29 mil pesos y los insumos se han incrementado 30 por ciento, desde los fertilizantes y semillas hasta refacciones para maquinaria.



PROCURADURÍA
AGRARIA

MILENIO

Producción para el Bienestar ha beneficiado a 208 mil productores en Veracruz

A escala nacional, dicho programa ha apoyado a 2 millones 91 mil 180 productores con 10 mil 174.8 millones de pesos, lo que representa 99.8 y 92.7 por ciento de avance respecto de las metas para este año, informó Víctor Suárez.



Este recurso va dirigido a impulsar la producción y autosuficiencia alimentaria.

KENIA HERNÁNDEZ

Ciudad de México

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) informó que el programa Producción para el Bienestar ha beneficiado a 208 mil productores en Veracruz, poseedores de 406 mil hectáreas de maíz, frijol, café y caña de azúcar con un monto de mil 16 millones de pesos.

Mediante un comunicado, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, indicó que este recurso va dirigido a impulsar la producción y para avanzar en las tareas que se ha impuesto la cuarta transformación de autosuficiencia alimentaria y rescate del campo.

En el acto de Evaluación de Programas para el Bienestar, el cual se llevó a cabo este domingo y fue encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Veracruz, Carrera dijo que al 15 de septiembre, a escala nacional, dicho programa ha apoyado a 2 millones 91 mil 180 productores con 10 mil 174.8 millones de pesos, lo que representa 99.8 y 92.7 por ciento de avance respecto de las metas 2020.

Aunado a lo anterior, comentó que estos productores de pequeña o mediana escala cultivan 6 millones 349 mil 335 hectáreas en las 32 entidades federativas, con mayor concentración en la región sur y sureste.

“Producción para el Bienestar se ubica como parte de la estrategia de la nueva política agroalimentaria de la Cuarta Transformación, que busca soberanía alimentaria y autosuficiencia en la producción de alimentos, en la producción de insumos y en la generación de tecnologías propias”, dijo.

El subsecretario agregó que además de entregar los apoyos directos, se impulsa una transición agroecológica para generar una producción de alimentos libre de transgénicos. Por último, puntualizó que los programas prioritarios que apuntan en busca de la soberanía alimentaria son los de Fertilizantes para el Bienestar, Precios de Garantía y Canasta Básica así como Sembrando Vida de la Secretaría de Bienestar.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Am.com

Aumenta exportación de cosechas mexicanas a EEUU

Señalan productores que las mejoras son el resultado de la inversión y adopción de tecnología; crecen envíos de fresas, berries y pimientos a Estados Unidos

Por: Agencia Reforma

CDMX.- Un desempeño exportador sobresaliente de las berries y pimientos producidos en México ha generado quejas de productores estadounidenses, los cuales ponen en duda si el Gobierno del País ha impulsado el sector a base de subsidios.

Productores entrevistados defienden que la productividad lograda es resultado de la inversión y adopción de tecnología.

En los últimos 8 años, los envíos de fresas mexicanas a EU crecieron 17.3% anual, con un valor de 842 millones de dólares en 2019.

México es el tercer productor mundial de fresa y su principal destino de exportación es EU, a donde se envía más de 90%.

Se produce en 10 entidades, pero principalmente en Michoacán, Guanajuato, Baja California y Baja California Sur.

En el caso de los pimientos, el crecimiento ha sido de 12.3% cada año en promedio, a un nivel de 737 millones de dólares durante 2019.

En arándanos, México es el tercer productor mundial, cuando en 2012 era el sexto. Mientras que en frambuesa pasó del séptimo al cuarto, según datos de Sader.

Productores estadounidenses expresaron su inconformidad por la invasión en su mercado y el Departamento de Comercio de EU inició una investigación contra varios países, entre los que México es el principal señalado.

Una de las quejas fue que la innovación en la producción mexicana podría haber sido favorecida con subsidios.

Lo que hicimos fue meternos la mano a la bolsa para sacar el dinero e invertir en tecnología protegida y asumimos riesgo", defendió Alfredo Díaz, director de la Asociación Mexicana de Horticultura Protegida (AMHPAC).

El crecimiento de las exportaciones se debe al trabajo de los agricultores para abrirse mercado y no sólo vender en las centrales de abasto nacionales, refirió Ignacio Duarte, presidente del Consejo Estatal Agroalimentario de Guanajuato (CEAG).



PROCURADURÍA
AGRARIA



Científicos mexicanos revolucionan producción de maíz en el mundo, más económica y sustentable

Después de 30 años de investigación desarrollaron VITALA, un sistema que consiste en una planta híbrida con raíces más fuertes, capaz de resistir los efectos del cambio climático

Redacción 24 Horas

Además de reducir las pérdidas de cultivos y económicas para los pequeños, medianos y grandes agricultores, se utilizan menos fertilizantes y herbicidas en las siembras

Después de tres décadas de investigación, científicos mexicanos desarrollaron el Sistema VITALA que revolucionará la forma de producir maíz en México y todo el mundo, el cual consiste en una planta híbrida más pequeña que la actual, pero con raíces más fuertes capaces de soportar vendavales, lluvias y otros efectos del cambio climático, además de representar una tecnología sustentable porque los cultivos utilizarán menos fertilizantes y herbicidas, lo que significa que serán más amigables con los suelos de siembra.

Manuel Oyervides, creador de VITALA y líder del grupo de expertos de Bayer de México que participó en el proceso, dejó claro que la novedosa planta no se trata de un organismo genéticamente modificado, sino de un híbrido que es incluso tiene una mayor capacidad fotosintética que el maíz convencional, y que por sus características puede sembrarse en territorios de Europa y África.

Durante la presentación mundial de dicha innovación, el científico precisó que, a diferencia de la planta de maíz convencional, la de VITALA es una planta enana que permite incrementar entre 20 y 30 por ciento la productividad por hectárea al poderse

sembrar más semillas en el área habitual, y aprovechar de mejor manera el agua, la luz solar y los nutrientes que necesita.

A su vez Manuel Bravo, presidente y director general de Bayer México, comentó que el Sistema VITALA es de México para el mundo, y para todo tipo de productor: chicos, medianos y grandes; para productores de riego y de temporal, e informó que la nueva tecnología para la siembra de maíz ya está siendo utilizada por productores de Sinaloa y Sonora.

Ahora el objetivo, indicó, es que a más tardar para 2024 sea adoptada por agricultores del Centro de México y El Bajío, y posteriormente por los del Sur-Sureste del país. En paralelo, dijo, se trabaja para llevar VITALA a Estados Unidos, Brasil, Argentina y países de Europa. “Es una fiebre que iniciamos en México. Estamos empujando lo más posible nuestros procesos para acelerar el lanzamiento a todo el país por el gran valor y los beneficios que le traen al agricultor”, enfatizó.

Y señaló: “Tenemos una visión muy clara en términos de agricultura, buscar que no haya nadie con hambre, producir más alimentos cada vez con menos insumos y con un uso más racional y eficiente de los recursos naturales, el sistema de VITALA está totalmente alineado con esa visión, de sustentabilidad. Es por eso por lo que la inversión, el compromiso de la compañía con el sistema, es total”.

En su oportunidad el presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Bosco de la Vega, expresó su confianza en que el Sistema VITALA le permitirá a México tener un campo más competitivo, y avanzar lugares a nivel mundial en la producción del grano. “Tenemos mucha fe en que VITALA esté dominando el mundo. Este sistema vendría a ser la solución para hacer un México más competitivo”, expresó.

Consideró que ante la restricción presupuestaria que ha sufrido el campo nacional durante los últimos años, la mejor manera que tiene México de competir con Estados Unidos y Canadá, y con los 50 países con los que existen tratados comerciales, es con mejores costos de producción, con alimentos más responsables con el medio ambiente, con la salud de los trabajadores y los consumidores, y VITALA –afirmó- viene a apoyar en ese tema.

“Esta tecnología viene a construir un mejor México; viene a generar oportunidades. Por eso celebro la investigación, innovación, competitividad, y felicito a esta gran compañía, a sus líderes, y a los investigadores que están haciendo un México más fuerte y competitivo”, enfatizó.

Juan Luis Becerril, responsable para Latinoamérica del Sistema VITALA, comentó a su vez que para Bayer México es motivo de orgullo que sea nuestro país el primero en todo el mundo donde se produce y comercializa con la nueva tecnología VITALA, toda vez que durante los últimos cinco años la empresa ha estado trabajando de cerca con agricultores de Sinaloa y Sonora para tener una mejor lectura de sus prácticas agronómicas habituales.

La expectativa que tenemos para VITALA –dijo- es que para 2026 aproximadamente 70 por ciento de la superficie del país siembre maíz con la nueva tecnología, la cual también estará disponible en otras partes del mundo. “Tenemos la cantidad de producto que, estimamos, será suficiente para emprender este segundo año comercial, y hacia el 2025-2026 poder tener la capacidad de ofrecerlo en todo México”.

En tanto, la Directora de Asuntos Públicos, Sustentabilidad y Comunicación de Bayer de México, Laura Tamayo Laris, informó que, al tratarse de un híbrido, la siembra de semillas VITALA está debidamente aprobada por las autoridades mexicanas. Preciso que, ya se tuvo una primera cosecha en Sinaloa con productores mexicanos, cuyos resultados son exitosos.

Tamayo Laris, resaltó que uno de los principales beneficios que ofrece la planta de VITALA es la optimización del uso de insumos, ya que los productores logran ahorros al utilizar menos productos fitosanitarios en los cultivos. Aunado a ello, indicó que, al ser más resistente a los fuertes vientos se disminuye la pérdida de cosechas causadas por el fenómeno conocido como acame. “Estamos hablando del patrimonio y la inversión de los agricultores; del ingreso de una o varias familias durante mucho tiempo”, apuntó.

Para concluir, la directiva hizo hincapié en que otro de los grandes beneficios desde el punto de vista sustentable, es que al ya no existir más superficie arable, VITALA permite cuidar y hacer un mejor uso de la tierra, lo que evita la depredación de bosques y selvas para sembrar.



PROCURADURÍA
AGRARIA

Enfoque Informativo.mx

Ante el abandono al campo Fuerza Guerrerense busca que más asociaciones se sumen al reclamo de apoyo.

Por Eduardo Flores Salado

Las asociaciones adheridas al Fuerza Guerrerense realizarán tres foros estatales en donde analizarán las necesidades y carencias que se tienen en la entidad, esto después de que el gobierno Federal asegura que hay apoyos para el estado. En Acapulco se realizará el martes 29 de septiembre en las instalaciones de la asociación Ganadera.

Además los integrantes del movimiento social Fuerza Guerrerense, convocaron a organizaciones sociales y a la sociedad civil, a hacer un frente común, para poder defender los intereses del campo, debido al abandono de los tres niveles de gobierno.

Marco Antonio Reyes Campos líder de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) dijo que para ello están convocando el martes 29 de septiembre en la ganadera regional, su convención regional, en la que ya confirmaron su asistencia 63 organizaciones, en donde se presentarán planes de desarrollo y proyectos incluyentes.

Dijo que serán tres los eventos regionales, siendo el primero en la región de La Montaña, justo en el municipio de Tlapa de Comonfort, el del martes en Acapulco y el 2 de octubre en la zona Norte en Iguala de la Independencia.

Agregó que el plan de acción que programaron en reuniones pasadas, están convocando a todas las organizaciones a participar en su convención regional, para que sea un foro en donde se presente la problemática que padecen.

Recordó que en la última visita del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador se le informó que hay mil acciones para el mejoramiento urbano, pero en los hechos no se observa obra alguna en ninguna colonia del puerto, a pesar de los recursos que ha autorizado el cabildo porteño para la obra pública.

Por su parte, Maclovio Avilés García líder de la Central Campesina Independiente, acusó a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, de carecer de estrategias y de

no contar con un plan de apoyo para la ciudadanía, menos para enfrentar la pandemia del Covid-19, es por ello que anunció que el puerto de Acapulco será sede de la convención regional, para presentar y analizar un plan de acción, así como proyectos incluyentes.

Explicó que se ha organizado una coalición de 63 organizaciones campesinas, obrero y popular, en Guerrero, que tienen como propósito defender los derechos de la población más desprotegida y marginada, de ahí surge su alianza y su adhesión al movimiento social